



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**  
**LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA -**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**AUDITORÍA FINANCIERA AL CUERPO DE BOMBEROS DEL**  
**CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE**  
**ORELLANA, PERÍODO 2015-2016.**

**Trabajo de Titulación**

**Tipo:** Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

**LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA-**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**AUTORA:**

**BERTHA ANGÉLICA SANMIGUEL CERDA**

Orellana –Ecuador

2023



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**  
**LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA -**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**AUDITORÍA FINANCIERA AL CUERPO DE BOMBEROS DEL**  
**CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE**  
**ORELLANA, PERÍODO 2015-2016.**

**Trabajo de Titulación**

**Tipo:** Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

**LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA -**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

**AUTORA:** BERTHA ANGÉLICA SANMIGUEL CERDA

**DIRECTOR:** ING. LUIS ALBERTO ESPARZA CÓRDOVA

Orellana –Ecuador

2023

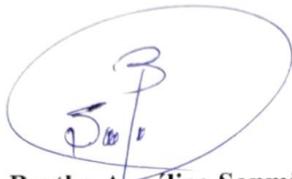
**©2023, Bertha Angélica Sanmiguel Cerda**

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo Bertha Angélica Sanmiguel Cerda, declaro que el presente Trabajo de Titulación es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de Titulación El patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 22 de agosto de 2023

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a hand-drawn oval. The signature appears to be 'Bertha Angélica Sanmiguel Cerda'.

**Bertha Angélica Sanmiguel Cerda**

**C.I. 220005886-1**

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**  
**LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA-**  
**CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

El Tribunal del Trabajo de Titulación certifica que: El Trabajo de Titulación; tipo: Proyecto de Investigación, **AUDITORÍA FINANCIERA AL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA, PERÍODO 2015-2016.**, realizado por la señorita: **BERTHA ANGÉLICA SANMIGUEL CERDA**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	<b>FIRMA</b>	<b>FECHA</b>
Ing. Raquel Virginia Colcha Ortiz <b>PRESIDENTE DEL TRIBUNAL</b>	 _____	2023-08-22
Ing. Luis Alberto Esparza Córdova <b>DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN</b>	 _____	2023-08-22
Ing. José Gabriel Pilaguano Mendoza <b>MIEMBRO DEL TRABAJO DE</b>	 _____	2023-08-22

## **TITULACIÓN**

### **DEDICATORIA**

Este trabajo de titulación se lo dedico con todo mi amor y cariño a mis padres, por haberme apoyado siempre, por sus consejos, sus valores, por la motivación que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su paciencia y amor. A mis hijos Carla, María, Josué y Kenshin, pilares de mi esfuerzo, legado de mis sueños, quienes con su mirada amorosa me inspiraron a no rendirme jamás, y aquellas voces de aliento en momentos de debilidad, cuya amistad y cariño impulsaron mi esfuerzo académico. A más deseo dedicar este logro a todos mis familiares, amigos y allegados que de alguna manera pusieron un granito de arena para poder llegar al cumplimiento de este objetivo.

Bertha.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por haberme escoltado y guiado a lo largo de esta carrera por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad. Deseo del mismo modo expresar mi agradecimiento y gratitud a mi tutor Ing. Luis Alberto Esparza Córdova, y miembro del tribunal Ing. José Gabriel Pilaguano Mendoza, por la confianza, apoyo, dedicación y por haber compartido conmigo sus sabios conocimientos sobre todo su amistad. Extiendo este agradecimiento a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y a sus Autoridades y docentes quienes me permitieron alcanzar uno más de mis objetivos personales.

Bertha.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xi
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	¡Error! Marcador no definido.
INTRODUCCIÓN.....	1

### CAPÍTULO I

<b>1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....</b>	<b>2</b>
<b>1.1. Antecedentes del problema.....</b>	<b>2</b>
<b>1.1.1. <i>Formulación del problema</i>.....</b>	<b>3</b>
<b>1.1.2. <i>Delimitación del problema</i>.....</b>	<b>3</b>
<b>1.2. Justificación del problema.....</b>	<b>3</b>
<b>1.3. Objetivos.....</b>	<b>4</b>
<b>1.3.1. <i>Objetivo general</i>.....</b>	<b>4</b>
<b>1.3.2. <i>Objetivos específicos</i>.....</b>	<b>4</b>
<b>1.4. Antecedentes investigativos.....</b>	<b>5</b>
<b>1.5. Fundamentación teórica.....</b>	<b>6</b>
<b>1.5.1. <i>Auditoría</i>.....</b>	<b>6</b>
<b>1.5.2. <i>Clasificación y tipos de auditoría</i>.....</b>	<b>7</b>
<b>1.5.3. <i>Auditoría financiera</i>.....</b>	<b>10</b>
<b>1.5.3.1. <i>Objetivos de la Auditoría Financiera</i>.....</b>	<b>10</b>
<b>1.5.3.2. <i>Características de la Auditoría Financiera</i>.....</b>	<b>11</b>
<b>1.5.4. <i>Parámetros a considerar en una Auditoría Financiera</i>.....</b>	<b>11</b>
<b>1.5.4.1. <i>Manual de Auditoría Financiera y Gubernamental</i>.....</b>	<b>12</b>
<b>1.5.4.2. <i>Normas Internacionales de Auditorías</i>.....</b>	<b>12</b>
<b>1.5.5. <i>Proceso de la auditoría financiera</i>.....</b>	<b>13</b>
<b>1.5.5.1. <i>Formalidades de auditoría</i>.....</b>	<b>19</b>
<b>1.5.5.2. <i>Archivo Permanente</i>.....</b>	<b>19</b>
<b>1.5.5.3. <i>Archivo Corriente</i>.....</b>	<b>31</b>
<b>1.6. Idea a defender.....</b>	<b>46</b>
<b>1.7. Variables.....</b>	<b>46</b>
<b>1.7.1. <i>Variable Independiente</i>.....</b>	<b>46</b>

1.7.2.	<i>Variable Dependiente</i> .....	46
--------	-----------------------------------	----

## CAPÍTULO II

2.	<b>MARCO METODOLÓGICO</b> .....	47
2.1.	<b>Modalidad de la investigación</b> .....	47
2.2.	<b>Tipo de investigación</b> .....	47
2.3.	<b>Población y muestra</b> .....	48
2.3.1.	<i>Población</i> .....	48
2.3.2.	<i>Muestra</i> .....	48
2.4.	<b>Métodos técnicas e instrumentos de investigación</b> .....	48
2.4.1.	<i>Métodos</i> .....	48
2.4.2.	<i>Técnicas</i> .....	49
2.4.3.	<i>Instrumentos</i> .....	50

## CAPÍTULO III

3.	<b>MARCO DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS</b> .....	51
3.1.	<b>Resultados</b> .....	51
3.1.1.	<i>Análisis de los Resultados</i> .....	61
3.2.	<b>Propuesta</b> .....	62
3.2.1.	<i>Modalidad de la investigación</i> .....	62
3.2.2.	<i>Estructura de la propuesta</i> .....	63
3.2.3.	<i>Formalidades de auditoría</i> .....	64
3.2.3.1.	<i>Programa de auditoría</i> .....	65
3.2.3.2.	<i>Carta de presentación</i> .....	66
3.2.3.3.	<i>Contrato de prestación de servicios</i> .....	67
3.2.3.4.	<i>Aceptación de la propuesta de trabajo</i> .....	71
3.2.3.5.	<i>Orden de trabajo</i> .....	72
3.2.3.6.	<i>Notificación de inicio de auditoría</i> .....	74
3.2.4.	<b>FASE I. Planificación de auditoría</b> .....	76
3.2.4.1.	<i>Planificación de auditoría</i> .....	77
3.2.4.2.	<i>Marcas de auditoría</i> .....	78
3.2.4.3.	<i>Hoja de índice</i> .....	79
3.2.4.4.	<i>Conocimiento del ente</i> .....	80
3.2.4.5.	<i>Memorando de planificación preliminar</i> .....	81
3.2.4.6.	<i>Memorándum de planificación específica</i> .....	89

3.2.4.7.	<i>Entrevista a la máxima autoridad del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana</i>	91
3.2.4.8.	<i>Medición del nivel de confianza y riesgo</i>	92
3.2.4.9.	<i>Evaluación de control interno</i>	93
<b>3.2.5.</b>	<b><i>FASE II: Ejecución de la auditoría</i></b>	<b>126</b>
3.2.5.1.	<i>Programa de auditoría</i>	127
3.2.5.2.	<i>Documentación y evidencia</i>	128
3.2.5.3.	<i>Análisis horizontal</i>	131
3.2.5.4.	<i>Interpretación del análisis horizontal del estado de situación financiera</i>	133
3.2.5.5.	<i>Análisis horizontal estado de resultados</i>	136
3.2.5.6.	<i>Análisis de las cuentas de egresos y gastos</i>	139
3.2.5.7.	<i>Análisis vertical</i>	140
3.2.5.8.	<i>Análisis de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio</i>	143
3.2.5.9.	<i>Análisis vertical estado de resultados</i>	145
3.2.5.10.	<i>Análisis cuentas de ingresos y gastos</i>	149
3.2.5.11.	<i>Indicadores financieros</i>	150
3.2.5.12.	<i>Análisis de la gestión presupuestaria</i>	153
3.2.5.13.	<i>Evaluación al control interno de las cuentas</i>	155
3.2.5.14.	<i>Hojas de hallazgos de auditoría</i>	178
<b>3.2.6.</b>	<b><i>FASE III: Comunicación de resultados</i></b>	<b>183</b>
3.2.6.1.	<i>Programa de auditoría</i>	184
3.2.6.2.	<i>Notificación de lectura del borrador del informe de auditoría</i>	185
3.2.6.3.	<i>Informe final de auditoría</i>	186
3.2.6.4.	<i>Acta de conferencia final</i>	195
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>196</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>197</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
	<b>ANEXOS</b>	

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1-1:</b>	Clasificación de las técnicas de auditoría.....	18
<b>Tabla 1-2:</b>	Marcas de Auditoría.....	22
<b>Tabla 1-3:</b>	Estructura del COSO I, II, III.....	24
<b>Tabla 1-4:</b>	Matriz de medición del nivel de riesgo inherente .....	29
<b>Tabla 1-5:</b>	Nivel de confianza .....	30
<b>Tabla 1-6:</b>	Ponderación riesgo de auditoría.....	31
<b>Tabla 2-1:</b>	Población del Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana .....	48
<b>Tabla 3-1:</b>	Auditorías financieras realizadas .....	51
<b>Tabla 3-2:</b>	Resultados financieros comunicados a los funcionarios.....	52
<b>Tabla 3-3:</b>	Opinión de incidencia de la rentabilidad en la entidad .....	53
<b>Tabla 3-4:</b>	Control interno aplicada en la entidad .....	54
<b>Tabla 3-5:</b>	Controles internos necesarios para disponer estados financieros razonables....	55
<b>Tabla 3-6:</b>	Opinión sobre el control a los gastos para mejorar la rentabilidad .....	56
<b>Tabla 3-7:</b>	Opinión de mejora al sistema de contabilidad .....	57
<b>Tabla 3-8:</b>	Recomendaciones consideradas para mejorar los estados financieros.....	58
<b>Tabla 3-9:</b>	Importancia de contar con un informe de razonabilidad a los EEFF .....	59
<b>Tabla 3-10:</b>	Opinión sobre sobre la realización de una auditoría financiera .....	60
<b>Tabla 3-11:</b>	Marcas de auditoría.....	78
<b>Tabla 3-12:</b>	Hoja de índice de auditoría .....	79
<b>Tabla 3-13:</b>	Nivel de riesgo y confianza.....	92

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1-1:</b>	Clasificación y tipos de auditoría .....	8
<b>Ilustración 1-2:</b>	Contenido del Manual de Auditoría Financiera y Gubernamental .....	12
<b>Ilustración 1-3:</b>	Puntos relevantes de las NIAS a considerar en la Auditoría Financiera ....	13
<b>Ilustración 1-4:</b>	Proceso de la auditoría financiera.....	14
<b>Ilustración 1-5:</b>	Resumen del Código de Ética del IFAC.....	15
<b>Ilustración 1-6:</b>	Clasificación de los papeles de trabajo.....	17
<b>Ilustración 1-7:</b>	COSO III y las actividades a realizarse en cada componente.....	25
<b>Ilustración 1-8:</b>	Principios o normas fundamentales de las NIA.....	43
<b>Ilustración 1-9:</b>	Tipos de opinión .....	44
<b>Ilustración 3-1:</b>	Auditorías financieras realizadas.....	51
<b>Ilustración 3-2:</b>	Auditorías financieras realizadas.....	52
<b>Ilustración 3-3:</b>	Opinión de incidencia de la rentabilidad en la entidad.....	53
<b>Ilustración 3-4:</b>	Control interno aplicada en la entidad.....	54
<b>Ilustración 3-5:</b>	Controles internos necesarios para disponer estados financieros razonables .....	55
<b>Ilustración 3-6:</b>	Opinión sobre el control a los gastos para mejorar la rentabilidad.....	56
<b>Ilustración 3-7:</b>	Opinión de mejora al sistema de contabilidad.....	57
<b>Ilustración 3-8:</b>	Recomendaciones consideradas para mejorar los estados financieros .....	58
<b>Ilustración 3-9:</b>	Importancia de contar con un informe de razonabilidad a los EEEFF.....	59
<b>Ilustración 3-10:</b>	Opinión sobre sobre la realización de una auditoría financiera.....	60
<b>Ilustración 3-11:</b>	Estructura de la propuesta .....	63
<b>Ilustración 3-12:</b>	Composición cuenta Activo .....	133
<b>Ilustración 3-13:</b>	Composición de la Cuenta Pasivo .....	134
<b>Ilustración 3-14:</b>	Composición de la Cuenta Patrimonio .....	135
<b>Ilustración 3-15:</b>	Valoración de resultados .....	139
<b>Ilustración 3-16:</b>	Variación del año 2015-2016. ....	143
<b>Ilustración 3-17:</b>	Representación de ingresos y gastos respecto a la utilidad del ejercicio..	149

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

- ANEXO A:** ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS
- ANEXO B:** CONCILIACIÓN BANCARIA DE CUENTAS DEL BCE- BANCO PICHINCHA
- ANEXO C:** ACTIVOS FIJOS
- ANEXO D:** CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS
- ANEXO E:** CÉDULA DE INGRESOS
- ANEXO F:** ENCUESTA AL PERSONAL
- ANEXO G:** FOTOGRAFÍAS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

## RESUMEN

La presente Auditoría Financiera al Cuerpo de bomberos del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, período 2015-2016, tenía como propósito dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración institucional. Para el desarrollo de la auditoría se aplicó un análisis de materialidad para identificar las cuentas más relevantes en función de la actividad de la empresas, posteriormente se realizó la evaluación al control interno mediante COSO III a través de cuestionarios, se efectuó un análisis horizontal y vertical de los estados financieros y la medición del grado de eficiencia y eficacia por medio de indicadores de gestión, lo cual permitió identificar los siguientes hallazgos: la institución no cuenta con un código de conducta y manual de funciones, no se analiza, evalúa y mide el impacto de los riesgos a los que está expuesto la entidad, no dispone de un plan de mitigación de los riesgos y no cuenta con un programa de comunicación interna. Se recomienda a la máxima autoridad elaborar razonablemente los estados financieros acorde a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de contabilidad, así como aplicar las NIFFs para el sector público, ya que esto permitirá proporcionar información suficiente, pertinente y competente lo que permitirá reflejar adecuadamente la situación financiera de la entidad.

**Palabras clave:** <AUDITORÍA FINANCIERA>, <CONTROL INTERNO>, <CUERPO DE BOMBEROS>, <ESTADOS FINANCIEROS>, <FRANCISCO DE ORELLANA (CANTÓN)>.



13-10-2023

1827-DBRA-UPT-2023

## **ABSTRACT**

The purpose of this Financial Audit at the Fire Department of the Francisco de Orellana canton, province of Orellana, period 2015-2016, was to rule on the reasonableness of the financial statements prepared by the institutional administration. To develop the audit, a materiality analysis was applied to identify the most relevant accounts based on the company's activity. Subsequently, the internal control evaluation was carried out using COSO III through questionnaires, and a horizontal and vertical analysis was carried out. of the financial statements and the measurement of the degree of efficiency and effectiveness through management indicators, with the following findings: the institution lacks of a code of conduct and a manual of functions, the impact of the risks to which the entity is exposed is not considered, it lacks of a risk mitigation plan and an internal communication program. The highest authority is recommended to reasonably prepare the financial statements in accordance with the Generally Accepted Accounting Principles, the International Accounting Standards, as well as apply the NIFFs for the public sector, since this will allow providing sufficient, relevant and competent information, which will allow adequately reflect the institutional financial situation.

Keywords: <FINANCIAL AUDIT>, <INTERNAL CONTROL>, <FIRE DEPARTMENT>, <FINANCIAL STATEMENTS>, <FRANCISCO DE ORELLANA (CANTON)>.



Luis Fernando Barriga Fray  
0603010612

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio trata sobre la ejecución de una Auditoría Financiera al Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, período 2016, para dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración institucional, para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos dentro de la institución pública.

El desarrollo del trabajo está estructurado en cuatro capítulos mismos que se detallada a continuación:

**Capítulo I:** Aborda aspectos generales de la presente investigación, de tal modo que se compone de: el problema, la justificación, el objetivo general y los objetivos específicos que se pretende alcanzar con nuestro estudio, también el marco teórico que se compone de: antecedentes investigativos inherentes a nuestro tema de investigación, fundamentación teórica la cual trata sobre información literaria necesaria para el desarrollo del estudio, el marco conceptual que integrar términos utilizados en el presente trabajo y finalmente la idea a defender.

**Capítulo II:** Aquí se muestra uno de los aspectos primordiales en una investigación, la metodología a seguir, la cual ayuda a enfocarnos en el proceso de investigación para llegar a los resultados esperados, la metodología de la investigación se compone de: modalidad de investigación, los tipos de investigación, la población y muestra a ser examinada, los métodos y técnicas a tomar en uso para la recolección de la información inherente al objeto de examen y los resultados alcanzados utilizando las técnicas e instrumentos que apoyan a la recopilación de la información.

**Capítulo III:** Hallamos el marco propositivo, el cual muestra el desarrollo de la Auditoría Financiera al Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, período 2016, para dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración institucional; misma que está dividida en tres fases de auditoria mismos que permitieron la elaboración del informe de auditoría, misma que servirá como herramienta para la toma de decisiones.

## CAPÍTULO I

### 1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

#### 1.1. Antecedentes del problema

Existen constantes cambios debido al mundo globalizado y a la necesidad de tener una mejor organización, para ello se requiere de la aplicación de una auditoría con los procedimientos adecuados para la evaluación de sus actividades, objetivos, metas, políticas y normas establecidas por la propia entidad.

Ecuador no es la excepción siendo notable los cambios que se presentan en las actividades organizacionales, sin darle la debida importancia a la auditoría siendo éste el factor fundamental necesario para el éxito, la misma que permita detectar los riesgos y deficiencia que impiden el rendimiento oportuno y adecuado de sus funciones.

El Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, perteneciente a la provincia de Orellana, fue creado el 15 de agosto del 1989, regido por la Ley de Defensa Contra Incendios (2011, pág. 9), Art. 35, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera dedicada a proteger a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objeto de minimizar la condición de vulnerabilidad.

El Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana no cuenta con un instrumento que permita evaluar el desempeño financiero y la toma de decisiones en un marco de eficiencia y efectividad. Además, la entidad, atraviesa una serie de problemáticas que afectan al desarrollo diario de las actividades, siendo las principales las siguientes:

- Incumplimiento de procesos con respecto al presupuesto del año 2016 y a la Ley Orgánica del sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP).
- Falta de coordinación e instrucción claras y precisas al personal que tiene que ver con el manejo de la información contable y financiera con relación a la Normativa de Contabilidad Gubernamental, el Catálogo de Cuentas del Sector Público No Financiero y la LOSNCPP.
- Inadecuado proceso de recaudación por permisos, licencias y patentes.
- Finalmente, no se calculan los indicadores financieros del sector público que permita una adecuada toma de decisiones.

Con base en lo antes expuesto y considerando que los procesos financieros son de gran relevancia en cualquier tipo de empresa sea esta pública o privada, ya que sobre ellos gira la toma de decisiones financieras y la liquidez; factores de vital importancia en la organización (Nunes, 2008). Por ello, es trascendental realizar una auditoría financiera en el Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, perteneciente a la provincia de Orellana, que permita dotar de información oportuna y veraz para administrar adecuadamente y de forma racional los recursos materiales, financieros y humanos con vista a lograr la eficiencia, eficacia y productividad.

#### **1.1.1. *Formulación del problema***

¿De qué forma la Auditoría Financiera del Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, período 2016, contribuye a dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración institucional?

#### **1.1.2. *Delimitación del problema***

- **Área:** Auditoría
- **Campo de acción:** Auditoría Financiera.
- **Aspecto:** Razonabilidad de los estados financieros

**Límite Espacial:** La presente investigación se realizará en el Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana.

**Límite Temporal:** La presente investigación se llevará a cabo en el periodo contable desde el 01 de enero del dos mil dieciséis, al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis.

#### **1.2. *Justificación del problema***

En la actualidad toda organización sea esta pública o privada necesita definir su ética, eficiencia, eficacia y productividad; por tal razón es primordial mantener un adecuado sistema de control financiero, de ahí que la presente investigación pretende realizar un examen de auditoría financiera a la entidad, determinando con certeza los problemas y causas que dificultan a su vez el desarrollo y crecimiento de la misma, a partir de la aplicación de una metodología previamente establecida, obteniendo resultados reales, coherentes, claros y confiables, visualizando de esta manera la actual situación financiera del Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, perteneciente a la provincia de Orellana.

Adicionalmente la presente investigación cuenta con una:

**Justificación teórica.** - La presente investigación justifica su realización ya que permite solucionar el problema planteado a través del sustento ideológico de autores referentes a la Auditoría Financiera, Regulaciones, Leyes, Reglamentos y las Normas Internacionales de Auditorías, que aporte a la construcción del marco teórico.

**Justificación metodológica.** - La presente investigación pretende aprovechar todos los métodos, técnicas y herramientas de investigación existentes, a fin de recabar información que sea veraz, oportuna y confiable como elementos de apoyo para la realización de la auditoría financiera al Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, obteniendo resultados objetivos e imparciales.

**Justificación académica.** - La presente investigación se centrará en poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante la formación académica, pero a la vez permitirá obtener nuevos conocimientos y experiencia, para solucionar los problemas que están ocurriendo actualmente en la institución.

**Justificación práctica.** - La presente investigación desarrollará la auditoría financiera en todas sus fases, desde la planificación, ejecución, hasta la emisión del informe final, con sus respectivas observaciones y recomendaciones, de tal forma que contribuya a la toma correcta de decisiones financieras para la optimización de los recursos y la minimización de riesgos y problemas evidentes, para beneficio de la institución y la comunidad.

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. *Objetivo general***

Realizar una Auditoría Financiera al Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, período 2016, para dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración institucional.

#### **1.3.2. *Objetivos específicos***

- Examinar el manejo de los recursos financieros de la entidad para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.

- Aplicar los diferentes procedimientos de la Auditoría Financiera, para determinar áreas críticas de la entidad hacia la obtención de evidencia suficiente, competente y relevante.
- Realizar el informe de auditoría financiera que contenga la interpretación de la información recopilada y las respectivas recomendaciones, los cuales ayudarán a la dirección, tomar decisiones oportunas.

#### **1.4. Antecedentes investigativos**

Luego de haber ejecutado la búsqueda en fuentes bibliográficas dentro del territorio ecuatoriano, concerniente al tema de estudio, a continuación, se recogen los siguientes antecedentes de investigación.

Según Taday, (2017) en su tema de investigación: “Auditoría Financiera a la empresa “Orgatec”, provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, período 2015”, previo a la obtención del título Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA, en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, menciona:

Para su desarrollo se realizó cuestionarios de control interno mediante la aplicación del Coso I, además se realizan cada una de las cuentas con la aplicación de pruebas tanto sustantivas como de cumplimiento determinándose los hallazgos que se da a conocer en el informe de auditoría.

Según Novillo, (2017) en su tema de investigación: “Auditoría Financiera a la Corporación de Turismo de Chimborazo, CORDTUCH, período 2015”, previo a la obtención del título Ingeniero en Contabilidad y Auditoría CPA, en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, menciona:

Para su desarrollo se utilizaron las fases de la auditoría: Planificación, Ejecución y Comunicación de Resultados, a través de técnicas como: cuestionarios de control interno y la evaluación de los estados financieros, inspección e indagación, permitiendo una evaluación financiera, donde se identificó una estructura de control deficiente e incumplimiento de leyes y reglamentos internos y externos, lo que afecta la eficiencia y eficacia del desempeño institucional, recomendando al personal de la institución acatar las leyes internas y externas establecidas por el ente de control y por la entidad, misma con el objetivo de mejorar el desempeño.

Según Vivanco, (2015) en su tema de tesis: “Auditoría a los Estados Financieros del Cuerpo de Bomberos del cantón Las Lajas, provincia de el Oro, durante el año 2013”, previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA, en la Universidad Nacional de Loja, menciona:

Para el desarrollo del trabajo de titulación, se cumplieron de forma paralela; la recopilación de información existente de la entidad, la planificación de la auditoría tomando en cuenta los aspectos y criterios; ejecución, conclusión y recomendación en base a los hallazgos. En el informe se presenta una discusión de los hallazgos, sugiriendo la aplicabilidad de auditoría de forma periódica para conocer la situación financiera de la misma y mantener un control eficaz en los movimientos de la entidad.

Según Saldaña J. & Vélez S., (2016) en su tema de tesis “Auditoría financiera enfocada en el ciclo de ventas-ingresos de efectivo para empresas al retail”, perteneciente a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, manifiesta:

Durante la elaboración de planificación de la auditoría se determinó la metodología a utilizar para establecer las pruebas sobre los controles de los procesos de ventas e ingresos de efectivo para determinar si confiaría en controles o no, donde se hallaron que estos controles son eficaces, por lo que se seleccionó un tamaño de muestras para la evaluación de los rubros encontrados a través de las pruebas sustantivas que dieron evidencias suficientes para dar una opinión como auditores sobre la veracidad y confiabilidad de la información.

Según Pintag R., (2013) en su tema de tesis “Auditoría financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alli Tarpuc Ltda., de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2015.”, perteneciente a la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, manifiesta:

Para determinar la razonabilidad de los saldos presentados en los estados financieros elaborados por la administración y detectar posibles errores en la misma, se utilizó los información proporcionadas por la institución evidenciando que la entidad arroja pérdida en el ejercicio económico, mantiene una tasa de morosidad demasiado alta y registra gastos sin comprobantes de respaldo válidos para el Servicio de Rentas Internas, se recomienda implementar acciones correctivas a las irregularidades encontradas.

## **1.5. Fundamentación teórica**

### **1.5.1. Auditoría**

De acuerdo a (Peña, 2011) considera a la auditoria como “un examen sistemático de los estados financieros, registros y transacciones relacionadas para determinar la adherencia a los principios de contabilidad generalmente aceptados, a las políticas de dirección o a los requerimientos

establecidos”, por lo tanto, se puede describir a la auditoria como un proceso de evaluación con acumulación de evidencia de la información de una entidad económica para definir el grado de confiabilidad de su presentación ante los organismos de control.

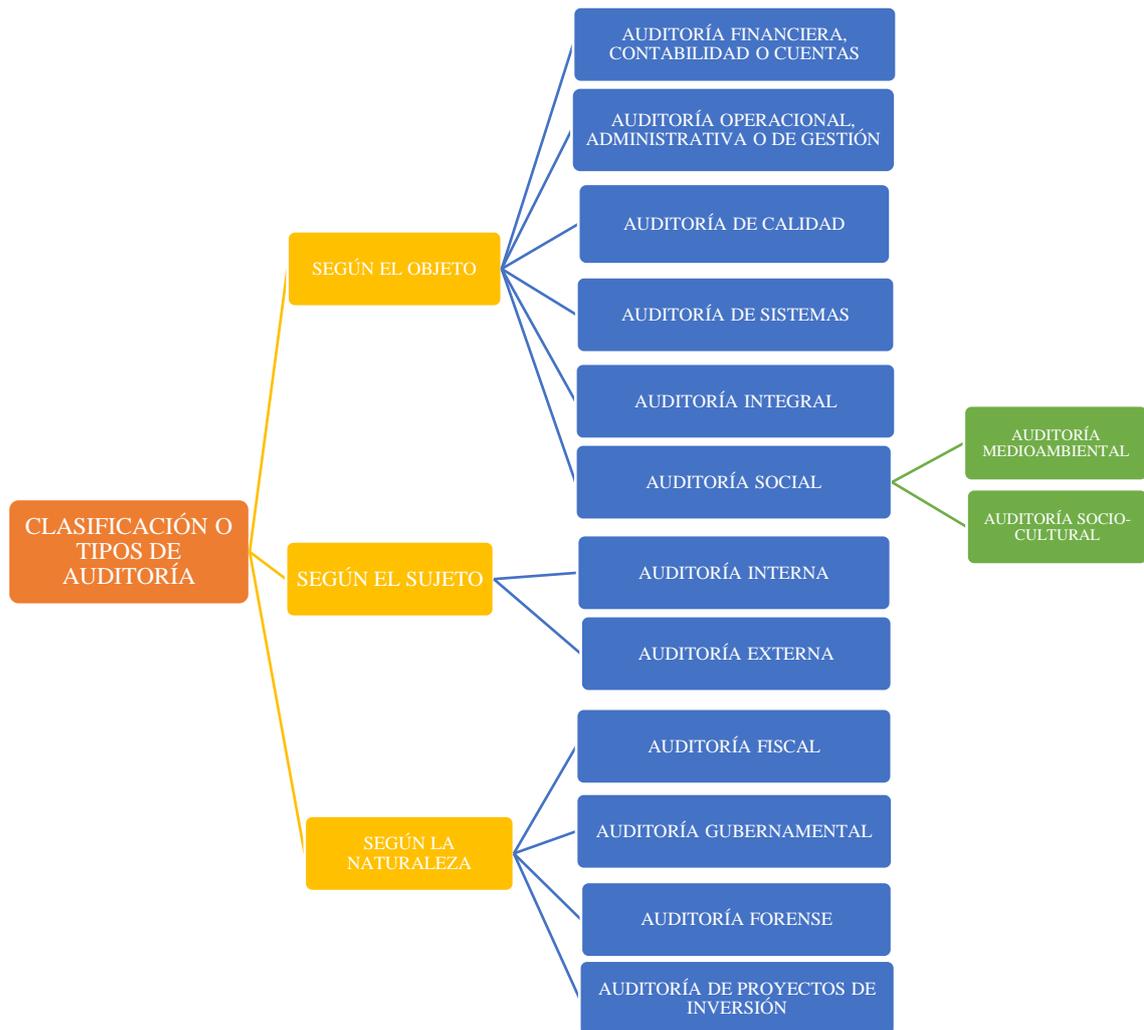
Según (American Accounting Association, 2010) define a auditoria como “un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados”. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios para el caso.

Como se afirma anteriormente, la auditoría es un proceso que sigue una secuencia de acciones entrelazadas para llegar a un fin, evaluando la información de la entidad y determinar su grado de confiabilidad, por medio de evidencias que justifican el dictamen emitido.

### **1.5.2. Clasificación y tipos de auditoría**

De acuerdo al extenso campo de aplicabilidad de la Auditoría; considerando su evolución en el tiempo; se hizo necesario la especialización de su actividad de acuerdo al objeto, destino, técnica, métodos, etc., brindando una herramienta que permita el logro de los objetivos planteados (Franklin E. , 2007, pág. 26).

A continuación, se detalla la respectiva categorización:



**Ilustración 1-1:** Clasificación y tipos de auditoría

**Fuente:** Franklin, (2007), GGE, (2011).

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

## A. SEGÚN EL OBJETO

- a. **Auditoría financiera, contabilidad o cuentas:** Su objetivo es el estudio de un sistema contable y sus correspondientes estados financieros (Franklin E. , 2007, pág. 28).
- b. **Auditoría operacional, administrativa o de gestión:** Encaminada a la revisión de la estructura operacional de la organización, evaluando sus métodos de operación, recurso humano y demás actividades administrativas. (Franklin E. , 2007, pág. 28).
- c. **Auditoría de calidad:** Evalúa la eficiencia del sistema de gestión de la calidad de la organización a través de estándares de gestión de la calidad normalizados en cuanto al grado de cumplimiento de los requisitos definidos. (Franklin E. , 2007, pág. 29).

- d. Auditoría de sistemas:** Determinada a medir el grado de eficacia del sistema informático de procesos de datos de la entidad auditada. (Franklin E. , 2007, pág. 29).
- e. Auditoría integral:** Tiene como objeto el estudio de los respectivos campos de las finanzas, administración y el derecho (Franklin E. , 2007, pág. 29).
- f. Auditoría social:** Evalúa el aporte a la ciudadanía y el comportamiento ético en relación a sus objetivos (Franklin E. , 2007, pág. 30).

## **B. SEGÚN EL SUJETO**

- a. Auditoría interna:** Es desarrollada por personas que dependen de la empresa, quienes revisan aspectos que interesan a la administración de la misma (Franklin E. , 2007, pág. 31).
- b. Auditoría externa:** Efectuada por profesionales que no dependen del negocio ni económicamente ni laboralmente, el objetivo es emitir un dictamen el cual puede basarse, o en un examen del aspecto contable de la empresa en el aspecto contable y operativo de la misma (Franklin E. , 2007, pág. 31).

## **C. SEGÚN LA NATURALEZA**

- a. Auditoría fiscal:** Es la revisión exhaustiva, pormenorizada y completa que se realiza a los registros y operaciones contables de una empresa, así como la evaluación de la correcta elaboración de los estados financieros (Cook & Winkle , 1987, pág. 5).
- b. Auditoría gubernamental:** Es la revisión exhaustiva, sistemática y concreta que se realiza todas las actividades y operaciones de una entidad gubernamental (Cook & Winkle , 1987, pág. 5).
- c. Auditoría forense:** Es una técnica que tiene por objeto participar en la investigación de fraudes, en actos conscientes y voluntarios en los cuales se eluden las normas legales (Cook & Winkle , 1987, pág. 6).
- d. Auditoría de proyecto de inversión:** Es la revisión exhaustiva, pormenorizada y completa que se realiza a los registros y operaciones contables de una empresa, así como la evaluación de la correcta elaboración de los estados financieros (Cook & Winkle , 1987, pág. 6).

Con base en lo antes citado se puede decir que las auditorías son necesarias para las empresas, con el fin de conseguir la máxima transparencia en relación a las políticas financieras y económicas de la entidad frente a la sociedad y su clasificación se basa a las necesidades más comunes que han existido hasta la actualidad.

### **1.5.3. Auditoría financiera**

Como afirma (Esparza, 2011), “la auditoría financiera examina a los estados financieros a través de las operaciones financieras por el ente contable, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional. Dictaminar sobre la razonabilidad de los mismos” (pág. 13).

La auditoría financiera se refiere fundamentalmente al examen de los estados financieros de una empresa u organización, con el objeto de expresar una opinión sobre los mismos (Álvarez, 2005, pág. 25).

La auditoría financiera examina los estados financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por el ente contable, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional (Ortega, 2002, pág. 78).

Sobre las bases de lo citado anteriormente, la auditoría financiera consiste en la verificación y revisión de las cuentas anuales detalladas en los estados financieros con otros documentos contables, para con ello formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio de acuerdo a disposiciones legales en la entidad.

#### **1.5.3.1. Objetivos de la Auditoría Financiera**

Para (Álvarez, 2005) los objetivos de la auditoría financiera son los siguientes:

##### **a) Objetivo General**

La auditoría financiera tiene como objetivo principal, dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de las entidades públicas (Álvarez, 2005, pág. 27).

##### **b) Objetivos Específicos**

1. Examinar el manejo de los recursos financieros de un ente, de una unidad y/o de un programa para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable (Álvarez, 2005, pág. 27).

2. Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes, por los entes y organismos de la administración pública (Álvarez, 2005, pág. 27).
3. Verificar que las entidades ejerzan eficientes controles sobre los ingresos públicos (Álvarez, 2005, pág. 27).
4. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por los entes públicos (Álvarez, 2005, pág. 28).
5. Propiciar el desarrollo de los sistemas de información de los entes públicos, como una herramienta para la toma de decisiones y la ejecución de la auditoría (Álvarez, 2005, pág. 28).
6. Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y promover su eficiencia operativa (Álvarez, 2005, pág. 29).

#### 1.5.3.2. *Características de la Auditoría Financiera*

Según (Peña , 2011) las características de la auditoría financiera son los siguientes:

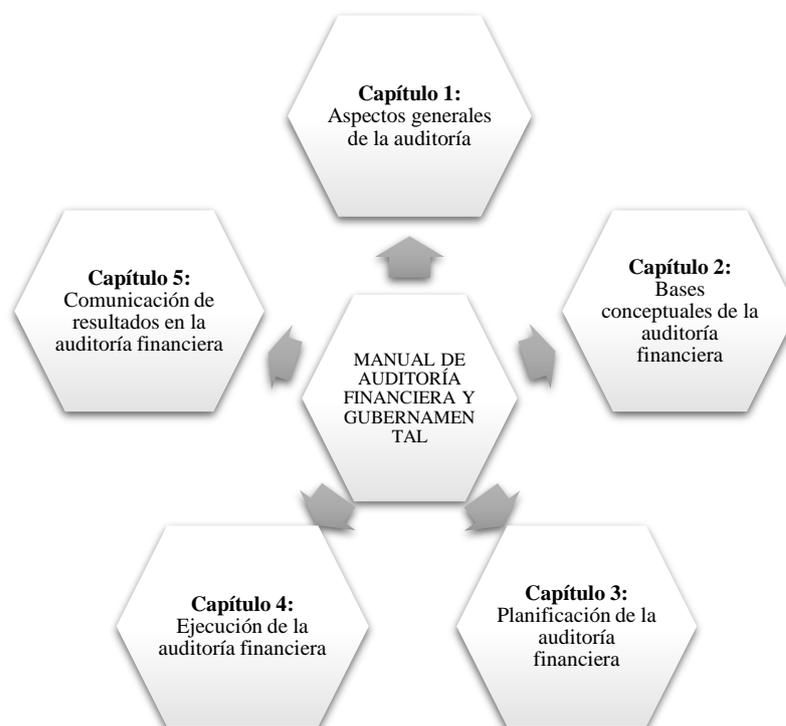
1. Objetiva, porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse (pág. 31).
2. Sistemática, porque su ejecución es adecuadamente planeada (pág. 31).
3. Profesional, porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera (Peña , 2011, pág. 31).
4. Específica, porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones (Peña , 2011, pág. 31).
5. Normativa, ya que verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno (Peña , 2011, pág. 32)
6. Decisoria, porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen. (Peña , 2011)

#### 1.5.4. *Parámetros a considerar en una Auditoría Financiera*

Para la realización de una Auditoría Financiera es necesario considerar la Normativa Internacional de Auditorías y el Manual de la Contraloría General del Estado, que recogen requisitos, principios y parámetros básicos que debe contener este tipo de auditoría.

#### 1.5.4.1. *Manual de Auditoría Financiera y Gubernamental*

El manual establecido por la Contraloría General del Estado para la elaboración de auditoría financiera, es un instrumento que recoge los procesos, procedimientos y demás información para la ejecución de dicha auditoría, sirviendo como guía práctica y didáctica para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de esta.



**Ilustración 1-2:** Contenido del Manual de Auditoría Financiera y Gubernamental

**Fuente:** (C.G.E, 2011).

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

El manual contiene técnicas y metodologías que efectúa un auditor actual, para ejecutar un control eficiente y efectivo, basándose en las disposiciones legales vigentes internas y externas del país en cuanto a auditorías, resguardando con ello su contenido y calidad.

#### 1.5.4.2. *Normas Internacionales de Auditorias*

Las Normas de Auditoria son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado de este trabajo, en este sentido (Estupiñan, 2006, pág. 71).

Las Normas Internacionales de Auditoria (NIAs) expedida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), se encuentra orientada al desarrollo sostenido de la profesión contable, a fin

de permitirle disponer de elementos técnicos uniformes y necesarios para brindar servicios de alta calidad para el interés público. (Estupiñán, 2015)

Las Normas Internacionales de Auditoría deben ser aplicadas, en forma obligatoria, en la auditoría de estados financieros y deben aplicarse también, con la adaptación necesaria, a la auditoría de otra información y de servicios relacionados. En circunstancias excepcionales, un auditor puede juzgar necesario apartarse de una NIA para lograr en forma más efectiva el objetivo de una auditoría.

Las normas son emitidas en dos series separadas: la de Servicios de Auditoría (NIAs) y la de Servicios Afines (NIAs/SAs), comprendidos en esta última los comportamientos de revisión de procedimientos bajo acuerdo de compilación. La auditoría y la revisión están diseñadas para permitir que el auditor exprese niveles de certidumbre, alto y moderados respectivamente, en relación con la existencia o no de errores materiales en la información. (Blanco L. Y., 2012)

<b>Norma Internacional de Auditoría</b>	Requerimientos Éticos- 100
	Principios generales y responsabilidad-200
	Planificación de una auditoría -300
	Comprensión de la entidad y su entorno, evaluación del riesgo de errores significativos -315
	Significación o importancia relativa - 320
	Diseño e implementación de respuestas -330
	<b>NIA</b>
	Procedimientos analíticos como procedimientos sustantivos –520
	Muestreo de auditoría en la realización de procedimientos –530
	Relación con las estimaciones contables -540
Partes relacionadas o vinculadas –550	

**Ilustración 1-3:** Puntos relevantes de las NIAs a considerar en la Auditoría Financiera

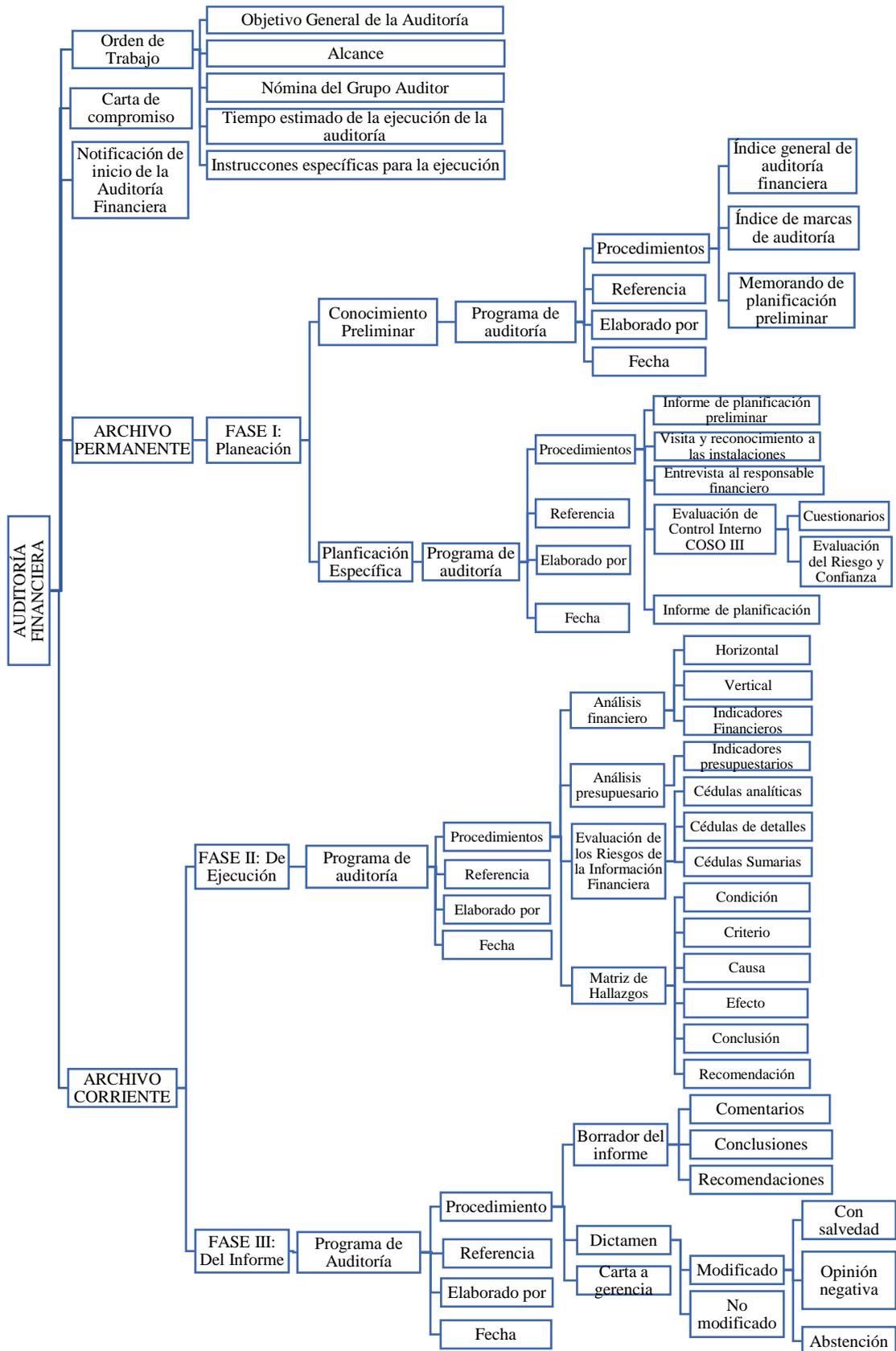
**Fuente:** Normas Internacionales de Auditorías, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

**1.5.5. Proceso de la auditoría financiera**

Según la (Contraloría General del Estado - GGE, 2011), el proceso de la auditoría financiera debe cumplir con lineamientos preestablecidos para una buena ejecución de la misma.

El proceso a seguir para la realización de la auditoría financiera es el siguiente:

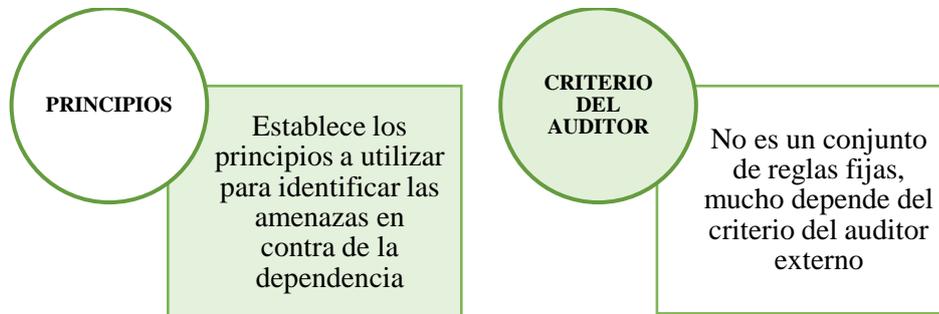


**Ilustración 1-4:** Proceso de la auditoría financiera

Fuente: (C.G.E, 2011).

Realizado por: Sanmiguel B. 2022.

Según las (Normas Internacionales de Auditoría, 1946), NIA-100, manifiesta el Contrato de alto Nivel de Aseguramiento, donde se destaca que el contador público debe tener independencia mental en todo lo relacionado con su trabajo, para garantizar la imparcialidad y objetividad de sus juicios, como se detalla a continuación:



**Ilustración 1-5:** Resumen del Código de Ética del IFAC

**Fuente:** Normas Internacionales de Auditorías – Norma 100, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

1. El examen debe ser efectuado por personas que tengan entrenamiento adecuado y estén habilitadas legalmente para ejercer la contaduría pública. (León, 2012, pág. 92)
2. El contador público debe tener independencia mental en todo lo relacionado con su trabajo, para garantizar la imparcialidad y objetividad de sus juicios. (León, 2012, pág. 92)
3. En la ejecución de su examen y en la preparación de sus informes, debe proceder con cuidado y diligencia profesional adecuado. (León, 2012, pág. 92)

Para la ejecución de la auditoría financiera se deberá generar **papeles de trabajo**, que de acuerdo a (Blanco L. Y., 2012, pág. 102), estos son el conjunto de cédulas y documentación fehaciente que contienen los datos e información obtenidos por el auditor en su examen, así como la descripción de las pruebas realizadas y los resultados de las mismas sobre los cuales sustenta a la opinión que emite al suscribir su informe.

Las NIAS, señala que los papeles de trabajo tienen como propósito soportar por escrito la planeación del trabajo de auditoría, sirviendo como instrumentos o medios de supervisión y revisión del trabajo a ejecutar, registrando en ellos la evidencia como respaldo del informe.

De acuerdo con (Peña , 2011), “los papeles de trabajo están conformados por todos aquellos documentos de cualquier tipo que el autor crea necesario utilizar para desarrollar su trabajo y obtener la evidencia necesaria para poder emitir su informe” (pág. 53).

Con base en lo antes expuesto se puede expresar que los papeles de trabajo son el conjunto de documentos que contienen la información obtenida por el auditor en su revisión, así como los

resultados de los procedimientos y pruebas de auditoría aplicados; con ellos se sustentan las observaciones, recomendaciones, opiniones y conclusiones contenidas en el informe correspondiente.

## **A. Clases de papeles de trabajo**

Las clases de papeles de trabajo van en función a la fase en que se encuentren y de acuerdo al autor que las clasifica, es por eso que a continuación se presenta la clasificación de los mismos de acuerdo a autores.

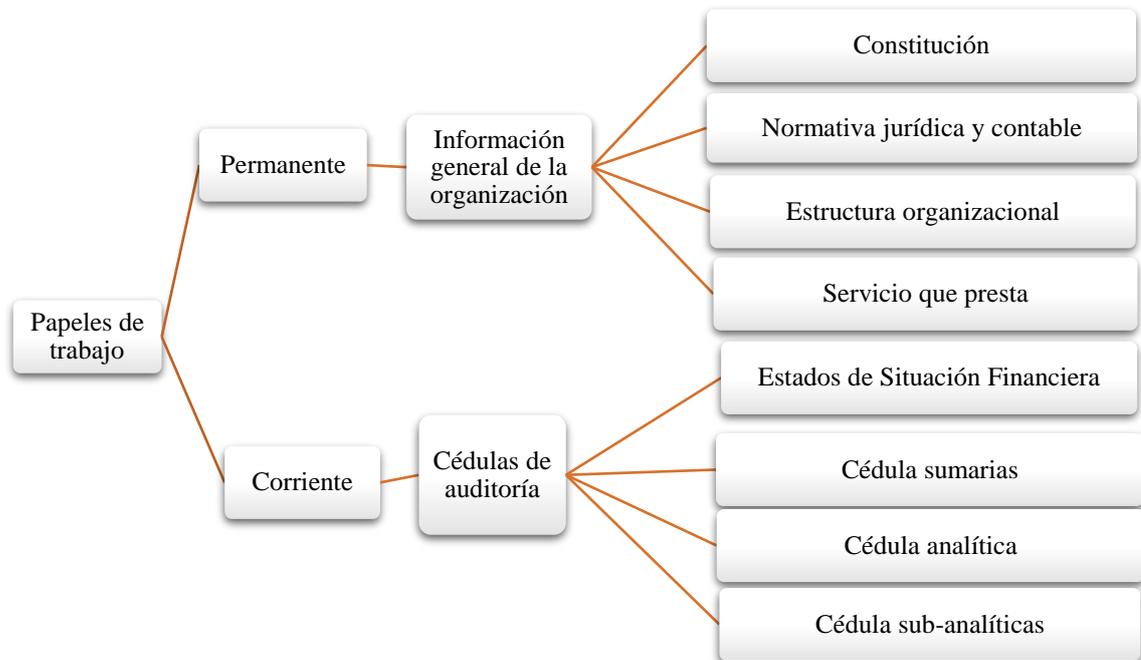
(Estupiñan, 2006), manifiesta que los papeles de trabajo se clasifican de acuerdo a su uso y contenido:(pág. 124)

### **a. Por su uso:**

1. Papeles de uso continuo: Son aquellos que se usarán continuamente siendo útiles para la comprobación de las cuentas en el pasado, presente y futuro.
2. Papeles de uso temporal: son de uso limitado para una sola auditoría, los cuales se preparan en el transcurso de la misma y su uso y utilidad solo se referirá a las cuentas, a la fecha o por período que se trate. (Estupiñan, 2006)

### **b. Por su contenido:**

1. Hoja de trabajo: Es aquella en la cual se concentran los saldos que sirven para elaborar los estados financieros, dividida en activos, pasivo, capital y resultados. Generalmente incluye columnas para los siguientes datos: cuenta, saldo del ejercicio anterior, saldo del ejercicio, debe, haber, ajustes, reclasificaciones, saldos según auditoría y referencia a otros papeles de trabajo. (Estupiñan, 2006)
2. Cédulas sumarias o de resumen: En ellas se resumen las cifras, procedimiento y conclusiones del área, rubro o grupo de cuentas sujeto a examen (Estupiñan, 2006, pág. 125).
3. Cédula sub-analítica: Es la explicación más detallada de alguna parte de la cédula analítica (Estupiñan, 2006, pág. 125)
4. Cédulas analíticas o de comprobación: Contienen todo lo de la cédula sumarias y además detalla la información obtenida, las pruebas realizadas y los resultados obtenidos, incluyendo el análisis de cifras específicas o la verificación de algún cálculo siendo útil para el refuerzo de los resultados de las pruebas. (Estupiñan, 2006)



**Ilustración 1-6:** Clasificación de los papeles de trabajo

**Fuente:** (C.G.E, 2011).

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

## B. Referencias de las hojas de trabajo

(Blanco L. Y., 2012), sobre las referencias cruzadas de auditoría, establece que es el procedimiento por medio del cual se hacen referencias entre uno(s) y otro(s) papel(es) de trabajo (E1-1 vs E1-N, etc.) valiéndose de los índices asignados a las cédulas de auditoría (pág. 111).

Se utilizan para referenciar datos, cifras y observaciones de un mismo asunto entre diferentes cédulas o con el soporte documental, empleándose para tal efecto los índices consignados en cada uno de los documentos que integran los expedientes de papeles de trabajo de auditoría. (Peña, 2011)

De acuerdo a la (C.G.E, 2011) Se designa referencias de hoja de trabajo a los caracteres alfanuméricos que la identifican y que va a permitir ordenar los papeles de trabajo de una forma lógica, facilitando su manejo y archivo. (pág. 64)

Otros de los factores a considerar en la ejecución de una auditoría financiera, son las **técnicas de auditoría** que se utilizarán en ella, estas al igual que los papeles de trabajo, se sub-dividen y se aplican según la fase o el procedimiento en el que se encuentre dentro del programa de auditoría.

Para (Blanco L. Y., 2012), las técnicas de auditoría son procedimientos especiales utilizados por el auditor con el fin de obtener evidencias necesarias y suficientes para formarse un juicio

profesional y objetivo sobre la materia examinada. Las técnicas generalmente utilizadas se detallan a continuación: (pág. 115),

**Tabla 1-1:** Clasificación de las técnicas de auditoría

<b>Verbales</b>	
Indagación	Averiguación mediante entrevistas directas al personal de la entidad auditada o a terceros, cuyas actividades guarden relación con las operaciones de aquella.
Encuestas y cuestionarios	Aplicación de preguntas relacionadas con las operaciones realizadas por el ente auditado con el fin de averiguar la verdad de los hechos, situaciones u operaciones.
<b>Oculares</b>	
Observación	Contemplación atenta a simple vista que realiza el auditor durante la ejecución de su actividad.
Comparación o confrontación	Fijación de la atención en las operaciones realizadas por la organización auditada y los lineamientos normativos, técnicos y prácticos establecidos con el propósito de descubrir sus relaciones e identificar sus diferencias y semejanzas.
Revisión selectiva	Examen de ciertas características importantes que debe cumplir una actividad, informe o documentos, seleccionándose así parte de las operaciones que serán evaluadas o verificadas en la ejecución de la auditoría.
Rastreo	Seguimiento que se hace a un proceso de una operación con el fin de conocer y evaluar su ejecución.
<b>Documentales</b>	
Cálculo	Verificación de la exactitud aritmética de las operaciones contenida en documentos tales como informes, contratos, comprobantes, etc.
Comprobación	Confirmación de la veracidad, exactitud, existencia, legalidad y legitimidad de las operaciones realizadas por la organización auditada, mediante el examen de los documentos que las justifican.
Métodos estadísticos	Dirigidos a la selección sistemática o casual, o a una combinación de ambas.
Análisis	Establecimiento de las propiedades y conformidad con los criterios de orden normativo y técnico.
Confirmación	Corroboración de la certeza de los hechos, situaciones u operaciones, mediante datos o información obtenidas de manera directa y por escrito de los funcionarios que participan en las actividades sujetas a verificación.
Conciliación	Análisis de la información producida por diferentes unidades administrativas, con respecto a una misma actividad, probando la validez, veracidad e idoneidad de los registros objeto de examen.
Tabulación	Agrupación de resultados importantes en áreas, segmentos o elementos analizados para arribar o sustentar conclusiones.
<b>Físicas</b>	
Inspección	Reconocimiento mediante el examen físico y ocular de los hechos, situaciones, operaciones, actividades, transacciones.

Fuente: Blanco, (2012).

Realizado por: Sanmiguel B. 2022.

#### 1.5.5.1. *Formalidades de auditoría*

Las formalidades de auditoría, son documentos previos se ejecutan para la ejecución de la auditoría, siendo esto: la orden de trabajo, la carta de compromiso y la notificación de inicio de la auditoría financiera.

Como parte de la **Orden de trabajo**, se especifica el objetivo general de la auditoría, el alcance del trabajo, nómina del personal que integra el grupo auditor, el presupuesto de recursos y tiempo, y las instrucciones específicas para la ejecución de la auditoría financiera.

La **Carta de compromiso de auditoría** es un documento que recoge el acuerdo entre la empresa y el grupo auditor, donde el grupo auditor se compromete a cumplir con lo presentado en la propuesta técnica y la empresa a otorgar la accesibilidad de la documentación requerida de la empresa para la ejecución de la auditoría.

Luego de proceder con la documentación antes indicada, se procede a la **Notificación de inicio de la auditoría**, el cual se dirige a las principales autoridades de la empresa, con el fin de poner en conocimiento el inicio de la auditoría financiera.

#### 1.5.5.2. *Archivo Permanente*

El archivo permanente son aquellos documentos relativos a los antecedentes, organización, operación, normativa jurídica y contable e información financiera y programático, que ayuda a conocer la naturaleza de la entidad, su estructura y característica operativa. (C.G.E, 2011)

Según (Palomino, 2010). El archivo permanente contiene toda la información de la empresa necesaria para la realización de la auditoría como reseña histórica, visión, misión, políticas, procedimientos, normas, manuales, organigramas, etc.

Para las NIAS, los archivos permanentes deberán contener informaciones para utilizar en auditorías futuras tales como: el historial legislativo sobre la creación de la entidad, misión, visión, políticas, objetivos, manuales, entre otros documentos que no varían con el tiempo.

De lo antes mencionado, se concluye que el archivo permanente es aquella documentación que sufre poca o ninguna variación en el transcurso del tiempo en una empresa.

## **Fase 1: Planeación de la auditoría**

Como parte del Archivo Permanente; dentro de una auditoría financiera; se encuentra la planificación, siendo la primera fase del proceso de auditoría, donde depende el logro de los objetivos propuestos en la auditoría de forma eficiente y eficaz.

Según las (Normas Internacionales de Auditoría, 1946, pág. 451), NIA-300, sostiene que es la responsabilidad del auditor planificar la auditoría de los estados financieros con el fin de que sea realizada de una manera eficaz.

NIA 300 – Responsabilidad del auditor de planificar: La planificación adecuada favorece la auditoría de los estados financieros en varios aspectos, tales como:

1. Ayuda al auditor a prestar una atención adecuada a las áreas importantes de la auditoría.
2. Ayuda al auditor a identificar y resolver problemas potenciales oportunamente.
3. Ayuda al auditor a organizar y dirigir adecuadamente el encargo de auditoría, de manera que éste se realice de forma eficaz y eficiente.
4. Facilidad en la selección de los miembros del grupo con niveles de capacidad u competencia adecuadas para responder a los riesgos previstos.
5. Facilidad en la dirección y supervisión de los miembros del equipo de trabajo de componentes y expertos.
6. Coordinación del trabajo realizado por auditores de componentes y expertos. (Normas Internacionales de Auditoría, 1946, pág. 303)

Entre los requerimientos exigidos por la norma se encuentran los siguientes:

- ***Participación de miembros clave del equipo del encargo:*** Los miembros claves del equipo de auditoría serán quienes participarán en la planificación de la auditoría. (Normas Internacionales de Auditoría, 1946, pág. 220)
- ***Actividades preliminares del encargo:*** El auditor llevara a cabo las siguientes actividades al comenzar la auditoría:
  - Aplicación de los procedimientos requeridos por la NIA 220 relativos a la continuidad de las relaciones con los clientes y el encargo específico de la auditoría.
  - Evaluación y cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables, incluidos los relativos a la independencia acorde a la NIA 220, y
  - Establecer acuerdos de los términos de la auditoría, tal como lo requiere la NIA 210 en los Apartado A5-A7. (Normas Internacionales de Auditoría, 1946, pág. 225)

- **Actividades de planificación:** El auditor debe establecer una estrategia global de auditoría que determine el alcance, el momento de realización y la dirección de la auditoría y posteriormente el plan de auditoría. Donde se debe instaurar lo siguiente:
  - a. Identificar las características de la auditoría o encargo
  - b. Determinar los objetivos de la auditoría
  - c. Considerar los factores que sean significativos para la dirección de las tareas del equipo.
  - d. Considerar los resultados de las actividades preliminares del encargo.
  - e. Determinar la naturaleza, el tiempo y los recursos a utilizar para la auditoría, establecido en los Apartados A8-A11.
  - f. Al mismo tiempo, el auditor deberá desarrollar el plan de auditoría que contendrá una descripción de la naturaleza y otros procedimientos de auditoría planificados. (Normas Internacionales de Auditoría, 1946, pág. 229)

### **Conocimiento Preliminar**

Según la (C.G.E, 2011), la planificación preliminar tiene como propósito actualizar la información general de la organización, con el fin de identificar globalmente las condiciones y poder ejecutar la auditoría partiendo de la línea base.

Para la ejecución del **programa de auditoría**; el cual es un anunciado lógico ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría a ser empleados, así como la extensión y oportunidad de su aplicación. (C.G.E, 2011),

De acuerdo con la (Norma Internacional de Auditoría, 1946, pág. 43), el Plan de auditoría conocido también como Programa de Auditoría, es más detallado que la estrategia global, donde se incluye lo siguiente:

- Naturaleza
- El momento de realización
- Extensión de los procedimientos de auditoría.

De acuerdo a la (C.G.E, 2011), se consideran los siguientes parámetros:

- A. Procedimientos a ejecutarse: indica la forma de la elaboración de acuerdo a la fase que se encuentra, en el caso de Conocimiento Preliminar se establece:

- a) **Índice General de Auditoría:** Es la identificación de los capítulos a desarrollarse en cada fase, conteniendo de forma detallada los que se realizará en cada una de ellas.
- b) **Índice de Marca:** Son abreviaciones alfabéticas que permiten facilitar el ordenamiento y archivo de los papeles de trabajo y su rápida localización, se acostumbra ponerles una clave a todos y cada uno de ellos en lugar visible que se escribe generalmente con un lápiz de color denominado "lápiz de Auditoría" por lo regular de color rojo. (Blanco L. Y., 2012)

Según (Estupiñan, 2006) son símbolos utilizados por el auditor para señalar en sus papeles de trabajo el tipo de revisión y pruebas efectuadas. El uso de las marcas de auditoría facilita el trabajo y aprovecha el espacio al anotar, en una sola ocasión, el trabajo realizado en varias partidas; proporcionando su supervisión al poder comprender en forma inmediata el trabajo realizado. (pág. 131)

**Tabla 1-2: Marcas de Auditoría**

<b>Simbología</b>	<b>Significado</b>
A	Documento analizado
f	Documento con firmas de autorización
f	Documento sin firmas de autorización
=	Cifras Consistentes
≠	Cifras Inconsistentes
c	Coincide con el Sistema
¢	No Coincide con el Sistema
§	Documento Subido al Sistema
φ	Documento No Subido al Sistema
√	Valor verificado
Σ	Totalizado
±	Conciliado
T	Inspeccionado
?	Rejecución de cálculos
@	Hallazgo
S	Solicitud de confirmación enviada
SI	Solicitud de confirmación recibida inconforme
SC	Solicitud de confirmación recibida conforme

Fuente: (Estupiñan, 2006)

Realizado por: Sanmiguel B. 2022.

- c) **Memorando de Planificación Preliminar:** Documento que resume los resultados de las fases de familiarización del control interno de la organización a auditar, al igual que los criterios a considerarse, proporcionando a los responsables la información necesaria para determinar los objetivos de la auditoría, su naturaleza, oportunidad y alcance. (C.G.E, 2011)

- B. Referencia del procedimiento: Información cruzada a las planillas o cédulas donde se realiza el trabajo.
- C. Elaborado por: personas que efectúan el trabajo.
- D. Fecha de la elaboración: el tiempo en que fue elaborado el procedimiento.

### **Planificación Específica**

De acuerdo con (C.G.E, 2011), en la planificación específica se define la estrategia a seguir en el trabajo, fundamentándose en la información obtenida en la planificación preliminar, siendo su propósito la evaluación del control interno.

Entre los procesos a efectuarse dentro del Programa de Auditoría, se encuentra:

- A. Informe de Planificación Preliminar:** Es un documento que recoge el motivo, los objetivos y el alcance de la auditoría como parte introductoria y como estructura realiza el resumen de la documentación obtenida de la entidad a auditar.

Según la (Norma Internacional de Auditoría, 1946), en el apartado 550, señala que el objetivo del auditor es diseñar y aplicar procedimientos de auditoría de forma que le permita obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para poder alcanzar conclusiones razonables en las que se basará su opinión. Entre las actividades a realizar para dar cumplimiento a la norma, se describe las siguientes:

- a. Identificar todas las partes relacionadas conocidas.
- b. Revisar papeles de trabajo del auditor anterior relacionados con dichas partes.
- c. Averiguar afiliaciones de directores y funcionarios.
- d. Revisar los registros de accionistas.
- e. Revisar actas de Junta Directiva.
- f. Revisar transacciones con funcionarios, si se encuentran debidamente registradas.
- g. Verificar inventarios en consignación de una parte relacionada.
- h. Tener confirmación documentada de transacciones con partes relacionadas.

- B. Visitas y Reconocimiento a las Instalaciones:** Técnica de observación que consiste en la contemplación atenta a simple vista que realiza el auditor durante la ejecución de la actividad, con el fin de verificar y constatar.

**C. Entrevista al responsable financiero:** Averiguación mediante entrevista directa al responsable financiero de la entidad auditada, cuyas actividades guarden relación con las operaciones de aquella.

**D. Evaluación de Control Interno mediante el COSO III:** Según (Whittington, 2007) el control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en una entidad para salvaguardar los activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de su información financiera, promover la eficiencia operacional y provocar las adherencias a las políticas prescritas por la administración.

Para (Peña , 2011),el control interno es el plan organizativo de un conjunto de métodos y procedimiento que aseguren y garantice la protección de los activos, la fidelidad e integridad de los registros contables, el logro de la eficiencia operativa y el empleo económico de recursos y el cumplimiento de las instrucciones emanadas de la dirección.

El COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway) es una Comisión voluntaria constituida para proporcionar liderazgo intelectual frente a tres temas relacionados: la gestión del riesgo empresarial (ERM), el control interno y la disuasión del fraude. (Estupiñán, 2015, pág. 86)

**Tabla 1-3:** Estructura del COSO I, II, III

COSO	Componentes	Objetivos	Enfoque
COSO I	1. Ambiente de Control 2. Evaluación de Riesgos 3. Actividades de Control 4. Información y comunicación 5. Supervisión	- Operaciones. - Informes financieros. - Cumplimiento.	- Nivel entidad - Nivel actividad
COSO II	1. Ambiente de Control 2. Establecimiento de objetivos 3. Identificación de eventos 4. Evaluación de Riesgos 5. Respuestas a los riesgos 6. Actividades de control 7. Información y comunicación 8. Supervisión	- Estratégicos - Operacionales - Informes - Cumplimiento	- Subsidiaria - Unidad de Negocio - División - Entidad
COSO III	1. Ambiente de Control 2. Evaluación de Riesgos 3. Actividades de control 4. Información y Comunicación 5. Actividades de Monitoreo	- Operaciones - Informes - Cumplimiento	- Estructura de la entidad

**Fuente:** Estupiñán, (2011).

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

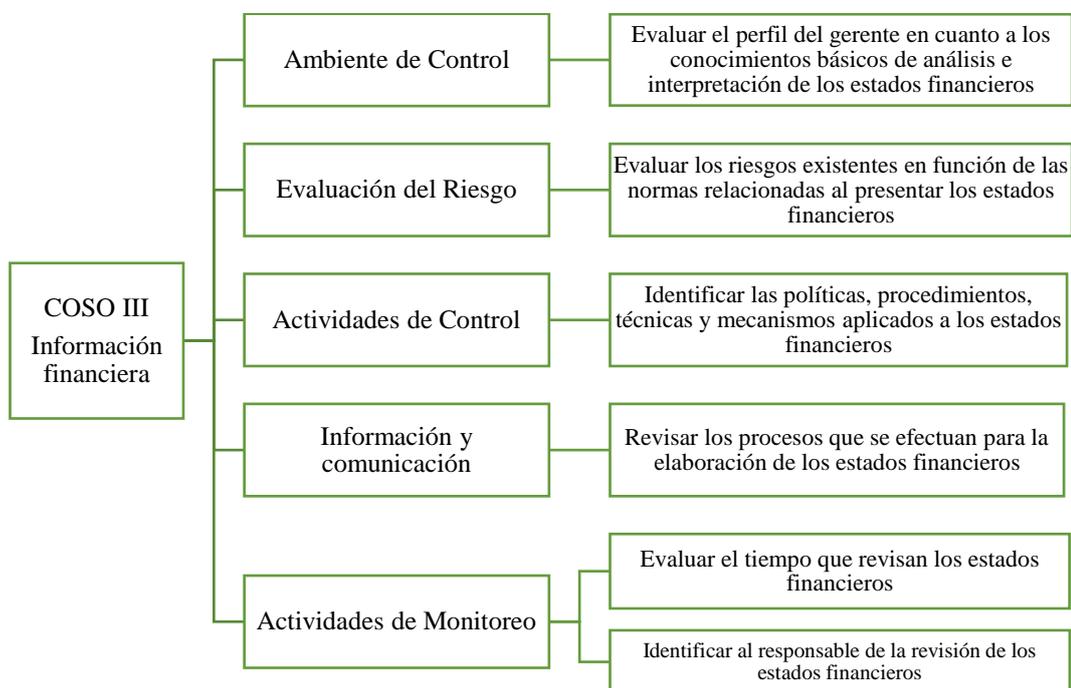
En mayo de 2013 se ha publicado la tercera versión COSO III. Las novedades que introducirá este Marco Integrado de Gestión de Riesgos son:

- Mejora de la agilidad de los sistemas de gestión de riesgos para adaptarse a los entornos.
- Mayor confianza en la eliminación de riesgos y consecución de objetivos.
- Mayor claridad en cuanto a la información y comunicación.

La NIA-315, expresa las aseveraciones como la representación o declaración de la administración de una entidad, explícita o de otra índole, incorporada en los estados financieros, tal como lo entiende o utiliza el auditor para considerar los distintos tipos de posibles errores que puedan ocurrir. (Norma Internacional de Auditoría, 1946)

Para la identificación de los riesgos de fraude, económico, incumplimiento de leyes, transacciones inusuales, requieren una consideración especial y para ellos se debe controlar a un nivel aceptable mediante actividades de control a través de un proceso integrado y dinámico que proporcione seguridad, responsabilidad y dar el respectivo seguimiento con calidad y mejora continua. (Norma Internacional de Auditoría, 1946)

Por ello el COSO III, se encuentra ligado directamente con la (Normativa Internacional de Auditoría, 1946) en cada uno de sus componentes, expresados a continuación:



**Ilustración 1-7:** COSO III y las actividades a realizarse en cada componente

**Fuente:** COSO, (2013), Normas Internacionales de Auditoría, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

- 1. Ambiente de Control:** Se establecen procedimientos para la detección del fraude y un sistema de competencias y responsabilidades. Se debe evaluar el perfil del gerente o jefatura en cuanto a los conocimientos de los estados financieros (activo, pasivo patrimonio, análisis financiero, análisis horizontal, análisis vertical). (C.G.E, 2011)
  - a. Integridad y valores éticos.
  - b. Autoridad y responsabilidad.
  - c. Estructura organizacional.
  - d. Políticas de personal.
  - e. Clima de confianza en el trabajo.
  
- 2. Evaluación del Riesgo:** Se realiza un proceso estructurado de objetivos relacionados entre sí, estableciendo metas realizables para ejecutar las actividades estratégicas alineadas con la misión y visión de la organización. Se insta la tolerancia al riesgo de acuerdo con el nivel de riesgo que se está dispuesto a aceptar. (C.G.E, 2011)
  - a. Identificar los riesgos y evaluarlos. (tecnológicos, procesos, personas, catastróficos, legales)
  - b. Asignación de riesgos de fraude o error.
  
- 3. Actividades de Control:** Desarrollar políticas y procedimientos de control que ayuden a asegurar que las respuestas al riesgo se realizan adecuadamente como autorizaciones, aprobaciones, protección de activos y segregación de funciones.
  - a. Identificar las políticas y procedimientos de control.
  - b. Evaluar las políticas, procedimientos, técnicas y mecanismos de control aplicados a los estados financieros.
  - c. Desarrollar políticas, procedimientos, técnicas y mecanismos de control. (C.G.E, 2011)
  
- 4. Información y comunicación:** Se produce en un sentido más amplio, fluyendo en todas las direcciones de la organización, tomando en cuenta los requisitos regulatorios. Siendo necesario identificar y revisar los procesos que realizan para elaborar los estados financieros. Las características de la información financiera son de veracidad, oportunidad, confiabilidad y transparencia en la información tanto financiera como no financiera. (C.G.E, 2011)
  - a. Identificar las actividades que se realizan en la organización que intervienen en la elaboración de los estados financieros. (flujogramas)
  - b. Desarrollar flujogramas de los procesos que realizan para elaborar los estados financieros. (C.G.E, 2011)

- 5. Actividades de Monitoreo:** Permite evaluar la calidad de desempeño, la satisfacción del cliente, reportes externos anuales, estados financieros intermedios, publicación de resultados y distribución de utilidades, cumplimiento de leyes.
- Evaluar el tiempo que emplean para revisar los estados financieros.
  - Identificar a la persona responsable de la revisión de los estados financieros. (C.G.E, 2011)

Otras de las normas relevantes es la NIA-501, sobre la evidencia de auditoría, en cuanto a las consideraciones específicas para determinadas áreas, que señala al auditor como responsable de buscar evidencias suficientes sobre la realidad y el estado de las existencias, la totalidad de los litigios y reclamaciones en los que interviene la entidad, además de revelaciones de la información por segmentos de conformidad con el marco de información financiera aplicable. (Norma Internacional de Auditoría, 1946)

De lo detallado anteriormente, el modelo COSO III es una herramienta útil para las organizaciones, ayudando a fortalecer su control interno en la información financiera, creando un ambiente institucional confiable tanto para empleados, clientes y demás personas que requieran de información económica-financiera de la entidad.

#### ✓ **Métodos de Evaluación del Control Interno**

Según (Mantilla, 2005) el auditor puede aplicar cualquiera de los siguientes métodos para evaluar el control interno de la entidad:

- **Método del cuestionario:** Consiste en diseñar una serie de preguntas en cada una de las áreas a ser examinadas, tendientes conocer la aplicación de los procedimientos y políticas de control dispuestas por la gerencia (Mantilla, 2005, pág. 79).
- **Método Narrativo:** El auditor describe con lujo de detalles los principales procesos a ser evaluados en cada una de las áreas relevantes de la entidad, identificando procedimientos, personal a cargo, formularios utilizados, registros, niveles de aprobación, etc., (Mantilla, 2005, pág. 80).
- **Método Gráfico:** Se basa en la utilización de la técnica de flujo-diagramación, y describe gráficamente los procesos dentro de las distintas áreas de la institución (Mantilla, 2005, pág. 80).
- **Método Combinado:** Consiste en la aplicación simultánea de dos o más métodos de los señalados anteriormente; dependiendo de las características de la empresa. (Mantilla, 2005, pág. 80)
- **Método Check – lists:** Las “listas de control”, “listas de chequeo” u “hojas de verificación”, son formatos creados para realizar actividades repetitivas, controlar el cumplimiento de una

lista de requisitos o recolectar datos ordenadamente y de forma sistemática. Se usan para hacer comprobaciones sistemáticas de actividades o productos asegurándose de que la persona que lo realiza no se olvida de nada importante. Al mismo tiempo, sirviendo como registro que podrá ser revisado posteriormente para tener constancia de las actividades que se realizaron en un momento dado. (Mantilla, 2005)

En recapitulación se puede decir que el método a utilizarse en este trabajo será el método del cuestionario ya que en este se podrá identificar cada componente, así como también establecer un criterio de calificación, valoración del riesgo y un rango porcentual para identificar en nivel de riesgo y confianza del control interno.

### ✓ **Evaluación del riesgo**

Para las (Normas Internacionales de Auditoría, 1946), correspondiente a la Evaluación de riesgos y control interno del Apartado 400, se establece que el auditor deberá obtener evidencia de auditoría por medio de pruebas de control para soportar cualquier evaluación del riesgo de control que sea menos que alto. Mientras más baja la evaluación del riesgo de control, más soporte debería obtener el auditor de que los sistemas de contabilidad y de control interno están adecuadamente diseñados y operando en forma efectiva.

La NIA 330, que indica; sobre el diseño e implementación de respuestas; que el auditor debe obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material mediante el diseño e implementación de respuestas adecuadas a dichos riesgos. (Norma Internacional de Auditoría, 1946, pág. 332)

El objetivo de esta norma es proporcionar pautas referidas a la obtención de una comprensión y prueba del sistema de control interno, la evaluación del riesgo inherente y de control o la utilización de estas evaluaciones para diseñar procedimientos sustantivos que el auditor utilizará para reducir el riesgo de detección a niveles aceptables. (Normas Internacionales de Auditoría, 1946)

Con base en lo antes expuesto se puede decir que el control interno es un proceso diseñado para brindar un grado de confianza razonable refiriéndose a la ejecución y cumplimiento de objetivos establecidos para cada departamento de la empresa.

Según (Cook & Winkle, 1987, pág. 63), en la auditoría es necesario determinar los siguientes riesgos:

## A. Riesgo Inherente

Es la posibilidad de un error material en una afirmación antes de examinar el control interno del cliente. Los factores que influyen en él son: la naturaleza del cliente y de su industria; éste riesgo se determina en la etapa de planificación preliminar de la auditoría. (Cook & Winkle, 1987)

Para (Cook & Winkle, 1987, pág. 63), una matriz adecuada para poder determinar el riesgo inherente es la que se propone a continuación:

**Tabla 1-4:** Matriz de medición del nivel de riesgo inherente

Riesgo	%	Detalle
<b>ALTO</b>		El riesgo es significativo para la organización, requiriendo de acciones de respuesta para su reducción. Su ocurrencia podría causar pérdidas severas a la organización.
Alto	99,99	
Moderado	88,88	
Bajo	77,77	
<b>MODERADO</b>		Su ocurrencia podría causar pérdidas de alguna consideración, requiriendo de respuesta para reducirlo
Alto	66,66	
Moderado	55,55	
Bajo	44,44	
<b>BAJO</b>		Riesgo tolerable para la organización, causando pérdidas no significativas. Los riesgos pueden asumirse o tratarse con acciones de control para reducirlo
Alto	33,33	
Moderado	22,22	
Bajo	11,11	

Fuente: (Cook & Winkle, 1987).

Realizado por: Sanmiguel B. 2022.

Este riesgo se sub-clasifica en riesgo operacional, residual y aceptado (Cook & Winkle, 1987, pág. 65).

- **Riesgo operacional:** Es todo suceso que genera una posibilidad de pérdida directa o indirecta como consecuencia de fallas en los procesos internos, errores humanos, o fallas en los sistemas de información provocados por factores externos o internos (Cook & Winkle, 1987, pág. 65).
- **Riesgo residual:** El riesgo remanente después de que la administración haya llevado a cabo una acción para modificar la probabilidad o impacto a un riesgo (Cook & Winkle, 1987, pág. 65).
- **Riesgo aceptado:** La cuantía del riesgo que una organización está dispuesta a asumir para realizar su misión (Cook & Winkle, 1987, pág. 65).

## B. Riesgo de Control

El riesgo de control se mide a través de cuestionarios de control interno; para evaluar el riesgo de control (Cook & Winkle, 1987, pág. 66).

## C. Riesgo de Detección

Es el que los auditores no descubran los errores al aplicar sus procedimientos, en otras palabras, es la posibilidad de que los procedimientos sólo lleven a concluir que no existe un error material en una cuenta o afirmación, cuando en realidad sí existe. El riesgo de detección se disminuye efectuando pruebas sustantivas (Cook & Winkle, 1987, pág. 66).

## D. Riesgo de Auditoría

El riesgo de auditoría indica la posibilidad de que los auditores sin darse cuenta no modifiquen debidamente su opinión sobre los estados financieros que contienen errores materiales; es el riesgo de que los auditores emitan una opinión sin salvedades, no obstante que los estados financieros contienen una desviación material de los principios de contabilidad generalmente aceptados. (Cook & Winkle, 1987)

Este riesgo se reduce recabando evidencia, cuánto más confiable sea, menor será el riesgo, los auditores han de reunir suficiente evidencia para aminorar el riesgo a un nivel bajo en todas las auditorías. (Cook & Winkle, 1987, pág. 67)

### ✓ Nivel de confianza y riesgo

Según (Cook & Winkle, 1987) La metodología de determinación de riesgos permitirá establecer el nivel de riesgo de control, así como el nivel de confianza. A continuación, se presenta una ponderación para evaluar el Riesgo de Auditoría: (pág. 69)

**Tabla 1-5:** Nivel de confianza

$NC = CT * 100 / PT$	
NC =	Nivel desconfianza
CT =	Calificación total
PT =	Ponderación total

Fuente: (León, 2012, pág. 52).

Por oposición a nivel de confianza, el riesgo de control, así como lo señala el gráfico siguiente:

**Tabla 1-6:** Ponderación riesgo de auditoría

<b>CONFIANZA</b>		
<b>BAJA</b>	<b>MEDIA</b>	<b>ALTA</b>
15% - 50% 85% - 50%	51% - 75% 49% - 25%	76% - 95% 24% - 5%
<b>BAJO</b>	<b>MEDIO</b>	<b>ALTO</b>
<b>RIESGO</b>		

**Fuente:** (Cook & Winkle, 1987).

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

**E. Informe de Planificación:** Es un documento que recoge la doctrina, los objetivos y el alcance de la auditoría como parte introductoria y como estructura realiza la sinopsis de la información obtenida de la planificación preliminar y de la planificación específica, dando paso a la ejecución del archivo corriente.

#### 1.5.5.3. *Archivo Corriente*

El archivo corriente contiene toda la información recopilada durante el desarrollo del trabajo de campo: las pruebas, análisis, gráficos, muestras analizadas y los procedimientos utilizados, los cuales en su conjunto y aplicándoles un sistema técnico de organización y referenciación se constituyen en la evidencia del examen de una auditable. (C.G.E, 2011)

Para las NIAS, los archivos corrientes contienen las informaciones relacionadas con la planificación y supervisión que no son de uso continuo en auditorías posteriores tales como:

- Revisiones corrientes de controles administrativos
- Estados financieros, siendo este el motivo principal de la auditoría
- Análisis de la información financiera
- Notas a los estados financieros
- Correspondencia corriente (entrada y salida)
- Programa de auditoría y otros papeles que respaldan las observaciones y
- Preparación del informe, que además incluye el borrador del informe.

De acuerdo con lo antes expuesto, se define que el archivo corriente contiene toda la información recopilada durante el desarrollo del trabajo de campo: las pruebas, los análisis, gráficos de

variaciones, es decir, que se encuentra toda la evidencia y la extensión de los procedimientos de auditoría contenidos tanto en las pruebas de cumplimiento como en las pruebas sustantivas.

## **Fase 2: Ejecución del trabajo**

Para la (C.G.E, 2011), en esta fase el auditor debe ejecutar los procedimientos establecidos en el programa de auditoría, desarrollando los hallazgos relevantes encontrados; entrelazando las áreas con los componentes; para posteriormente determinar los atributos de condición, criterios, efectos y causa que motivaron a dichos hallazgos.

Según (León, 2012), la ejecución de la auditoría “es el proceso donde se ejecutan diferentes tipos de pruebas y análisis a los estados financieros para determinar la razonabilidad de los mismo en función de los sucesos reales”

De lo antes mencionado, se puede concluir que la fase 2 de la ejecución de la auditoría consiste en detectar los errores encontrados en los estados financieros y evaluarlos de acuerdo a las pruebas que se identificadas a través de los hallazgos, considerando que es la fase más importante donde el auditor demuestra sus conocimientos.

## **Programa de auditoría**

El programa de auditoría en esta fase, contiene también los procedimientos, la referencia, por quién fue elaborado y la fecha. Los procedimientos a ejecutarse en el programa de auditoría, como parte de la fase 2 son:

### Análisis financiero

Es un conjunto de técnicas para diagnosticar la situación y perspectiva de la entidad, las cuales se basan en la información de los estados financieros que identifique el direccionamiento y la evolución de la empresa.

Para realizar el análisis financiero, se debe tener conocimientos profundos sobre los Estados Financieros, para ello la (Norma Internacional de Contabilidad 1, 2012) los define como” una representación financiera estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por una empresa, siendo su objetivo el proveer información sobre la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo que será de utilidad para un amplio rango de usuarios en la

toma de decisiones económicas”. También presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la gerencia.

#### ✓ **Características cualitativas de los estados financieros**

(Zapata, 2011) sostiene que los estados financieros cumplen su objetivo principal, cuando reúnen las siguientes características:(pág. 60)

- **Comprensibilidad.** - La información contenida en los estados financieros debe ser fácilmente entendible para cualquier usuario, aun para quienes no tengan conocimientos de contabilidad (Zapata, 2011, pág. 60).
- **Relevancia.** - La información proporcionada debe ser importante, para los usuarios que toman decisiones (Zapata, 2011, pág. 60).
- **Confiabilidad.** - Las cifras o información expresada en los estados financieros deben ser razonables, libre de errores y comprobables (Zapata, 2011, pág. 60).
- **Comparabilidad.** - Las cifras estarán expresadas en moneda de un mismo poder adquisitivo, para que sean comparables al momento de establecer diferencias de un período a otro (Zapata, 2011, pág. 60).

#### ✓ **Identificación de los estados financieros**

(Estupiñan, 2006), sostiene que la empresa emite diversos documentos, uno de ellos son los estados financieros, estos deben estar claramente identificados y diferenciados de los otros; además se debe mostrar la siguiente información:

- a) El nombre de la empresa que presenta los estados financieros, y los cambios ocurridos en el ejercicio anterior respecto a esta información.
- b) Si los estados financieros pertenecen a una empresa individual o grupal.
- c) La fecha de cierre o el período cubierto por el estado financiero.
- d) La moneda de presentación, el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- e) El grado de redondeo de las cifras presentadas en los estados financieros (Estupiñan, 2006, pág. 274).

Las características fundamentales que debe tener la información financiera son utilidad y confiabilidad. La utilidad, como característica de la información financiera, es la cualidad de adecuar al propósito de los usuarios, entre los que se encuentran los accionistas, los inversionistas,

los trabajadores, los proveedores, los acreedores, el gobierno y, en general, la sociedad. En cuanto a la confiabilidad, los estados financieros son estandarizados para que la información económica –financiera de la organización sea entendida y comprendida por todos los interesados. (Aguirre J. , Auditoría y Control Interno, 2006)

Según la (Norma Internacional de Contabilidad 1, 2012) los Estados Financieros, se clasifican en Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

La Contabilidad Gubernamental es un conjunto de normas, técnicas y métodos que permiten analizar e interpretar las actividades de las empresas públicas mediante un análisis y revisión constante del control interno, adecuándose a las normativas que expide el Ministerio de Economía y Finanzas. (Norma Internacional de Contabilidad 1, 2012)

El Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Normativa de Contabilidad Gubernamental, señala que el Cuerpo de Bomberos presentará los siguientes Estados Financieros de cada período contable:

- a) **Estado de Resultado Integral:** Se muestran los ingresos y los egresos de una empresa como consecuencia de su actividad generadora de dinero.
- b) **Balance de situación financiera:** Es un informe que presenta el valor de los bienes y derechos que posee la empresa (activos), el de las obligaciones por financiamientos (pasivo) y la aportación de los dueños del negocio (capital).

En la NIA 320, señala que el auditor debe aplicar el concepto de importancia relativa de manera adecuada en la planificación y ejecución de la auditoría, es decir, obtener evidencia suficiente y adecuada con respecto a los riesgos valorados de incorrección material mediante el diseño e implementación de respuestas adecuadas a dichos riesgos. (Norma Internacional de Auditoría, 1946, pág. 326)

La significación se considera a nivel de:

- Los estados contables
- Los saldos de las cuentas
- Las clases de transacciones
- La revelación o exposición

De lo mencionado se puede concluir que la confiabilidad de los estados financieros refleja la veracidad de lo que sucede en la empresa.

### ✓ **Análisis e interpretación de estados financieros**

Según (Baena, 2010), de acuerdo con los requerimientos de los usuarios y la forma de analizar el contenido de los estados financieros, existen los siguientes métodos de análisis e interpretación de los estados financieros: análisis horizontal, análisis vertical e indicadores financieros:

#### **A. Análisis horizontal**

Según (Jimenez, García, & Sierra, 2002), el Análisis Horizontal se interesa por los cambios absolutos y relativos ocurridos en las cuentas y grupos de cuentas de los Estados Financieros entre uno o más períodos consecutivos. Con este fin, utiliza Estados Financieros de varios períodos y por lo mismo este análisis es eminentemente dinámico.

Con este análisis es posible establecer las tendencias temporales históricas de cada una de las cuentas de los Estados Financieros y deducir si la evolución de la empresa ha sido satisfactoria; permite además evaluar su tendencia o futuro. (Jimenez, García, & Sierra, 2002, pág. 43).

(Jimenez, García, & Sierra, 2002, pág. 43), señala que es muy importante para aplicar esta técnica, tener en cuenta los siguientes aspectos:

La modificación, de un período a otro debe expresarse tanto en términos relativos (porcentajes), como en términos absolutos (unidades monetarias). Para obtener el cambio porcentual se aplica la siguiente fórmula:

$$\% = (V2 - V1/V1) * 100$$

En donde:

V2 representa el valor del último año.

V1 representa el valor del primer año.

Es este método se compran los estados financieros homogéneos, en dos o más períodos consecutivos, para determinar los aumentos y disminuciones o variaciones de las cuentas de un período a otro, conociendo los cambios en las actividades y si los resultados han sido positivos o negativos, se define cuales merecen mayor atención por ser significativos para la toma de decisiones. (Jimenez, García, & Sierra, 2002),

Para (Jimenez, García, & Sierra, 2002, pág. 45), el análisis horizontal busca determinar la variación absoluta o relativa que haya sufrido cada partida de los estados financieros en un período respecto a otro, para lo cual se establece la variación absoluta (en números) sufrida por cada partida o cuenta de un estado financiero en un período 2 respecto a un período 1, se procede a determinar la diferencia (restar) al valor 2- el valor 1. La fórmula sería año 2- año1.

## **B. Análisis vertical**

Consiste en determinar el peso proporcional (en porcentaje) que tiene cada cuenta dentro del estado financiero analizado (activo, pasivo y patrimonio). Esto permite determinar la composición y estructura de los estados financieros. (Baena D. , 2010, pág. 55)

### **a) Método del cálculo del porcentaje integral**

$$\% = \frac{\text{Valor parcial}}{\text{Valor base}} * 100$$

El Análisis Vertical es una de las técnicas más simples y directas dentro del Análisis Financiero, considerándose una evaluación estática; no analiza los cambios ocurridos a través del tiempo y se aplica a los estados financieros de un solo ejercicio; re-expresados en una base común (%) con lo cual el análisis de la información financiera es más fácil y directo. (Pérez C. V., 2015)

Se utiliza para evaluar la estructura de la inversión de una empresa (Activos) así como para calificar las fuentes de financiamiento elegidas (Pasivos), revelando la importancia relativa de los accionistas y de los distintos tipos de acreedores en el financiamiento del activo total. También se utiliza para revisar la estructura interna y composición de los ingresos y gastos. (Baena D. , 2010, pág. 57)

El objetivo del análisis vertical es determinar que tanto representa cada cuenta dentro del total, para lo cual se debe dividir la cuenta que se requiere determinar por el total y luego se precede a multiplicar por 100.

El análisis vertical puede aplicarse también al Estado de Resultados, siguiendo el mismo procedimiento, tomando como referencia el total de las ventas u otro subtotal, determinado cuanto representa un determinado concepto, respecto al subtotal.

### C. Indicadores financieros

Según (Álvarez, 2005) “Matemáticamente, un ratio es una razón, es decir, la relación entre dos números. Son un conjunto de índices, resultado de relacionar dos cuentas del Balance o del Estado de Ganancias y Pérdidas.

Para (Jimenez, García, & Sierra, 2002), los ratios proveen información que permite tomar decisiones acertadas a quienes estén interesados en la entidad y sirven para determinar la magnitud y dirección de los cambios sufridos en la empresa durante un período de tiempo, los cuales deben ser medibles, entendibles y controlables. Los indicadores se pueden clasificar en cinco grandes grupos:

- a) **Indicadores de cumplimiento:** Se encuentran relacionados con las razones que indican el grado de consecución de tareas y/o trabajos. Ejemplo: cumplimiento del programa de pedidos.
- b) **Indicadores de evaluación:** La evaluación tiene que ver con el rendimiento que se obtiene de una tarea, trabajo o proceso. Los indicadores de evaluación están relacionados con las razones y/o los métodos que ayudan a identificar nuestras fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. Ejemplo: evaluación del proceso de gestión de pedidos.
- c) **Indicadores de eficiencia:** Los indicadores de eficiencia están relacionados con las razones que indican los recursos invertidos en la consecución de tareas y/o trabajos, o son aquellos que detectan si la transformación de recursos en bienes y servicios se realiza con un rendimiento adecuado o no. Ejemplo: Tiempo fabricación de un producto, razón de piezas / hora, rotación de inventarios.
- d) **Indicadores de eficacia:** Están relacionados con las razones que indican capacidad o acierto en la consecución de tareas y/o trabajos; dicho de otra forma; son aquellos que tratan de medir el grado en que son alcanzados los objetivos de un programa, actividad u organización. Ejemplo: grado de satisfacción de los clientes con relación a los pedidos.
- e) **Indicadores de gestión:** Teniendo en cuenta que gestión tiene que ver con administrar y/o establecer acciones concretas para hacer realidad las tareas y/o trabajos programados y planificados. Los indicadores de gestión están relacionados con las razones que permiten administrar realmente un proceso. Ejemplo: administración y/o gestión de los almacenes de productos en proceso de fabricación y de los cuellos de botella.

## ✓ **Propósitos y beneficios de los indicadores de gestión**

Podría decirse que el objetivo de los sistemas de medición es aportar a la empresa un camino correcto para que ésta logre cumplir con las metas establecidas. Todo sistema de medición debe satisfacer los siguientes objetivos:

- a) Comunicar la estrategia.
- b) Comunicar las metas.
- c) Identificar problemas y oportunidades.
- d) Diagnosticar problemas.
- e) Entender procesos.
- f) Definir responsabilidades.
- g) Mejorar el control de la empresa.
- h) Identificar iniciativas y acciones necesarias.
- i) Medir comportamientos.
- j) Facilitar la delegación en las personas.
- k) Integrar la compensación con la actuación.

### Evaluación de los Riesgos de la Información Financiera

Es un proceso de identificación y valoración de riesgos que describe los mecanismos utilizados que pudieran producir errores materiales en la información financiera.

En la NIA 550, manifiesta que el auditor requiere tener un nivel de conocimiento del negocio e industria de la entidad que permita la identificación de eventos, transacciones y prácticas que puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros. Si bien la existencia de partes relacionadas y las transacciones entre dichas partes son consideradas características ordinarias de un negocio, el auditor necesita ser consciente de ellas porque el marco de referencia para informes financieros puede requerir revelación en los estados financieros de ciertas relaciones y transacciones de partes relacionadas. (Norma Internacional de Auditoría, 1946).

Este proceso se sustenta en cinco etapas como es la recopilación de la información financiera, identificación de los ciclos operativos con impacto en la información financiera. Los papeles de trabajo a utilizar en este proceso son las cédulas de auditoría, los cuales son documentos en los que se describen los procedimientos y técnicas, estas se sub-clasifican en:

- **Cédulas Sumarias:** Se resumen las cifras, procedimientos y conclusiones del rubro (capítulo, concepto o partida) o sub-función sujeto a examen.

En los apartados A1 hasta A104 se establece que el objetivo del auditor es identificar y valorar los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, tanto en los estados financieros como en las afirmaciones, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido su control interno, con la finalidad de proporcionar una base para el diseño y la implementación de respuestas a los riesgos valorados incorrección material. (Norma Internacional de Auditoría, 1946, pág. 318)

- **Cédulas analíticas:** Incluye la desagregación o análisis de un saldo, concepto, cifra, operación o movimiento del rubro o sub-función por revisar mediante la aplicación de uno o varios procedimientos de auditoría, además se adjunta en ellas la información con la que se contó.
- **Cédulas sub-analítica:** Se efectúa la desagregación o análisis a profundidad de los datos contenidos en la cédula analítica, aplicando los mismos procedimientos.
- **Cédulas de detalles:** Describen los procesos y técnicas utilizadas durante la ejecución de la auditoría, así como los resultados y conclusiones en que se sustente la opinión del auditor. La estructura de las cédulas debe contener encabezado, razón social, clave de la auditoría, rubro o sub-función auditado, período del ejercicio presupuestal sujeto a revisión, clase de cédula y la descripción de la información que se presenta en dicha cédula.

Según la NIA 520, señala que el auditor deberá obtener evidencia de auditoría relevante y fiable mediante la utilización de procedimientos analíticos sustantivos, el diseño y la aplicación de procedimientos analíticos que le ayuden a alcanzar una conclusión global sobre si los estados financieros son congruentes con su conocimiento de la entidad. (Norma Internacional de Auditoría, 1946)

### Matriz de Hallazgos

Recoge las diferencias encontradas en el trabajo de auditoría con relación a lo normado, donde el auditor debe concluir y recomendar.

#### ✓ **Hallazgos de auditoría**

Los hallazgos de auditoría hacen referencia a las debilidades en el control interno detectadas por el auditor, por tanto, abarca los hechos y otras informaciones obtenidas que merecen

ser comunicados a los funcionarios de la entidad auditada y a otras personas interesadas. (Blanco, 2012)

De lo antes expuesto, se puede señalar que los hallazgos en la auditoría son asuntos que llaman la atención del auditor y que, en su opinión, deben comunicarse a la entidad, considerándose evidencias importantes que podrían afectar en forma negativa a la administración de la entidad.

De acuerdo a (Peña , 2011), los atributos del hallazgo son los siguientes:

- a. **Condición:** Es la situación encontrada en la actualidad por el auditor en relación a una operación, actividad o transacción. Esta refleja el grado en que los criterios están siendo logrados (Peña , 2011, pág. 70).
- b. **Criterio:** Es la norma con la cual el auditor mide la condición, es decir, que en una organización estas se miden de acuerdo a las metas que están tratando de lograr o las normas relacionadas con el logro de su propósito. (Peña , 2011)
- c. **Causa:** Describe la razón fundamental por la cual se originó la diferencia o la situación, o a su vez describe la razón por la cual no se cumplió el criterio o norma establecido.
- d. **Efecto:** Es el resultado adverso, real o potencial que resulta de la condición encontrada. El efecto es importante para el auditor en los casos que quiere persuadir a la administración de que es necesario un cambio o acción correctiva para alcanzar el criterio o meta. (Peña , 2011)
- e. **Conclusión:** Juicio profesional del auditor que se basa en los hallazgos una vez evaluado los atributos y la opinión de la entidad, estas se formulan de formulan manteniendo una actitud objetiva positiva e independiente.
- f. **Recomendación:** En función de los atributos del hallazgo, se procede a realizar las recomendaciones en base a la opinión del auditor para posteriormente comunicarlas a la entidad auditada, estos deben ser claras, sencillas, positivas y constructivas que permitan a la entidad auditada ser más eficiente, efectiva y eficaz en el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales.

Como parte importante para el desarrollo de la matriz de hallazgos, es necesario disponer de las **evidencias de auditoría** como elemento de prueba sobre los hechos que examina el auditor.

“La evidencia de auditoría es el elemento de juicio que obtiene el auditor como resultado de las pruebas que ejecuta para validar la información que surge del sistema de información del auditado” (Peña , 2011, pág. 72).

Para (Peña , 2011, pág. 72), las características que deben disponer las evidencias de auditoría son:

- a) Evidencia suficiente: Es una característica cuantitativa que se refiere al nivel de evidencia que el auditor debe obtener a través de sus pruebas de auditoría para llegar a conclusiones razonables sobre el contenido de las cuentas anuales que se someten a su examen. (Peña , 2011, pág. 72)
- b) Evidencia adecuada: Este concepto es una característica cualitativa de la evidencia que se refiere a la utilización de los procedimientos idóneos para obtener evidencia en cada circunstancia. Es decir, el auditor debe realizar la prueba adecuada al hecho del que trata de obtener evidencia. (Peña , 2011, pág. 72)

Los tipos de evidencias citadas por (Aguirre J. , 2006, pág. 213), señalan que existen cuatro, los cuales se detallan a continuación:

- a) Evidencia física: Es aquella que se obtiene mediante la visualización de los activos tangibles, la valoración apropiada y la condición de estos activos. (Aguirre J. , Auditoría y Control Interno, 2006, pág. 213),
- b) Evidencia documental: Es la información obtenida de la revisión de documentos, su confiabilidad depende de la forma como fue creado y de su naturaleza. (Aguirre J. , Auditoría y Control Interno, 2006, pág. 213),
- c) Evidencia testimonial: Información obtenida por fuentes externas. (Aguirre J. , Auditoría y Control Interno, 2006, pág. 214),
- d) Evidencia analítica: Información obtenida a través de cálculo y comparación de ratios, comparación de cifras, comparación de valores reales con cantidades presupuestadas, análisis de composición porcentual. Estos procedimientos son aplicados por el auditor en la etapa de planificación para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría a aplicar. (Aguirre J. , Auditoría y Control Interno, 2006, pág. 214).

### **Fase 3: Comunicación de Resultados**

En esta fase se atribuye la información de los resultados finales de forma verbal como escrita, dejando documentada dicho proceso como consta en la ley y normas profesionales de auditoría. (C.G.E, 2011)

Cabe señalar que la comunicación de los resultados se realiza durante todo el tiempo que se ejecuta la auditoría con las personas inmersa en los hallazgos, para que el auditor pueda fundamentar en dicha matriz y que estos hechos a comunicar sean formados por un criterio correcto. (C.G.E, 2011)

### Programa de Auditoría

La comunicación de los resultados al término de la auditoría, se efectuará siguiendo el programa de auditoría en el que consta los siguientes procedimientos:

### Borrador del informe

Es un bosquejo de los resultados obtenidos una vez culminada la auditoría, donde se distingue los comentarios (descripción de los hallazgos o aspectos trascendentales encontrados en el transcurso de la auditoría), conclusiones y recomendaciones sustentados en papeles de trabajo. (C.G.E, 2011)

### Dictamen de auditoría

Son los resultados obtenidos en el borrador del informe, mismos que se darán a conocer en la conferencia final; una vez convocado por el jefe del equipo auditor a las personas involucradas en la auditoría, con un tiempo no menos de 48 horas de anticipación señalando la hora, día y lugar; precedida por el jefe del equipo auditor. Una vez culminada la conferencia final, se procede a firmar el acta de conferencia final por todas las personas presente en dicho acto. (C.G.E, 2011)

“El dictamen del auditor o informe es el resultado del examen de los estados financieros conforme las normas de auditoría para cerciorarse de que estos están de acuerdo con las normas de información financiera” (Napolitano et al., 2011, pág. 95).

Establecer de manera clara la opinión del auditor acerca de si los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de las operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, de acuerdo con las Normas de Información Financiera. (Napolitano et al., 2011, pág. 95).

De acuerdo a lo antes citado, se llega a concluir que el informe de auditoría es el detalle de los hallazgos encontrado en la auditoría realizada a una organización de acuerdo a los parámetros ya establecidos por las normas de información financiera.

### ✓ **Características del informe de auditoría**

El informe de auditoría dispone de características que se deben considerar al desarrollarlo, entre ellas se encuentran:

- **Claro:** El auditor deberá expresar de forma clara y precisa su opinión, eludiendo emplear al exponer las mismas terminologías que no dificulten su comprensión por parte de un lector medio (Álvarez, 2005, pág. 266).
- **Objetivo:** La opinión manifestada por el auditor en su informe debe estar sustentada en la evidencia obtenida y en los soportes correspondientes a los papeles de trabajo (Álvarez, 2005, pág. 266).
- **Conciso:** El auditor debe evaluar el contenido de las cuentas anuales de forma breve y concluyendo con aquellos aspectos necesarios para comprender su opinión (Álvarez, 2005, pág. 266).
- **Oportuno:** La opinión del auditor sobre los estados financieros deben contener información relevante producida hasta la fecha de emisión del informe, incluidos los hechos posteriores al cierre del ejercicio producido ante de la emisión del mismo (Álvarez, 2005, pág. 266).

Con base en (Normas Internacionales de Auditoría, 1946), señala que el objetivo de una auditoría de estados contables es permitirle al auditor expresar una opinión acerca de si los estados contables están preparados razonablemente, en los aspectos significativos, de acuerdo con un marco de referencia para los estados e informes contables.

Para ello el contador público debe cumplir con las prescripciones del Código de Ética, con las de las NIA y con otras normas legales o reglamentarias aplicables manteniendo una actitud de escepticismo dado que los estados contables pueden contener errores importantes. La norma claramente destaca que es responsabilidad de la dirección del ente la preparación de los estados contables, mientras que la responsabilidad del auditor se circunscribe a su examen (León, 2012, pág. 208).



### Ilustración 1-8: Principios o normas fundamentales de las NIA

**Fuente:** Normas Internacionales de Auditorías- 2002.

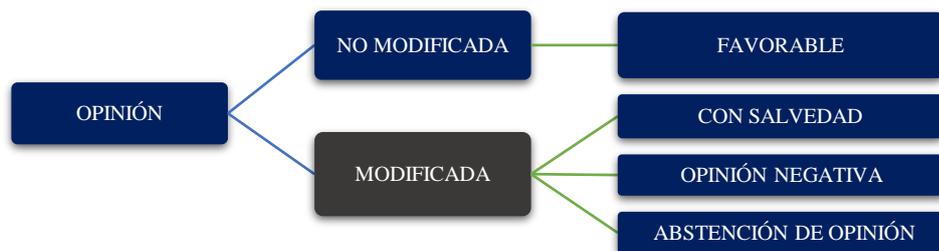
**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

Se destaca también que el alcance de la auditoría a los estados financieros debe centrarse en procedimientos necesarios para alcanzar el objetivo, identificar el riesgo inherente, de control y el riesgo de detección (León, 2012, pág. 98).

### ✓ Tipos de opinión en el informe de auditoría financiera

Las (Normas Internacionales de Auditoría, 1946), establece dos tipos de opinión que puede emitir un auditor al momento de auditar los estados financieros de propósito general en una organización: las no modificadas y las modificadas. (pág. 700)

- **Opinión no modificada:** Expresa que las cuentas anuales en su conjunto muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones. El auditor deberá formarse una opinión sobre si los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de referencia de información aplicable y que se encuentran libres de representaciones erróneas u omisión de información. (Normas Internacionales de Auditoría, 1946)
- **Opinión modificada:** Es cuando el auditor concluye que con base a la evidencia de auditoría obtenida de los estados financieros no está libre de representación errónea u omisión de información. Las causas que pueden llegar a generar una opinión desfavorable son circunstancias materiales, hechos u omisiones de información que afecten a la totalidad de las cuentas y tengan un gran impacto. Esta a su vez se divide en tres tipos de opinión. (Normas Internacionales de Auditoría, 1946)



**Ilustración 1-9:** Tipos de opinión

**Fuente:** Normas Internacionales de Auditoría- NIA-700, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

- **Opinión con salvedades:** Al obtener suficientes evidencias apropiadas de auditoría, concluye que las representaciones erróneas, de manera individual o colectiva, son materiales, pero no penetrantes, para los estados financieros; o no puede obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría sobre la cual basar la opinión, pero concluye que los posibles efectos sobre los estados financieros de representaciones erróneas no detectadas, si los hubiese, podrían ser

materiales, pero no penetrantes, los cual se encuentra detallado en el apartado 706 de las (Normas Internacionales de Auditoría, 1946)

- **Opinión negativa o sin salvedades:** en el apartado 705 se señala que, al obtener suficientes evidencias apropiadas de auditoría, concluye que las representaciones erróneas, de manera individual o colectiva, son penetrantes para los estados financieros. En este caso se debe ubicar la base por la cual fue considerada una opinión negativa, declarando la importancia de los asuntos descritos conforme al marco de referencia aplicable de información financiera y modificarlo. (Normas Internacionales de Auditoría, 1946)
- **Abstención de opinión:** En el apartado 706 indica que el auditor no expresa ningún dictamen sobre las Cuentas Anuales por una falta de evidencia muy importante, limitaciones al alcance, incertidumbres y salvedades con un gran impacto. Estos tipos de opinión se reflejarán en el informe de auditoría tanto en el párrafo de responsabilidad del auditor como en el de fundamento de la opinión. (Normas Internacionales de Auditoría, 1946)

Según la (C.G.E, 2011) ,el dictamen de auditoría financiera puede basarse en uno de los tipos de opinión que sugiere el manual, estos son:

- **Opinión estándar, limpia o sin salvedades:** El auditor expresa que los estados financieros de dicha entidad se encuentran elaborados conforme a los principios de Contabilidad y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y no presentan hallazgos.
- **Opinión con salvedades:** El auditor expresa que los estados financieros no se encuentran elaborados acorde a la normativa, en este caso el auditor debe expresar con un “excepto por”, y esta se lo utiliza cuando no hay suficiente evidencia sobre las limitaciones al alcance de la auditoría, desviación de los principios de las NAGA’s, incertidumbre, o cuando los cambios contables modificados no concuerden con los principios o métodos de contabilidad.
- **Abstención de emitir una opinión:** El auditor no expresa su opinión sobre los estados financieros justificados en: la limitación del alcance de la auditoría, existencia de incertidumbres importantes, que la entidad auditada dispone de un riesgo alto para seguir operando.
- **Opinión adversa o negativa:** El auditor expresa que los estados financieros no reflejan la situación financiera real de la entidad, es decir, que sus estados financieros no presentan razonablemente elaborados de acuerdo al escenario de la empresa.

### Carta a gerencia:

Es un documento que realizan los responsables del tratamiento de la información financiera como consecuencia de la auditoría a los estados financieros, la cual contendrá el alcance y objetivo del trabajo del auditor, su responsabilidad sobre la elaboración, presentación y contenido de los estados financieros, su responsabilidad sobre el funcionamiento, participación y colaboración en el desarrollo de la auditoría, entre otros puntos. (NIA-580)

#### **1.6. Idea a defender**

La realización de una Auditoría Financiera al Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, período 2016, permitirá dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración institucional.

#### **1.7. Variables**

##### **1.7.1. *Variable Independiente***

- Auditoría Financiera.

##### **1.7.2. *Variable Dependiente***

- Razonabilidad de los estados financieros.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO METODOLÓGICO

#### 2.1. Modalidad de la investigación

En esta investigación se aplica el enfoque cuantitativo y cualitativo que nos permitirá analizar e interpretar, aspectos importantes del Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, período 2015-2016.

El enfoque cuantitativo, permite determinar el porcentaje de cada una de las cuentas contables que conforman los estados financieros para determinar su composición y estructura; permite determinar la variación de las cuentas de los estados financieros de un período a otro, para evaluar el comportamiento de la entidad; y permite relacionar dos cantidades diferentes de los estados financieros para identificar puntos fuertes y débiles de la entidad.

El enfoque cualitativo, va precisamente a diagnosticar los obstáculos de las gestiones realizadas en un periodo mismos que están evitando el crecimiento anhelado del Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, permitiendo a su vez dar las correspondientes conclusiones y recomendaciones del análisis realizado.

#### 2.2. Tipo de investigación

- **Investigación de campo:** La investigación se lo realizará en el Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, período 2015-2016, donde se acudirá a esta entidad objeto de estudio para obtener información real a través de entrevistas directamente al personal involucrado.
- **Investigación Bibliográfica-Documental:** Esta investigación ayuda a fortalecer el conocimiento, gracias a la obtención de información bibliográfica, con el propósito de detectar, ampliar y profundizar diferentes enfoques, teorías y criterios de varios autores sobre el tema tratado, basándose en libros, trabajos de investigación, así como también del internet, los que contienen información que se relacionan al problema investigado.
- **Investigación Descriptiva:** Consiste en la descripción, registro, análisis e interpretación de la situación actual del Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana. Ya que mediante esta investigación se hará una descripción de los hechos económicos que integran los estados financieros.

- **Investigación Explicativa:** La investigación busca encontrar la causa del mismo, la razón, siendo sus resultados y conclusiones el nivel más profundo de conocimientos, donde se indagará las diferentes cuentas existentes en los estados financieros, por qué de se generaron y si están acorde a lo planificado.

## 2.3. Población y muestra

### 2.3.1. Población

La población de estudio en el Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana se delimita a la unidad de Gestión Financiera, misma que se divide en sección de Contabilidad, Bodega, Tesorería y Recaudación, ascendiendo a 4 funcionarios a ser evaluados.

**Tabla 2-1:** Población del Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana

Sección	Frecuencia	%
Contabilidad	1	25
Bodega	1	25
Tesorería	1	25
Recaudación	1	25
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

Fuente: Manual Funcional del Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, 2016.

Realizado por: Sanmiguel B. 2022.

### 2.3.2. Muestra

No es necesario el cálculo y utilización de muestra estadística debido a que el universo es pequeño, puesto que no cumple con los requisitos para el uso de muestra estadística, por tal razón procederemos a trabajar con el total de la población.

## 2.4. Métodos técnicas e instrumentos de investigación

### 2.4.1. Métodos

- **Método Analítico-Sintético:** Este método permite conocer la realidad en el Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, mediante el análisis de cada una de las cuentas que conforman los estados financieros, correspondientes a un período y relacionando con el período anterior para determinar si su comportamiento es adecuado o no, y sintético se manejará para el desarrollo de un informe final en el cual se hará constar un resumen de los

resultados encontrados, con las respectivas conclusiones y recomendaciones, para facilitar la toma de decisiones que realizan los directivos de la entidad.

- **Método Sistémico:** Se aplicará el método sistémico porque se relacionarán hechos aislados, tratando de identificar mediante análisis que ayude a la interpretación y síntesis de aspectos que necesitan ser investigados, permitiendo que unifique los diversos elementos encontrados en la entidad.
- **Método Inductivo-Deductivo:** Este método deductivo será utilizado en el desarrollo del planteamiento del problema, introducción, así como en el estudio y análisis de leyes, reglamentos, normas, etc. que regulan las actividades y procedimientos en el Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, mientras que el método inductivo porque se realizará un análisis de los hechos particulares que necesitan mejoras para el logro de los objetivos.
- **Método Histórico-Lógico:** Se utilizará este método al investigar las leyes generales del funcionamiento por la cual se rige el Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana y desarrollo de la estructura de la auditoría financiera de acuerdo a la NIA y NAGAS.
- **Método Empírico:** Se aplicará al momento de la recolección de información a través de los papeles de trabajo en función a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, llegando a una conclusión.

#### **2.4.2. Técnicas**

- **Observación Directa:** Es directa cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar, por lo tanto, se realizara un examen de las principales actividades del Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, para lograr detectar el estado actual de la misma.
- **Entrevista:** Es una técnica para obtener datos que consisten en un diálogo entre dos personas: El entrevistador “investigadora” y el entrevistado; se realiza con el fin de obtener información de parte de este, que es, por lo general, una persona entendida en la materia de la investigación.
- **Encuesta:** Se realizarán una encuesta al personal del Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, con la finalidad de obtener información detallada sobre las variables en cuestión.

### **2.4.3. Instrumentos**

- Cuestionario con preguntas pre-formuladas para llevar a cabo la encuesta al personal del Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana.
- Cuestionario de Control Interno. - Es un instrumento que será utilizado para evaluar los procedimientos que utiliza Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, es la aplicación de las pruebas de control o de cumplimiento a través de un cuestionario previamente preparado.
- Paquete de Microsoft Office, donde se utilizará los programas Word, Excel y Power Point, para la elaboración del informe y el procesamiento de los datos.
- Acceso a Internet, para la búsqueda de información referencial.
- Recursos de oficina, como lápices, bolígrafos y papel para el registro de la información durante las entrevistas y el proceso de observación directa. Además, un computador para la elaboración del informe.

## CAPÍTULO III

### 3. MARCO DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 3.1. Resultados

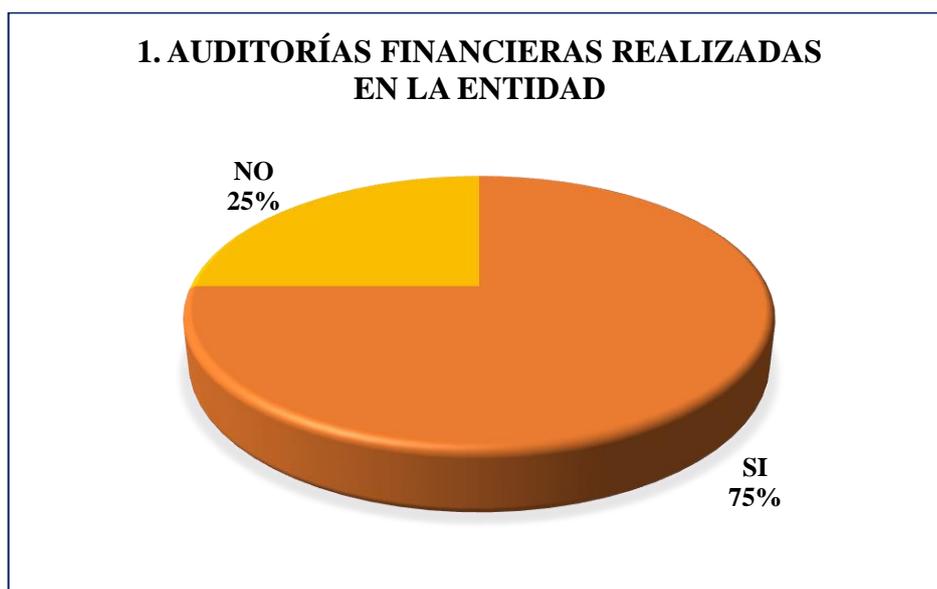
##### 1. ¿Conoce usted si se ha realizado auditoría financiera en la institución?

**Tabla 3-1:** Auditorías financieras realizadas

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	75
No	1	25
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.



**Ilustración 3-1:** Auditorías financieras realizadas

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

#### Análisis:

El 75% de las personas encuestadas manifestaron que en la entidad si se han realizado auditorías financieras, mientras que el 25% señalo que no se ha ejecutado durante el tiempo que se ha estado laborando en el Cuerpo de Bomberos de del cantón Francisco de Orellana.

**2. ¿Se informa sobre los resultados de la información financiera a los funcionarios de la entidad?**

**Tabla 3-2:** Resultados financieros comunicados a los funcionarios

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	25
No	3	75
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.



**Ilustración 3-2:** Auditorías financieras realizadas

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

**Análisis:**

El 75% de los encuestados, señalan que en la entidad no se informa sobre los resultados financieros obtenidos al personal que laboran en la institución, mientras que el 25%; correspondiente a una persona; otorgó una respuesta de que si se le informa en el Cuerpo de Bomberos sobre los resultados económicos-financieros de la entidad en un periodo determinado. Es da a conocer que la organización no comunica a sus colaboradores el avance o logro propuesto para el periodo determinado.

### 3. ¿Cree usted que la auditoría financiera incide en la rentabilidad de la entidad?

**Tabla 3-3:** Opinión de incidencia de la rentabilidad en la entidad

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	100
No	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.



**Ilustración 3-3:** Opinión de incidencia de la rentabilidad en la entidad

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

#### **Análisis:**

El total de la población encuestada concordó que la auditoría financiera dispone de una incidencia alta en la rentabilidad de la entidad, lo que hace que esta se ejecute de forma constante en las organizaciones para conocer el razonamiento de cada una de las cuentas que conforman los estados financieros.

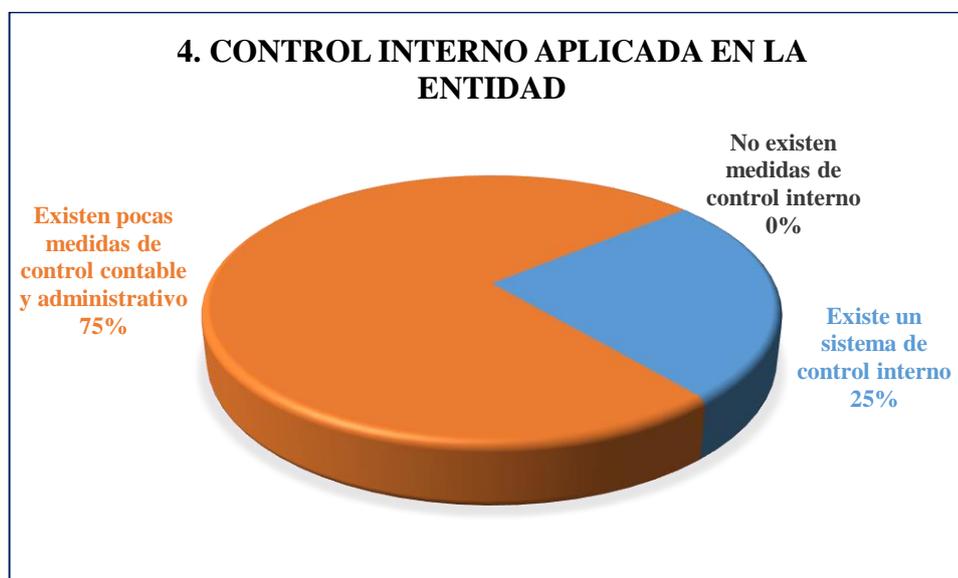
4. ¿Qué tipo de medida de control interno se aplican en la entidad? Seleccione una respuesta.

**Tabla 3-4:** Control interno aplicada en la entidad

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Existe un sistema de control interno	1	25
Existe pocas medidas de control contable y administrativo	3	75
No existe medidas de control interno	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.



**Ilustración 3-4:** Control interno aplicada en la entidad

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

**Análisis:**

El 75% de la población encuestada señala que en la entidad existen pocas medidas de control contable y administrativo, el 25% señaló que la entidad si existe un sistema de control interno, mientras que ninguno de los encuestado indicó que en la entidad no existen medidas de control interno.

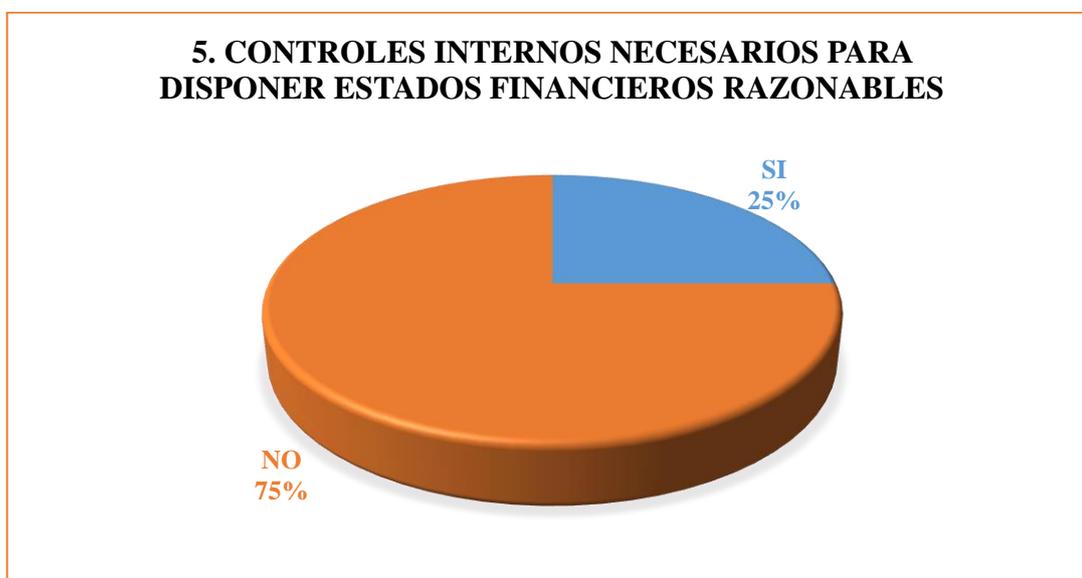
**5. ¿Los controles internos aplicados por parte de la dirección de la entidad, son suficientes para obtener estados financieros razonables?**

**Tabla 3-5:** Controles internos necesarios para disponer estados financieros razonables

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Existe un sistema de control interno	1	25
Existe pocas medidas de control contable y administrativo	3	75
No existe medidas de control interno	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.



**Ilustración 3-5:** Controles internos necesarios para disponer estados financieros razonables

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

**Análisis:**

El 75% de la población encuestada; correspondiente a 3 personas; señalaron que la entidad a pesar que dispone de controles internos; los cuales son aplicados por la dirección; estos no son suficientes para obtener unos estados financieros razonables. Mientras que el 25% señalo que el control interno de la entidad coopera a que los estados financieros se presenten acorde a la realidad del Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana

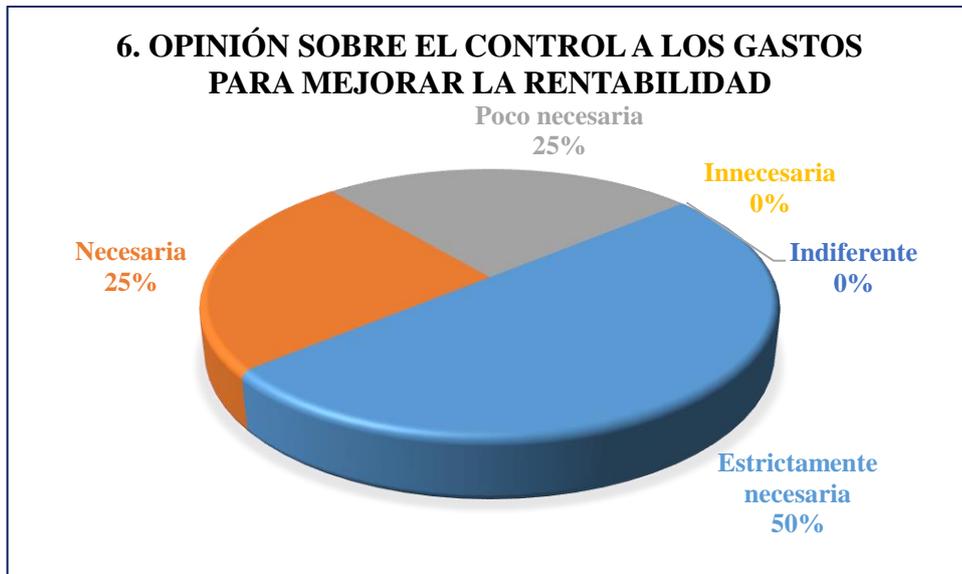
**6. ¿Considera que son necesarios la evaluación y el control de los gastos de gestión como medida para mejorar la rentabilidad?**

**Tabla 3-6:** Opinión sobre el control a los gastos para mejorar la rentabilidad

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Estrictamente necesaria	2	50
Necesaria	1	25
Poco necesaria	1	25
Innecesaria	0	0
Indiferente	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.



**Ilustración 3-6:** Opinión sobre el control a los gastos para mejorar la rentabilidad

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

**Análisis:**

El 50% de la población encuestada, señala que es necesario realizar control y evaluación de los gastos generados en la institución con el fin de mejorar la rentabilidad, mientras que el 25% considera que es necesario y el 25% manifiesta que es poco necesario el control y la evaluación a los gastos de gestión para que mejore la rentabilidad del Cuerpo de bomberos del cantón Francisco de Orellana.

**7. ¿Se debería mejorar el sistema de contabilidad de la entidad para mejorar su funcionamiento?**

**Tabla 3-7:** Opinión de mejora al sistema de contabilidad

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	50
No	2	50
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.



**Ilustración 3-7:** Opinión de mejora al sistema de contabilidad

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

**Análisis:**

Como respuesta a la pregunta “¿Se debería mejorar el sistema de contabilidad de la entidad para mejorar su funcionamiento?”, el 75% de las personas encuestadas señalaron que sí, mientras que el 25% indicó que no es necesario la mejora del sistema contable existente en la entidad.

**8. ¿Se han considerado recomendaciones para mejorar los sistemas de control de los estados financieros en la entidad?**

**Tabla 3-8:** Recomendaciones consideradas para mejorar los estados financieros

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	75
No	1	25
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.



**Ilustración 3-8:** Recomendaciones consideradas para mejorar los estados financieros

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

**Análisis:**

El 50% de las personas consideran que, si se han tomado en consideraciones las recomendaciones para mejorar el sistema de control de los estados financieros, mientras el 50% manifestó que la entidad no acoge dichas recomendaciones.

**9. ¿Considera importante contar con un informe sobre la razonabilidad de los estados financieros presentados al finalizar un periodo fiscal?**

**Tabla 3-9:** Importancia de contar con un informe de razonabilidad a los EEFF

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	75
No	1	25
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.



**Ilustración 3-9:** Importancia de contar con un informe de razonabilidad a los EEFF

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

**Análisis:**

El 75% de las personas encuestadas, señalan que, si es importante el disponer de un informe de razonabilidad de los Estados Financieros al finalizar cada periodo, mientras que el 25% le resta importancia al informe de razonabilidad.

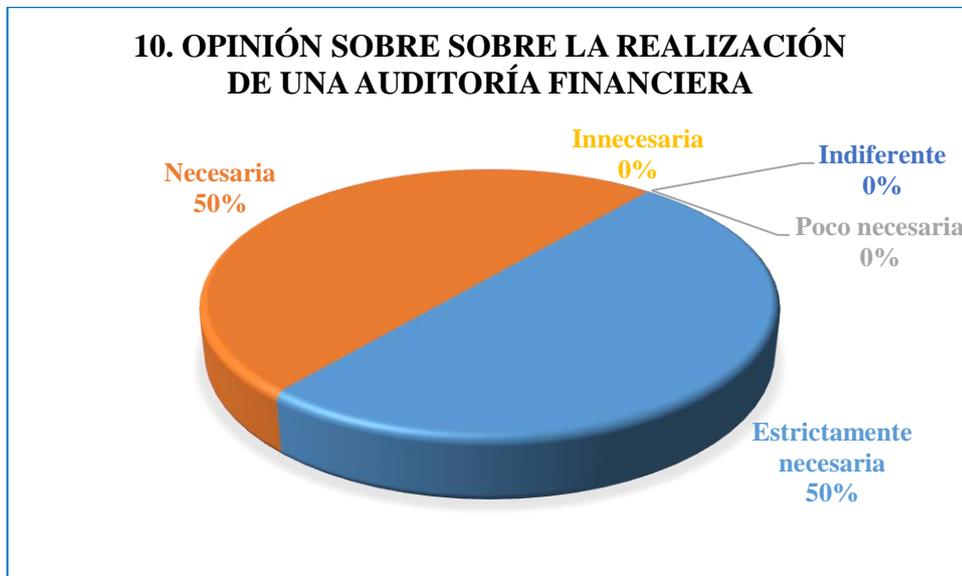
**10. ¿Considera usted que la realización de una auditoría financiera en la entidad es?**

**Tabla 3-10::** Opinión sobre sobre la realización de una auditoría financiera

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Estrictamente necesaria	2	50
Necesaria	2	50
Poco necesaria	0	0
Innecesaria	0	0
Indiferente	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.



**Ilustración 3-10:** Opinión sobre sobre la realización de una auditoría financiera

**Fuente:** Encuesta aplicada a la unidad de Gestión Financiera del Cuerpo de Bomberos, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel B. 2022.

**Análisis:**

El 50% de la población encuestada, manifiesta que la realización de una auditoría financiera en el Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana es estrictamente necesaria, mientras que el otro 50% considera que es necesaria, lo que conlleva a que se de paso a la auditoría propuesta

### **3.1.1. Análisis de los Resultados**

Al realizar la encuesta a los colaboradores actuales de la unidad de Gestión Financiera pertenecientes al cuerpo de bomberos del cantón Francisco de Orellana, se obtuvo lo siguiente:

- El 75% de las personas encuestadas manifestaron que en la entidad si se han realizado auditorías financieras.
- El 75% de los encuestados, señalan que en la entidad no se le informa sobre los resultados
- El total de la población encuestada concordó que la auditoría financiera dispone de una incidencia alta en la rentabilidad de la entidad.
- El 75% señaló que en la entidad existen pocas medidas de control contable y administrativo.
- El 75% respondieron que en la entidad; a pesar que dispone de controles internos aplicados por la dirección; estos no son suficientes para obtener unos estados financieros razonables.
- El 50% de la población encuestada, señala que es necesario realizar control y evaluación de los gastos generados en la institución con el fin de mejorar la rentabilidad.
- El 75% señala que si se debería mejorar el sistema de contabilidad de la entidad para mejorar su funcionamiento.
- El 50% de las personas consideran que, si se han tomado en consideraciones las recomendaciones para mejorar el sistema de control de los estados financieros, mientras el 50% manifestó que la entidad no acoge dichas recomendaciones.
- El 75% señalaron que es importante el disponer de un informe de razonabilidad de los Estados Financieros al finalizar cada periodo.
- El 50% manifiesta que la realización de una auditoría financiera en la entidad es estrictamente necesaria, mientras que el otro 50% considera que es necesaria.

### **3.2. Propuesta**

AUDITORÍA FINANCIERA AL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA, PERÍODO 2015-2016.

#### **3.2.1. *Modalidad de la investigación***



---

**AUDITORÍA FINANCIERA AL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA, PERÍODO 2015-2016.**

---

**AUTORA:**

**BERTHA ANGÉLICA SANMIGUEL CERDA**

**Orellana, septiembre 2017.**



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
AUDITORÍA FINANCIERA  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

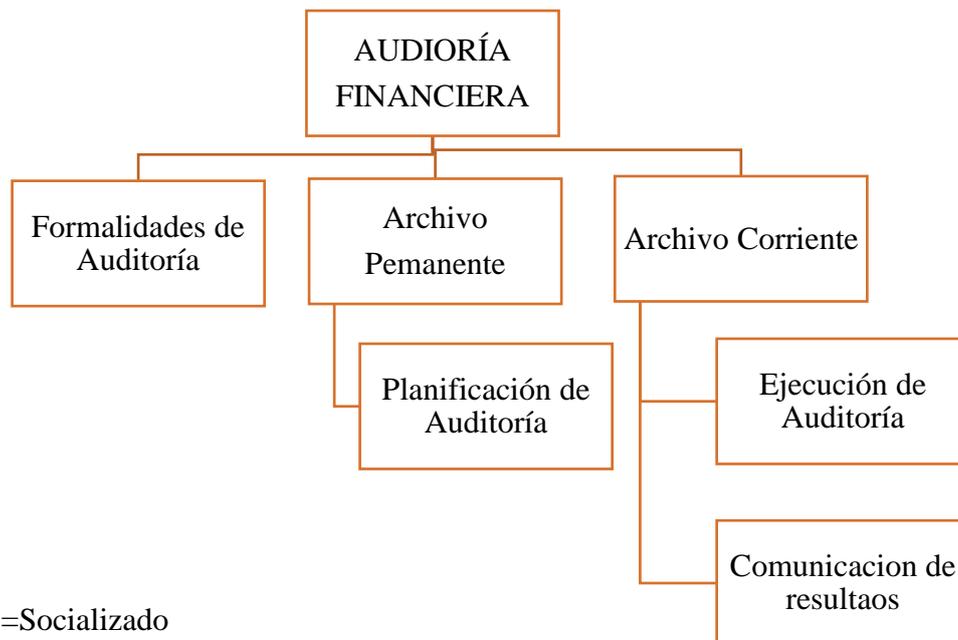
**AF**



**Objetivo:** Examinar la entidad y evaluar el sistema de control de la entidad  
**Entidad Auditada:** Cuerpo de Bomberos Francisco de Orellana  
**Tipo de Auditoría:** Auditoría Financiera  
**Período:** 2015-2016

**3.2.2. Estructura de la propuesta**

En la Auditoría Financiera se utilizará lo siguiente:



✓ =Socializado

**Ilustración 3-11:** Estructura de la propuesta

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha:
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha:



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
FORMALIDADES DE AUDITORÍA  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**FA**

**3.2.3. Formalidades de auditoría**

**FORMALIDADES DE AUDITORÍA**



**NOMBRE:** CUERPO DE BOMBEROS “FRANCISCO DE ORELLANA”  
**NATURALEZA:** AUDITORÍA FINANCIERA  
**PERÍODO:** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
**DIRECCIÓN:** CALLE NAPO S/N Y JUAN MONTALVO

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>26/02/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
PROGRAMA DE AUDITORÍA- FORMALIDADES  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**PA-FA**

3.2.3.1. *Programa de auditoria*

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**OBJETIVO GENERAL:**

Recopilar información necesaria suficiente y competente del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, con la finalidad de tener conocimiento profundo de la entidad auditada.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Obtener información general de Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana.
- Comunicar el inicio de Auditoría al Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Realizar el programa de Auditoria- Formalidades	<b>PA-F</b>	<b>B.A.S.C.</b>	26/02/18
2	Presentar la propuesta de trabajo diseñada para la Auditoría Financiera.	<b>PT</b>		26/02/18
3	Redactar el contrato de Prestación de Servicios de Auditoría.	<b>CPT</b>		27/02/18
4	Emitir la orden de trabajo para la realización de la Auditoría.	<b>OT</b>		28/02/18
5	Aceptación de trabajo	<b>AT</b>		01/03/18
6	Notificación de inicio de Auditoria	<b>NIA</b>		02/03/18

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>26/02/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**PT**

3.2.3.2. *Carta de presentación*

Riobamba, 26 de febrero del 2018.

Anita Carolina Rivas Párraga

**Presidente del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana**

Presente. -

De nuestra consideración:

Agradecemos la oportunidad de presentar nuestra propuesta para efectuar la Auditoría Financiera al Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, confiamos plenamente en la capacidad de nuestros profesionales para ofrecerles un servicio de la más alta calidad y acorde a las necesidades de su institución.

Nuestra propuesta de servicios ha sido confeccionada para dar respuesta a cada uno de sus requerimientos con el compromiso de entregarles un proceso de auditoría eficiente y altamente coordinada.

Nuestra metodología de trabajo, está diseñada para que el equipo profesional funcione de manera integrada entre los distintos integrantes y áreas que intervienen en un proceso de esta naturaleza. Si bien entendemos que nuestra propuesta cubre los aspectos fundamentales que nos fueron requeridos, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o comentario que resulte necesario para la comprensión de su contenido.

Saludamos atentamente a usted.

.....

Dr. Ramiro Fernando Martínez Masías

Auditor

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>26/02/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**CPT  
1/4**

3.2.3.3. *Contrato de prestación de servicios*

Por el presente instrumento el contrato de prestación de servicios de Auditoría Externa contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA. - CONTRATANTES. –

Celebran el presente contrato, por una parte, el Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, representado legalmente por la señora Anita Carolina Rivas Párraga calidad de Presidente del cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, a quien en adelante podrá designárselo como “Institución” y; por otra parte, la Auditoría cuyo representante legal es el Dr. Ramiro Fernando Martínez Mesías a quien en adelante podrá llamársele “Auditor”

SEGUNDA. - RELACIÓN PROFESIONAL. -

Las partes indican que el presente contrato es de materia civil y que no existe relación de dependencia laboral ni obligaciones sociales entre el “La Institución” y el “Auditor”.

TERCERA. - MATERIA DEL CONTRATO. -

La Institución suscribe el presente contrato con el “Auditor” que acepta prestar tales servicios, todo de conformidad con las siguientes estipulaciones:

3.1. Efectuar la Auditoría Financiera de “La Institución” del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016. Este examen tendrá como finalidad evaluar los aspectos financieros y el manejo de los recursos del “La Institución” durante el período señalado.

3.2. Como resultado del trabajo contratado el “Auditor”, de acuerdo con las disposiciones vigentes, emitirá el Informe de Visita Preliminar, Control Interno y Final de la Auditoría Financiera.

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>27/02/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**CPT  
2/4**

CUARTA. - OBLIGACIONES DE “La Institución”.

“La Institución” se compromete a facilitar toda la información solicitada por el “Auditor”.

CUARTA. - OBLIGACIONES DE “La Institución”.

“La Institución” se compromete a facilitar toda la información solicitada por el “Auditor”.

QUINTA. - PLAZO DE ENTREGA DE INFORMES. -

El plazo para el desarrollo de la Auditoría Financiera será de 45 días laborables desde haber del contrato de prestación de servicios.

SEXTA. - HONORARIOS PARA LA AUDITORÍA. -

No se establece ningún valor del contrato debido a que la Auditoría Financiera a desarrollarse se realiza con el propósito de cumplir el prerequisite para la titulación como Ingeniera en Contabilidad y Auditoría en la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

SÉPTIMA. - PAPELES DE TRABAJO. -

Los papeles de trabajo preparados por el “Auditor” son de su exclusiva propiedad, por ningún concepto podrá “La Institución” considerar como propios, pudiendo ser utilizados en caso de ser requeridos para aspectos judiciales.

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>27/02/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**CPT**

OCTAVA. - RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL “LA INSTITUCIÓN” Y DEL “AUDITOR” RESPONSABILIDADES DEL “AUDITOR”.

En base a las Normas Internacionales de Auditoría, el “Auditor” se realizará indagaciones específicas a la Administración de “La Institución” y a otras personas acerca del desempeño del personal y de la efectiva estructura del control interno.

Las Normas Internacionales de Auditoría también establecen que el “Auditor” debe obtener una carta de representación de la Administración de “La Institución” sobre temas significativos del área a analizarse.

Los resultados de las pruebas de auditoría del “Auditor”, las respuestas a sus indagaciones y las representaciones escritas a la Administración comprenden la evidencia en que el “Auditor” tiene la intención de depositar su confianza al conformarse su opinión con el desempeño demostrado en las operaciones el personal.

En el trabajo de Auditoría, el “Auditor” proporcionará un nivel alto, pero no absoluto, de certeza que la información sujeta a auditoría está libre de representaciones erróneas sustanciales. Es importante reconocer que existen limitaciones inherentes en el proceso de auditoría. Ya que el mismo está basado en el concepto de pruebas selectivas de los datos para medir la eficiencia y eficacia de las operaciones. Por consiguiente, la Auditoría puede no detectar errores significativos, fraudes u otros actos ilegales con un impacto directo y significativo en las operaciones, en el caso de existir.

En ningún caso el “Auditor” será responsable ante el “La Institución”, ya sea en virtud de un reclamo contractual o extra contractual o de otra índole, por ningún daño y perjuicio indirecto, por lucro cesante o similar, en relación con sus servicios contemplados en el presente contrato.

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>27/02/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**CPT  
4/4**

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL “LA INSTITUCIÓN”. -

Son responsabilidades de la Administración del “La Institución”, las siguientes:

“La Institución” asume enteramente la responsabilidad por la integridad y fidelidad de la información proporcionada. Además “La Institución” se compromete en proporcionar al “Auditor” todas las facilidades para optimizar el uso del sistema de información computarizada. Así mismo, las partes deberán establecer mutuamente las condiciones para el acceso a esta información.

DÉCIMA. -DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. -

Las partes contratantes señalan como domicilio la ciudad de Riobamba. Para constancia de todas las estipulaciones antes descritas, y de la condición de que sea reconocido judicialmente por las partes contratantes, se firma el presente contrato, en la ciudad de Riobamba a los 27 días del mes de febrero del dos mil dieciocho.

---

Anita Carolina Rivas Párraga

PRESIDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE FRANCISCO DE ORELLANA.

---

Dr. Ramiro Fernando Martínez Mesías.

AUDITOR EXTERNO

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>27/02/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**APT  
1/1**

3.2.3.4. *Aceptación de la propuesta de trabajo*

Riobamba, 27 de febrero del 2018

Señora

Anita Carolina Rivas Párraga

Presidenta del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana.

Presente. -

De nuestra consideración:

Agradecemos la oportunidad de aceptar la propuesta de trabajo para efectuar la Auditoría Financiera al Cuerpo de Bomberos de “Francisco de Orellana”, confiamos plenamente en la capacidad profesional para ofrecerle un servicio de la más alta calidad y acorde a las necesidades de su institución.

Nuestra propuesta de servicios ha sido confeccionada para dar respuesta a cada uno de sus requerimientos con el compromiso de entregarles un proceso de auditoría eficiente y altamente coordinada.

Si bien entendemos que la propuesta cubre los aspectos fundamentales que nos fueron requeridos, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o comentario que resulte necesario para la comprensión de su contenido.

Saludamos atentamente a usted

.....

Ing. Bertha Angélica Sanmiguel Cerda

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>27/02/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
ORDEN DE TRABAJO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**OT  
1/2**

3.2.3.5. *Orden de trabajo*

Sección: AUDITORÍA FINANCIERA

Asunto: Orden de Trabajo

Riobamba, 28 de febrero de 2018.

Srta.

Bertha Angélica Sanmiguel Cerda

Presente. -

En cumplimiento al contrato de trabajo, suscrito en la ciudad de Riobamba se procede a emitir la siguiente orden de trabajo a nombre de quien suscribe para realizar la Auditoría financiera por el Período correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

El objetivo general es realizar una Auditoría financiera al Cuerpo de Bomberos del Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana para el período 2015-2016, con la finalidad de determinar la razonabilidad de los estados financieros y proponer alternativas de mejoramiento.

La auditoría Financiera a realizarse será para el período 2015-2016 y cubrirá el análisis de las operaciones financieras y económicas.

El personal que integra el equipo de Auditoría es el siguiente:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
<b>Dr. Ramiro Fernando Martínez Mesías.</b>	Supervisor
<b>Ing. Luis Alberto Esparza Córdova</b>	Jefe de Equipo
<b>Bertha Angélica Sanmiguel Cerda</b>	Auditor

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>28/02/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**ORDEN DE TRABAJO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**OT**  
**2/2**

El tiempo estimado para la ejecución de esta acción de control es de 45 días laborables que incluye la elaboración borrador del informe.

La auditoría financiera se realizará en tres fases: planificación, ejecución, y comunicación de resultados. Donde la fase de planificación se divide en planificación preliminar y planificación específica.

---

Atentamente,

Dr. Ramiro Fernando Martínez Mesías.

**Supervisor del trabajo de auditoria**

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>28/02/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
NOTIFICACION DE INICIO DE AUDITORÍA  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**NIA  
1/1**

3.2.3.6. *Notificación de inicio de auditoría*

**Sección: AUDITORÍA FINANCIERA**

Asunto: Notificación de Inicio de Auditoría

Riobamba, 01 de marzo de 2018

Sra.

Anita Carolina Rivas Párraga

**Presidente del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana**

Presente. -

En cumplimiento a la orden de trabajo suscrito con el gerente del cuerpo de bomberos de Francisco de Orellana., se relazará una auditoría financiera, al Período 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, le notificó para que se preste la colaboración para la información que obtendremos para nuestra auditoría.

El objetivo general es: Realizar una Auditoría financiera al Cuerpo de Bomberos del Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana para el período 2015-2016, con la finalidad de determinar la razonabilidad de los estados financieros y proponer alternativas de mejoramiento.

El equipo de trabajo estará conformado por: Ing. Bertha Sanmiguel jefe del equipo Auditor, quien en forma periódica informará sobre el avance del trabajo. La fecha de inicio de la auditoría será el día lunes 05 de marzo del 2018.

Agradecemos a usted confirme la recepción remitiendo a este despacho los con nombre y apellidos completos, numero de cedula de identidad, período de gestión, cargo y dirección a la cual debemos remitirnos para futura notificaciones.

Atentamente,

Ing. Bertha Angélica Sanmiguel Cerda

**Auditora**

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>01/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
ARCHIVO PERMANENTE  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**AP**

## **ARCHIVO PERMANENTE**



**NOMBRE:** CUERPO DE BOMBEROS “FRANCISCO DE ORELLANA”  
**NATURALEZA:** AUDITORÍA FINANCIERA  
**PERÍODO:** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
**DIRECCIÓN:** CALLE NAPO S/N Y JUAN MONTALVO



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
FASE I  
AUDITORÍA FINANCIERA- PERÍODO: 2015-2016**

**P**

**3.2.4. FASE 1. Planificación de auditoría**

**FASE I  
PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA**



**NOMBRE:** CUERPO DE BOMBEROS “FRANCISCO DE ORELLANA”

**NATURALEZA:** AUDITORÍA FINANCIERA

**PERÍODO:** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

**DIRECCIÓN:** CALLE NAPO S/N Y JUAN MONTALVO

**OBJETIVO:**

EXAMINAR LA ENTIDAD Y EVALUAR EL SISTEMA DE  
CONTROL INTERNO



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
PROGRAMA DE AUDITORÍA  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**PA  
1/1**

3.2.4.1. *Planificación de auditoría*

**PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA  
PROGRAMA DE AUDITORÍA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**OBJETIVO GENERAL**

Planificar el trabajo de auditoría a desarrollarse en el Cuerpo de Bomberos del Cantón Francisco de Orellana para el período 2016, con el fin determinar las inexactitudes y sugerir acciones correctivas encaminadas al logro de los objetivos.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Establecer las marcas de auditoría a ser utilizados durante el examen.
- Realizar la planificación preliminar de la Auditoría Financiera, con el fin de obtener información de la institución y las áreas que requieren mayor atención.

<b>Nº</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>REF. P/T</b>	<b>ELABORADO POR:</b>	<b>FECHA</b>
1	Elabore el programa de Auditoría	<b>PA-P</b>	<b>B.A.S.C.</b>	05/03/18
	<b>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</b>			
2	Hoja de marcas de Auditoría	<b>HM</b>		05/03/18
3	Hoja de índice de Auditoría	<b>HI</b>		08/03/18
4	Conocimiento de la entidad.	<b>CE</b>		12/03/18
5	Memorando de Planificación- Preliminar	<b>MP-P</b>		13/03/18
	<b>PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA</b>			
6	Memorando de Planificación- Especifica- (Referencias de planificación preliminar)	<b>MP-E</b>		16/03/18
7	Diseño del modelo de entrevista a la máxima autoridad visita preliminar	<b>ME</b>		19/03/18
8	Evaluación de control interno	<b>ECCI</b>	20/03/18	
9	Informe de Planificación	<b>IECI</b>	23/03/18	

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>05/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
MARCAS DE AUDITORÍA  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**HM  
1/1**

**PLANIFICACIÓN PRELIMINAR DE AUDITORÍA**

3.2.4.2. *Marcas de auditoría*

En la elaboración de la Auditoría Financiera se utilizará las siguientes siglas:

**Tabla 3-11: Marcas de auditoría**

<b>SIMBOLOGÍA</b>	<b>SIGNIFICADO</b>
<b>A</b>	Documento analizado
<b>f</b>	Documento con firmas de autorización
<b>ƒ</b>	Documento sin firmas de autorización
<b>=</b>	Cifras Consistentes
<b>≠</b>	Cifras Inconsistentes
<b>C</b>	Coincide con el Sistema
<b>¢</b>	No Coincide con el Sistema
<b>§</b>	Documento Subido al Sistema
<b>Φ</b>	Documento No Subido al Sistema
<b>√</b>	Valor verificado
<b>Σ</b>	Totalizado
<b>±</b>	Conciliado
<b>ƒ</b>	Analizado
<b>@</b>	Hallazgo
<b>S</b>	Solicitud de confirmación enviada
<b>SI</b>	Solicitud de confirmación recibida inconforme
<b>SC</b>	Solicitud de confirmación recibida conforme
<b>?</b>	Ejecución de cálculos
<b>✓</b>	Socializado

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>05/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**HOJA DE INDICE DE AUDITORÍA**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**HM**  
**1/1**

3.2.4.3. *Hoja de índice*

**Tabla 3-12:** Hoja de índice de auditoría

<b>R.F.M.M.</b>	Ramiro Fernando Martínez Mesías.
<b>L.A.E.C.</b>	Luis Alberto Esparza Córdova
<b>B.A.S.C</b>	Bertha Angélica Sanmiguel Cerda
<b>AP</b>	Archivo Permanente
<b>AC</b>	Archivo Corriente
<b>FASE I: PLANIFICACIÓN</b>	
<b>PP</b>	Planificación preliminar
<b>PA-P</b>	Programa de Auditoría-Planificación Planificación preliminar
<b>VP</b>	Visita Preliminar
<b>ME</b>	Diseño del modelo de entrevista a la máxima autoridad
<b>CN</b>	Cedula Narrativa
<b>HM</b>	Hoja de marcas
<b>HI</b>	Hoja de índice
<b>MP-P</b>	Memorando de Planificación-preliminar
<b>PE</b>	Planificación Específica
<b>MP-E</b>	Memorando de Planificación-Específica
<b>ECI</b>	Evaluación de control interno COSO III
<b>ICI</b>	Informe de control interno
<b>FASE II: EJECUCION</b>	
<b>PA</b>	Programa de Auditoría
<b>ESF-AH</b>	Estado de situación Financiera- Análisis Horizontal
<b>ESF-AV</b>	Estado de situación Financiera- Análisis Vertical
<b>ACA</b>	Análisis cuentas de activo
<b>ACP</b>	Análisis cuentas de pasivo
<b>ACP</b>	Análisis cuentas de Patrimonio
<b>ER-AV</b>	Estado de resultados- Análisis vertical
<b>ACI</b>	Análisis cuentas de Ingresos
<b>ACG</b>	Análisis cuentas de gastos
<b>IF</b>	Indicadores Financieros
<b>AP</b>	Análisis Presupuestario
<b>ERF</b>	Evaluación de Riesgos Financieros
<b>M/A</b>	Matriz de hallazgos
<b>FASEIII: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>	
<b>PA</b>	Programa de Auditoría
<b>NCA</b>	Notificación de cierre de Auditoría
<b>ACF</b>	Acta a conferencia Final
<b>IFA</b>	Informe Final de Auditoría

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>08/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
CONOCIMIENTO DEL ENTE  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**CE  
1/1**

3.2.4.4. *Conocimiento del ente*

Los servicios que presta el Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana son los siguientes:

- Extinción de Incendios
- Materiales Peligrosos
- Rescate
- Atención Pre-Hospitalaria en caso de emergencia
- Socorro de catástrofes o siniestros
- Programas de capacitación a la ciudadanía.

**Competencias**

El Cuerpo de Bomberos es un órgano adscrito a la administración municipal eminentemente técnico, destinado específicamente a la prevención, protección, socorro y extinción de incendios, a defender a las personas y propiedades inmobiliarias públicas y privadas urbanas y rurales, contra el fuego, al rescate y salvamento, a la atención prehospitalaria en caso de emergencias, al socorro en catástrofes o siniestros, así como a la capacitación a la ciudadanía para prevenir los flagelos.

**Instalaciones**

En cuanto a las instalaciones del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, su infraestructura es amplia, los instrumentos necesarios para prestar el servicio están en buen estado, los vehículos que pertenecen a la entidad son nuevos y se encuentran en condiciones favorables, que ayudan a un buen desarrollo y desempeño de la institución.

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>12/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**MP-P  
1/8**

3.2.4.5. *Memorando de planificación preliminar*

Auditoría Financiera al Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, por el Período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

➤ **Motivo de la Auditoría**

La Auditoría Financiera se ha realizado a los Estados Financieros del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, con el propósito de identificar problemas ya sean económicos o financieros acordes a la razonabilidad de los saldos de las cuentas presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.

➤ **Objetivos de la Auditoría**

El objetivo general es realizar una Auditoría financiera al Cuerpo de Bomberos del Cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana para el período 2015-2016, con la finalidad de determinar la razonabilidad de los estados financieros y proponer alternativas de mejoramiento.

➤ **Objetivos específicos**

- Determinar si los Estados Financieros presentan las cifras razonablemente.
- Evaluar el sistema de Control Interno con el objetivo de emitir conclusiones y recomendaciones para que ayuden a tener un buen control de los recursos.
- Valuar si los registros contables se han desarrollado con transparencia y ética dentro de la institución.
- Identificar el grado en que el Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana y el personal cumple con la normativa vigente.

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>13/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**MP-P**  
**2/8**

➤ **Alcance de la auditoría**

La auditoría Financiera a realizarse será para el Periodo 2015-2016 y cubrirá el análisis de las operaciones financieras y económicas.

➤ **Principales disposiciones legales**

**Internas**

Reglamento Interno

**Externas**

- Constitución de la república.
- Ley de la defensa contra incendios.
- Ordenanzas competencias de bomberos.
- Ley de transparencia

➤ **Datos de la entidad**

<b>Nombre:</b>	Cuerpo de Bomberos de “Francisco de Orellana”
<b>Representante legal:</b>	Lic. Jimena Freire
<b>Provincia:</b>	Francisco de Orellana
<b>Cantón:</b>	Puerto Francisco de Orellana
<b>Teléfono:</b>	+(593) 6 2881 335
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:bomberos@yahoo.es">bomberos@yahoo.es</a>
<b>RUC:</b>	2260005530001
<b>Dirección:</b>	Calle Napo s/n y Juan Montalvo

➤ **Antecedentes**

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Francisco de Orellana, fue creado el 15 de agosto del año 1989, con Acuerdo Ministerial N° 01674, publicado en el Registro Oficial N° 286.

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>13/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**MP-P**  
**3/8**

Con fecha 29 de septiembre del 1989, dirigido por los Señores Julio Sevilla, José Pauker y Eduardo Bustamante. Teniendo presente la necesidad de un cuerpo de bomberos. Pero pese a la necesidad y a la creación de la entidad bomberil el mismo no funcionaba como correspondía y lo hacía de manera provisional ya que no contaba con personal preparado e idóneo con conocimiento para el manejo de la Institución.

Ya por el año de 1992 nuevamente los señores Julio Sevilla, José Pauker y Eduardo Bustamante trataron de impulsar la Institución y estructurarla, pero el intento resulta nuevamente fallido por las mismas razones; no contar con personal preparado.

Recién un 15 de Julio de 1995, después de una reunión convocada por el Alcalde en ese entonces el Sr. Daniel Pauker, el Crnel (B) Julio Sevilla; Jefe Provincial de Napo de los Cuerpo de Bomberos, junto con José Arturo Pauker que se jubilaba recientemente de la marina y en la misma reunión integrada por los Sres. Oswaldo Afá y Misael Chaquinga ex militares que trabajaban en la federación deportiva. Les hicieron la invitación nte, para echar a andar la Institución Bomberil

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Francisco de Orellana es una institución con 28 años de labor y servicio perenne a la ciudadanía.

Tenemos un equipo altamente entrenado que continuamente se capacita en beneficio y atención de Nuestra Ciudad. Estamos conscientes de los retos que enfrentamos, pero trabajando unidos, en grupo con la pasión y entrega de servir al prójimo con vocación de servicio, superamos cualquier reto.

➤ **Misión**

Somos una Institución técnica de derecho público dedicada a la prevención de incendios y atención de emergencias mediante acciones efectivas para salvar vidas y proteger bienes en el Cantón de Francisco de Orellana.

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>13/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**MP-P**  
**4/8**

➤ **Visión**

Ser una Institución que brinde servicios de calidad, efectivos e innovadores en prevención de incendios, atención de emergencias y gestión educativa Bomberil, con personal calificado, motivado, comprometido y apoyados en soluciones tecnológicas integradas, dentro del Cantón Francisco de Orellana.

➤ **Objetivos Institucionales**

- Proteger la vida, los bienes y el medio ambiente en el contexto local con los más altos niveles de calidad.
- Prevenir toda clase de siniestros o flagelos a través de la capacitación ciudadana.
- Mitigar incendios con atención oportuna, personal y equipos especializados.
- Salvar a víctimas en riesgo por catástrofe natural o antrópica.
- Intervenir y evacuar en eventos de riesgo con materiales considerados como peligrosos.
- Brindar atención prehospitalaria a lesionados, víctimas de accidentes o por crisis de enfermedad.

➤ **Base legal**

El Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, al Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; a la Ley de Participación Ciudadana; a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública; a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, al Plan Nacional de Buen Vivir y en base a la Ordenanza Municipal 006- 2015 que Regula la Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios en el cantón Francisco de Orellana.

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>13/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>

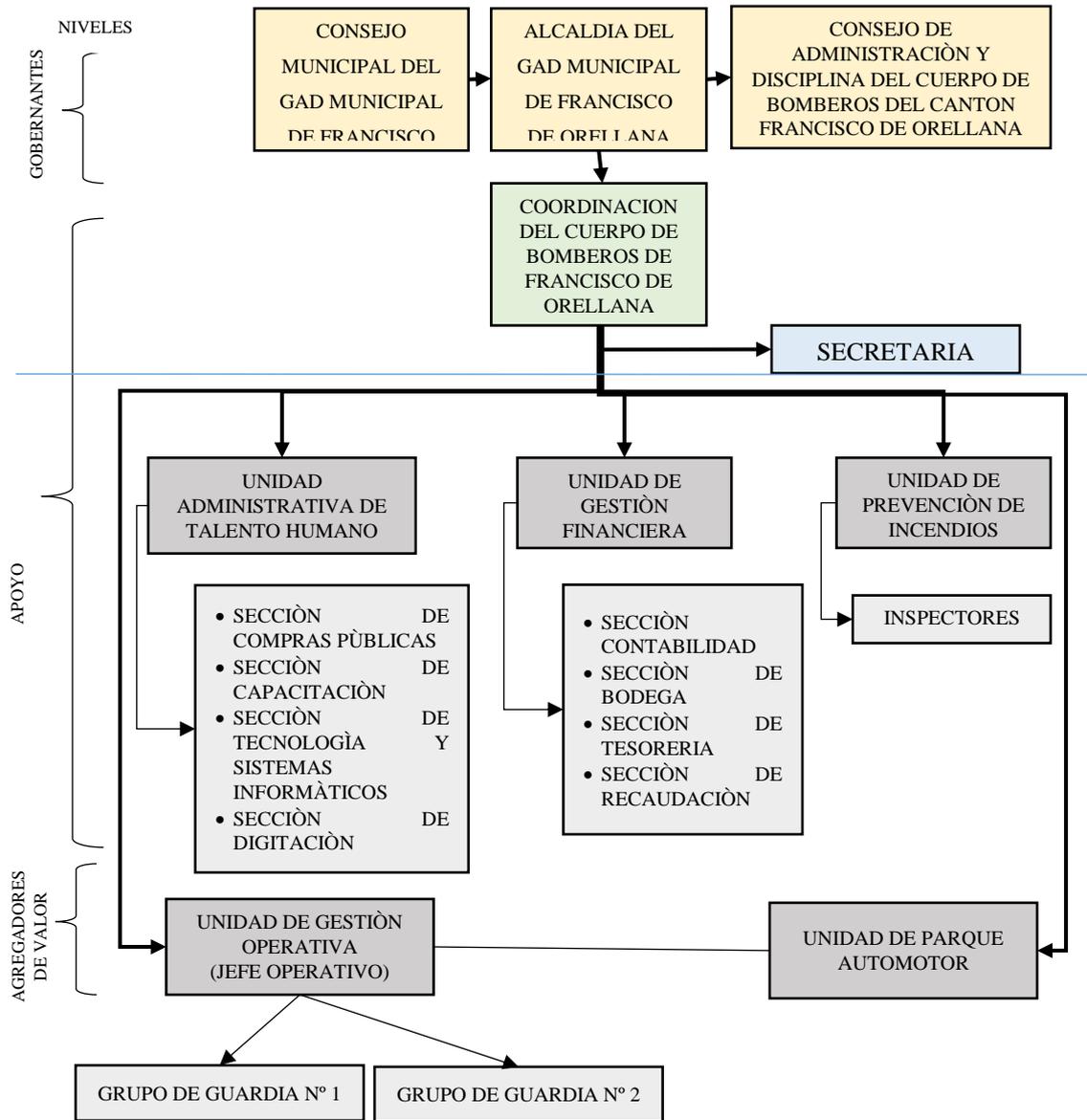


**CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"**  
**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**MP-P**  
**5/8**

➤ **Estructura orgánica**

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL**  
**CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



✓ = Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>13/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**MP-P  
6/8**

➤ **Ubicación**

El cuerpo de Bomberos Francisco de Orellana está ubicado en el Cantón Francisco de Orellana en las calles Napo s/n y Juan Montalvo

Estás instalaciones son propiedad del Cuerpo de Bomberos del Francisco de Orellana.

➤ **Financiamiento**

Para el desarrollo de sus planes y proyectos, en el período sujeto a examen El Cuerpo de Bomberos Francisco de Orellana, dispuso de los siguientes recursos, provenientes de la recaudación de impuestos, ventas no industriales.

➤ **Punto de interés para el examen**

- Evaluar el sistema de control interno de los procesos financieros.
- Realizar los Análisis financieros y determinar la conformidad de los saldos.

➤ **Componentes a analizar en la Auditoría**

En la Evaluación preliminar se determina la necesidad de que los componentes que se detallan a continuación sean considerados para su análisis, de los cuales se efectuará el levantamiento de la información, evaluando sus controles y determinando los riesgos inherentes y de control:

- Financiero:
- Estado de pérdidas y ganancias
- Estado de situación financiera

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>13/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**MP-P**  
**7/8**

➤ **Recursos a utilizar**

**Humanos:**

El personal a utilizar para la ejecución de la Auditoría es el siguiente:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
<b>Dr. Ramiro Fernando Martínez Mesías.</b>	Supervisor
<b>Ing. Luis Alberto Esparza Córdova</b>	Jefe de Equipo
<b>Bertha Angélica Sanmiguel Cerda</b>	Auditor

**Financieros:**

Los recursos financieros a utilizar en la ejecución de la Auditoría son los siguientes:

<b>CANT.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>P.UNIT.</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
1	Papel Bond	5,00	5,00
2	Lápiz Bicolor	0,40	0,80
1	Archivador	2,75	2,75
2	Carpetas	0,75	1,50
20	Copias	0,02	0,40
200	Impresiones	0,10	20,00
10	Escaneos	0,05	0,50

➤ **Tiempo Asignado**

Se ha previsto un tiempo aproximado de 45 días para la ejecución de la Auditoría.

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>13/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**MP-P**  
**8/8**

➤ **Resultados del Examen**

Con la Auditoría Financiera al Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana se pretende dar una confianza razonable de la información financiera para emitir un comentario con las conclusiones y recomendaciones necesarias que se convierta en una herramienta importante para la toma de decisiones de las autoridades.

➤ **Firmas de Responsabilidad**

\_\_\_\_\_  
Ing. Luis Alberto Esparza Córdova  
Jefe de equipo

\_\_\_\_\_  
Bertha Sanmiguel  
auditor

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>13/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**MP-E**

**1/1**

**PLANIFICACION ESPECÍFICA**

3.2.4.6. *Memorandum de planificación específica*

**Referencia de la planificación preliminar**

Se elaboró el memorando de planificación preliminar de la auditoría financiera del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en el mismo que se determinó un enfoque de Auditoría preliminar de pruebas sustantivas, así como también se ha realizado una evaluación de cada componente de control interno, donde se ha obtenido los siguientes resultados.

**Objetivos específicos por áreas o componentes**

Para el desarrollo de la Auditoría Financiera son los siguientes:

- Evaluar el sistema de control interno dentro de la entidad que permita identificar los diferentes problemas.
- Cotejar los saldos presentados en los Estados Financieros estén elaborados razonablemente y que estén elaborados acorde a los PCGA.

**Plan de muestreo**

Para la verificación de los Saldos de los Estados Financieros se ha tomado como muestra los estados financieros correspondientes al Período 2016.

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>16/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ME  
1/2**

De acuerdo a la NIA 315, se realiza un modelo de entrevista a la entidad para indagar información relevante y obtener un conocimiento previo sobre las operaciones financieras del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, para poder definir los puntos de atención a evaluarse.

De acuerdo al manual de auditoría financiera de la Contraloría General del Estado en el apartado 4.1 que menciona sobre la planificación, empezando así con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear durante el desarrollo de la auditoría financiera.

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>19/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
MODELO DE ENTREVISTA  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ME**

**2/2**

3.2.4.7. *Entrevista a la máxima autoridad del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana*

**ENTREVISTADO:** Anita Carolina Rivas Párraga

**CARGO:** Presidente del Cuerpo de Bomberos del Francisco de Orellana

**FECHA:** 19 de marzo del 2018

**OBJETIVO:**

Obtener un conocimiento previo sobre las operaciones financieras del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, para poder definir los puntos de atención a evaluarse mediante la siguiente entrevista.

**PREGUNTAS:**

**1. ¿Se han desarrollado Auditorías Financieras en años anteriormente?**

Si se ha realizado.

**2. ¿Sabe de qué se trata una Auditoría Financiera?**

Sí, es un análisis a los Estados Financieros.

**3. ¿Conoce usted la importancia de la realización de una Auditoría?**

Si, ayuda a mejorar los análisis financieros.

**4. ¿Cree Ud. que la Auditoría Financiera permitirá mejorar el desempeño institucional en beneficio del Cuerpo de Bomberos?**

Sí, porque se estudia cada movimiento ya sea económico y financiero.

**5. ¿El sistema contable que utilizan les permite tomar decisiones oportunas?**

Si, las decisiones se toman oportunamente.

**6. ¿El Cuerpo de Bomberos cuenta con reglamentos internos que normen su accionar?**

Si cuenta con la ley de transparencia interna.

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>19/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI  
1/33**

Según la NIA 315 que habla sobre la identificación y evaluación del riesgo de error material, se procede a la aplicación de cuestionarios de control interno siendo este un proceso diseñado, implementado y mantenido para brindar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de una entidad respecto de la confiabilidad de la información financiera, efectividad y eficiencia de las operaciones, y cumplimiento con leyes y regulaciones aplicables. Para la aplicación de Cuestionarios de Control Interno se ha utilizado la metodología de COSO III.

**3.2.4.8. Medición del nivel de confianza y riesgo**

Durante la evaluación al sistema de control interno y con el objetivo de determinar los niveles de confianza y de riesgo que posee la entidad en cada componente y subcomponente intervenido, se empleará la fórmula descrita a continuación:

$NC = \frac{CT}{PT} * 100$
$NR = NC - 100$

Donde:

**NC** = Nivel de Confianza

**CT** = Calificación Total

**PT** = Ponderación Total

**NR** = Nivel de Riesgo

La ponderación de resultados obtenidos en la evaluación aplicada mediante cuestionarios profesionales, se la realizará en consideración de la clasificación de la siguiente manera:

**Tabla 3-13:** Nivel de riesgo y confianza

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

✓ =Socializado

<b>Realizado por:</b> B.A.S.C.	Fecha: 20/03/18
<b>Revisado por:</b> R.F.M.M.	Fecha: 07/05/18



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI  
2/33**

3.2.4.9. Evaluación de control interno

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO											
<b>ENTIDAD:</b>		CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”									
<b>COMPONENTE:</b>		ENTORNO DE CONTROL									
<b>SUBCOMPONENTE:</b>		COMPROMISO CON LA INTEGRIDAD Y LOS VALORES ÉTICOS									
N°	PREGUNTAS	GOBERNANTE			DE APOYO			AGREGADOS DE VALOR			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
1	¿Existe un código de conducta y/o política de ética interna, y estos han sido comunicados adecuadamente?		10			14			21		No existe un código de conducta. @
2	¿Se cuenta con una comunicación permanente para fortalecer los valores éticos y de conducta, cuando existen faltas disciplinarias?	2	8		4	10		11	10		
3	¿Prevalece la gestión de riesgos sobre el impulso y desarrollo de los valores éticos en la entidad?	8	2		6	8		6	15		
4	¿Los funcionarios toman en cuenta la creación, administración y control de sus actividades al mismo tiempo que la gestión de riesgos?	10			14			21			
5	¿Se promueve el desarrollo de competencias de forma individual en cada funcionario que labora en la entidad?	8	2		8	6		10	11		
6	¿Los niveles superiores de la entidad influyen sobre la integridad y valores éticos de los distintos niveles?	10			14			21			
<b>TOTAL</b>		<b>38</b>	<b>22</b>		<b>46</b>	<b>38</b>		<b>69</b>	<b>57</b>		

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI**  
**3/33**

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto al componente ambiente de control:

<b>ANÁLISIS INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS</b>				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			153
PONDERACIÓN TOTAL	PT			270
NIVEL DE CONFIANZA	NC	CT/PT *100	153/270 *100	56,67%
NIVEL DE RIESGO	NR	100%-NC	100%-56,67%	43,33%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, de acuerdo al subcomponente integridad y valores éticos se muestra un nivel de confianza moderado de 56,67% debido a que la entidad no cuenta con un código de ética que regule la conducta y disciplina de cada uno de sus colaboradores. Por otro lado, el nivel de riesgo moderado de 43,33% de tal manera que el sistema de control en cuanto a la integridad y valores éticos no es realmente confiable.

**Marcas**

- T** Analizado
- Σ** Totalizado
- ✓** =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

<b>ECI 4/33</b>
---------------------

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO											
<b>ENTIDAD:</b>		CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”									
<b>COMPONENTE:</b>		ENTORNO DE CONTROL									
<b>SUBCOMPONENTE:</b>		COMPROMISO CON LA COMPETENCIA									
N°	PREGUNTAS	GOBERNANTE			DE APOYO			AGREGADOS DE VALOR			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
1	¿La máxima autoridad y demás directivos se encuentran totalmente capacitados para desempeñar las funciones que ejercen?	10			14			21			
2	¿La entidad se preocupa por la formación profesional del personal a través de capacitaciones, seminarios, otros?	9	1		14			19	2		
3	¿Existe una adecuada segregación de funciones en el Cuerpo de Bomberos?	10			14			21			
4	¿Se encuentra establecidos procedimientos para la contratación del personal?	10			12	2		21			
5	¿Se toma en cuenta las opiniones para el mejoramiento continuo de la entidad?	9	1		13	1		15	6		
6	¿Se realizan evaluaciones de desempeño para verificar el cumplimiento de los objetivos?		10			14			21		
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>	<b>12</b>		<b>67</b>	<b>17</b>		<b>97</b>	<b>29</b>		

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI  
5/33**

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto al componente entorno de control:

<b>ANÁLISIS COMPROMISO DE LA COMPETENCIA</b>				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			212
PONDERACIÓN TOTAL	PT			270
NIVEL DE CONFIANZA	NC	CT/PT *100	212/270 *100	78,52%
NIVEL DE RIESGO	NR	100%-NC	100%-78,52%	21,48%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en cuanto al subcomponente compromiso de la competencia del personal muestra un nivel de confianza alto de 78,52% debido a que la entidad cuenta con un reglamento interno donde se detalla las competencias que debe tener cada trabajador. De otro modo, el nivel de riesgo es bajo de 21,48% de tal forma que el sistema de control es aceptable. **T**

**Marcas**



Analizado



Totalizado

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

<b>ECI 6/33</b>
---------------------

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO											
<b>ENTIDAD:</b>		CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”									
<b>COMPONENTE:</b>		ENTORNO DE CONTROL									
<b>SUBCOMPONENTE:</b>		FILOSOFÍA Y ESTILO OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN									
N°	PREGUNTAS	GOBERNANTE			DE APOYO			AGREGADOS DE VALOR			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
1	¿El gerente revisa si los empleados están cumpliendo con sus funciones?	10			14			21			
2	¿Se verifica que los saldos de los balances estén acorde a los informes entregados por los distintos departamentos?	10			14			21			
3	¿Se realizan reuniones para analizar el rendimiento del organismo?		10			14			21		
4	¿Los documentos de control, contienen las respectivas autorizaciones y firmas de responsabilidades de quienes lo emiten?	5	5		3	3		21	21		
5	¿Corrige la gerencia oportunamente las deficiencias encontradas en el control interno?	2	8		4	14		2	19		A veces se corrige por lo que no tienen mucho conocimiento respecto al tema
6	¿El estilo de dirección que rige a la institución se encuentra enfocada en la gestión de los riesgos?	8	2		10	4		20	1		
7	¿Existen políticas internas de la entidad que respalden la gestión de los riesgos?		10			14			21		
<b>TOTAL</b>		<b>35</b>	<b>35</b>		<b>45</b>	<b>49</b>		<b>85</b>	<b>83</b>		

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI  
7/33**

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto al componente entorno de control:

<b>ANÁLISIS DE FILOSOFÍA Y ESTILO OPERATIVO</b>				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			165
PONDERACIÓN TOTAL	PT			315
NIVEL DE CONFIANZA	NC	CT/PT *100	165/315 *100	52,38%
NIVEL DE RIESGO	NR	100%-NC	100%-52,38%	47,62%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en cuanto al subcomponente filosofía y estilo operativo, muestra un nivel de confianza moderado de 52,38% debido a que la entidad cuenta con un manual que especifique la filosofía y estilo operativo. Mientras tanto, el nivel de riesgo es moderado de 47,62% de tal forma que el sistema de control es aceptable. **T**

**Marcas**

- T** Analizado
- Σ** Totalizado
- ✓** =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI**  
**8/33**

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO											
ENTIDAD:		CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”									
COMPONENTE:		ENTORNO DE CONTROL									
SUBCOMPONENTE:		ESTRUCTURA, AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD									
N°	PREGUNTAS	GOBERNANTE			DE APOYO			AGREGADOS DE VALOR			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
1	¿Se realizan informes económicos y/o administrativos frecuentes de los avances y el progreso del trabajo planificado?	5	5		8	6		21			
2	¿Se cuenta con una estructura funcional que muestre claramente la distribución de los departamentos y funciones de cada uno de estos?	10			14			21			
3	¿La entidad cuenta con una misión y visión clara?	10			14			21			
4	¿Existen manuales determinados para cada departamento?		10			10			21		No existe manuales para cada departamento solo un reglamento interno
5	¿Existen frecuentes delegaciones de Autoridad?	10			14			21			@
6	¿La entidad se orienta mediante metas, objetivos, planes y estrategias planteadas?	10			14			21			
7	¿Existen sanciones para los que no respeten a la autoridad y no cumplan con las responsabilidades encomendadas?	10			14			21			
8	¿Se cumplen inmediatamente las disposiciones emitidas por los directorios?	8	2		13	1		19	2		
<b>TOTAL</b>		<b>63</b>	<b>17</b>		<b>91</b>	<b>17</b>		<b>145</b>	<b>23</b>		

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI  
9/33**

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto al componente entorno de control:

<b>ANÁLISIS DE ESTRUCTURA, AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD</b>				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			299
PONDERACIÓN TOTAL	PT			360
NIVEL DE CONFIANZA	NC	CT/PT *100	299/360 *100	83,05%
NIVEL DE RIESGO	NR	100%-NC	100%-83,05%	16,94%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en cuanto al subcomponente estructura autoridad y responsabilidad, muestra un nivel de confianza alto de 83,05% debido a que la entidad cuenta con un manual donde se detalle las actividades a realizar por cada uno de los departamentos. Mientras tanto, el nivel de riesgo es bajo de 16,94% de tal forma que el sistema de control confiable. **T**

**Marcas**

**T** Analizado  
**Σ** Totalizado

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

ECI
10/33

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO											
<b>ENTIDAD:</b>	CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”										
<b>COMPONENTE:</b>	ENTORNO DE CONTROL										
<b>SUBCOMPONENTE:</b>	ASIGNACIÓN DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD										
N°	PREGUNTAS	GOBERNANTE			DE APOYO			AGREGADOS DE VALOR			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
1	¿Los empleados trabajan en un horario determinado y la responsabilidad asignada está en función a dicho horario?	10			14			21			
2	¿Existe comisiones especiales para el cumplimiento de objetivos?		10			14			21		
3	¿Se cumple a cabalidad con reglamentos, leyes y demás disposiciones internas y externas?	10			14			21			
4	¿Los distintos niveles de autoridad delegados, se encuentran en concordancia con el organigrama institucional?	10			14			21			
5	¿Se comunica de manera formal, el ascenso a nuevo cargo de autoridad y responsabilidad dentro de la entidad?	10			14			21			
<b>TOTAL</b>		<b>40</b>	<b>10</b>		<b>56</b>	<b>14</b>		<b>84</b>	<b>21</b>		

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI**  
**11/33**

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto al componente entorno de control:

<b>ANÁLISIS DE ASIGNACIÓN DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD</b>				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			180
PONDERACIÓN TOTAL	PT			225
NIVEL DE CONFIANZA	NC	CT/PT *100	180/225 *100	80,00%
NIVEL DE RIESGO	NR	100%-NC	100%-83,05%	20,00%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en cuanto al subcomponente asignación de autoridad y responsabilidad, muestra un nivel de confianza alto de 80,00% debido a que la entidad asigna cada responsabilidad de acuerdo al cargo que desempeña cada colaborador. Mientras que, el nivel de riesgo es bajo de 20,00% de tal forma que el sistema de control confiable. **T**

**Marcas**

**T** Analizado  
**Σ** Totalizado

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

<b>ECI</b>
<b>12/33</b>

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO											
<b>ENTIDAD:</b>		CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”									
<b>COMPONENTE:</b>		EVALUACION DE RIESGOS									
<b>SUBCOMPONENTE:</b>		IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS									
N°	PREGUNTAS	GOBERNANTE			DE APOYO			AGREGADOS DE VALOR			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
1	¿Existen mecanismos que permitan reaccionar ante cambios administrativos?	10			14			21			
2	¿Se utiliza la información generada por los diferentes departamentos para conocer hechos que puedan generar cambios?	6	3		10	4		13	5	3	
3	¿El departamento de contabilidad ha establecido procesos para identificar cambios significativos en los principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por las autoridades pertinentes.	10			14			21			
<b>TOTAL</b>		<b>26</b>	<b>3</b>		<b>38</b>	<b>4</b>		<b>55</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI**  
**13/33**

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto al componente identificación de riesgos:

<b>ANÁLISIS DE IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS CAMBIOS</b>				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			119
PONDERACIÓN TOTAL	PT			135
NIVEL DE CONFIANZA	NC	CT/PT *100	119/135 *100	88,15%
NIVEL DE RIESGO	NR	100%-NC	100%-88,15%	11,85%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en cuanto al subcomponente identificación y análisis de los cambios, muestra un nivel de confianza alto de 88,15% debido a que en la entidad existen mecanismos necesarios para que el personal reaccione de mejor manera frente a los cambios administrativos. Mientras tanto, el nivel de riesgo es bajo de 11,85% de tal forma que el sistema de control es confiable. **T**

**Marcas**



Analizado



Totalizado

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI  
14/33**

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO											
<b>ENTIDAD:</b>		CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”									
<b>COMPONENTE:</b>		EVALUACIÓN DE RIESGOS									
<b>SUBCOMPONENTE:</b>		RIESGO INHERENTE Y RESIDUAL									
N°	PREGUNTAS	GOBERNANTE			DE APOYO			AGREGADOS DE VALOR			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
1	¿Conoce la entidad claramente los riesgos que pueden presentarse en el cumplimiento de sus actividades?	6	4		11	3		21			
2	¿Se ha establecido estrategias de manejo para los riesgos inherentes y para los riesgos residuales?		10			14			21		
3	¿Se promueven estrategias de control sobre las actividades que tengan altas probabilidades de riesgos inherentes?	5	5		7	7		10	11		
4	¿Las actividades de control ayudan al manejo de los riesgos residuales?	10			14			21			
5	¿Se analizan los impactos que podría tener a futuro los riesgos inherentes y los riesgos residuales?	6	4		14			21			
6	¿Se fomentan actividades que ayuden a identificar los procesos donde se pueden presentar riesgos con mayor probabilidad de ocurrencia?	9	1		12	2		21			
<b>TOTAL</b>		<b>36</b>	<b>24</b>		<b>58</b>	<b>26</b>		<b>94</b>	<b>32</b>		

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI**  
**15/33**

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto al componente evaluación de riesgos:

<b>ANÁLISIS DE RIESGO INHERENTE Y RESIDUAL</b>				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			188
PONDERACIÓN TOTAL	PT			270
NIVEL DE CONFIANZA	NC	CT/PT *100	188/270 *100	69,63%
NIVEL DE RIESGO	NR	100%-NC	100%-69,63%	30,37%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en cuanto al subcomponente riesgo inherente y residual, muestra un nivel de confianza moderado de 69,53% debido a que en la entidad se realizan controles que ayuden a evaluar los riesgos inherentes y de control. Mientras tanto, el nivel de riesgo es moderado de 30,37% de tal forma que el sistema de control es confiable.



**Marcas**



Analizado



Totalizado

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI  
16/33**

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO											
<b>ENTIDAD:</b>		CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”									
<b>COMPONENTE:</b>		EVALUACIÓN DE RIESGOS									
<b>SUBCOMPONENTE:</b>		PROBABILIDAD DE OCURRENCIA									
N°	PREGUNTAS	GOBERNANTE			DE APOYO			AGREGADOS DE VALOR			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
1	¿La probabilidad de ocurrencia de riesgos se considera como un factor de estudio importante para el buen desempeño de la entidad?	10			14			21			
2	¿Se estudian las probabilidades de ocurrencia de los riesgos en cada área de la entidad?		10			14		18	3		No se analiza los riesgos @
3	¿Existen personas que se encarguen del análisis minucioso de la ocurrencia de los riesgos?		10			14			21		No se analiza los riesgos
4	¿Se utilizan métodos que ayuden a establecer la probabilidad de ocurrencia de los riesgos?	5	5		8	6		21			
5	¿Se utilizan técnicas probabilísticas que ayuden a determinar el impacto y comportamiento de los riesgos?		10			14			21		No se utiliza métodos para la evaluación de riesgos @
6	¿Para el estudio de probabilidades de ocurrencia de riesgos se aplican análisis comparativos?	10				14		21			
<b>TOTAL</b>		<b>25</b>	<b>35</b>		<b>14</b>	<b>62</b>		<b>81</b>	<b>45</b>		

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI**  
**17/33**

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto al componente evaluación de riesgos:

<b>ANÁLISIS DE PROBABILIDAD DE OCURRENCIA</b>				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			120
PONDERACIÓN TOTAL	PT			270
NIVEL DE CONFIANZA	NC	CT/PT *100	120/270 *100	44,44%
NIVEL DE RIESGO	NR	100%-NC	100%-44,44%	55,56%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en cuanto al subcomponente probabilidad de ocurrencia de riesgos, muestra un nivel de confianza bajo de 44,44% debido a que en la entidad no se mide adecuadamente la probabilidad de ocurrencia en cada uno de los departamentos. Mientras tanto, el nivel de riesgo es alto de 55,56% de tal forma que el sistema de control es poco confiable.

**Marcas** **T**

**T** Analizado

**Σ** Totalizado

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI  
18/33**

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO											
<b>ENTIDAD:</b>		CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”									
<b>COMPONENTE:</b>		EVALUACIÓN DE RIESGOS									
<b>SUBCOMPONENTE:</b>		TECNICAS DE EVALUACIÓN									
N°	PREGUNTAS	GOBERNANTE			DE APOYO			AGREGADOS DE VALOR			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
1	¿Existen técnicas cuantitativas de evaluación de riesgos?	10				14			21		
3	¿El nivel directivo aplica técnicas de evaluación de riesgos cualitativas cuando los riesgos no son cuantificables?	10			14			21			
4	¿Se utilizan técnicas de evaluación cualitativas para la identificación de riesgos en las actividades de mayor complejidad dentro de la entidad?	5	5		10	4		20	1		
5	¿Existen formatos para la aplicación de técnicas evaluativas de riesgos?		10			14			21		No se evalúa el riesgo @
6	¿Se ha realizado análisis de sensibilidad en las diferentes áreas de la entidad para conocer la posibilidad de riesgos?	10			14			21			
<b>TOTAL</b>		<b>35</b>	<b>15</b>		<b>38</b>	<b>32</b>		<b>62</b>	<b>43</b>		

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI**  
**19/33**

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto al componente evaluación de riesgos:

<b>ANÁLISIS DE TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			135
PONDERACIÓN TOTAL	PT			270
NIVEL DE CONFIANZA	NC	CT/PT *100	135/270 *100	50,00%
NIVEL DE RIESGO	NR	100%-NC	100%-50,00%	50,00%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en cuanto al subcomponente técnicas de evaluación de riesgos, muestra un nivel de confianza bajo de 50% debido a que en la entidad no se maneja hojas de trabajo en cuanto a la detección de riesgos median técnicas ya sean cuantitativas o cualitativas. Mientras tanto, el nivel de riesgo es alto de 50,00% de tal forma que el sistema de control es poco confiable.

**Marcas**

Analizado

Totalizado

=Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI  
20/33**

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO											
<b>ENTIDAD:</b>		CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”									
<b>COMPONENTE:</b>		ACTIVIDADES DE CONTROL									
<b>SUBCOMPONENTE:</b>		TIPOS DE ACTIVIDADES DE CONTROL									
N°	PREGUNTAS	GOBERNANTE			DE APOYO			AGREGADOS DE VALOR			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
1	¿Las actividades de control establecidas en la entidad están relacionadas con el manejo de riesgos?	10			12	2		21			
2	¿Los procedimientos de control se los realiza de forma permanente en las áreas más vulnerables a los riesgos?	10			14			21			
3	¿Existen actividades de control que se realicen como respuestas a los riesgos de la entidad?		10			14			21		No se han establecido actividades en concreto
4	¿Las actividades de control que funciona dentro de la entidad han sido eficientes en la detección de riesgos?	10			14			21			
5	¿Existen responsables sobre la eficiencia de las actividades de control y su incidencia en el manejo de los riesgos?	10			14			21			
6	¿Se realizan actividades de control basadas en indicadores de desempeño dentro de la entidad?	10			14			21			
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>	<b>10</b>		<b>68</b>	<b>16</b>		<b>105</b>	<b>21</b>		

✓ =Socializado

Σ

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI**  
**21/33**

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto al componente actividades de control:

<b>ANÁLISIS DE TIPOS DE ACTIVIDADES DE CONTROL</b>				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			223
PONDERACIÓN TOTAL	PT			270
NIVEL DE CONFIANZA	NC	CT/PT *100	223/270 *100	82,59%
NIVEL DE RIESGO	NR	100%-NC	100%-82,59%	17,41%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en cuanto al subcomponente tipos de actividades de control, muestra un nivel de confianza alto de 82,59% debido a que en la entidad se establecen controles necesarios acordes a las actividades expuestas a sufrir riesgos. Mientras tanto, el nivel de riesgo es bajo de 17,41% de tal forma que el sistema de control es aceptable.

**Marcas**  $\bar{T}$

$\bar{T}$  Analizado

$\Sigma$  Totalizado

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI  
22/33**

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO											
ENTIDAD:		CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”									
COMPONENTE:		ACTIVIDADES DE CONTROL									
SUBCOMPONENTE:		POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS									
N°	PREGUNTAS	GOBERNANTE			DE APOYO			AGREGADOS DE VALOR			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
1	¿Existen políticas que promuevan la ejecución eficiente de las respuestas a los riesgos?	10			14			21			
2	¿Los procedimientos de control ayudan a responder eficientemente los riesgos detectados?	10			14			21			
3	¿Existe un flujograma de procedimientos donde se detalle la forma de control en la entidad?	8	2		12	2		19	2		
4	¿Las actividades de control actuales, han ayudado al logro los objetivos institucionales?	9	1		11	3		12	9		
5	¿Se han logrado prevenir riesgos de alto impacto en la entidad, gracias a los procedimientos de control?		10			14			21		No determina impacto de los riesgos @
6	¿Las políticas y procedimientos de las actividades de control, han creado un ambiente armónico al momento de manejar los riesgos?	10			14			21			
<b>TOTAL</b>		<b>47</b>	<b>13</b>		<b>65</b>	<b>19</b>		<b>84</b>	<b>32</b>		

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI**  
**23/33**

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto al componente actividades de control:

<b>ANÁLISIS DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS</b>				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			196
PONDERACIÓN TOTAL	PT			270
NIVEL DE CONFIANZA	NC	CT/PT *100	196/270 *100	72,59%
NIVEL DE RIESGO	NR	100%-NC	100%-72,59%	27,41%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en cuanto al subcomponente políticas y procedimientos de control, muestra un nivel de confianza moderado de 72,59% debido a que en la entidad se maneja un sistema de control eficiente que cuenta con políticas y procedimientos adecuados. Mientras tanto, el nivel de riesgo es alto de 27,42% de tal forma que el sistema de control es confiable.

**Marcas**  $\bar{T}$

$\bar{T}$  Analizado

$\Sigma$  Totalizado

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI  
24/33**

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO											
<b>ENTIDAD:</b>		CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”									
<b>COMPONENTE:</b>		ACTIVIDADES DE CONTROL									
<b>SUBCOMPONENTE:</b>		CONTROL DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS									
N°	PREGUNTAS	GOBERNANTE			DE APOYO			AGREGADOS DE VALOR			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
1	¿Se realizan controles permanentes sobre los sistemas informáticos donde se maneja información de la entidad?	10			14			21			
2	¿Los controles sobre los sistemas informáticos han logrado prevenir riesgos?	8	2		12	2		17	4		
3	¿Para los riesgos detectados en los sistemas informáticos, se han implementado respuestas de mitigación eficientes?		10			14			21		No se tiene un plan de mitigación de riesgos @
4	¿Se realiza informes periódicos sobre las actividades de control ejecutadas hacia los sistemas informáticos?	10			14			21			
5	¿Los controles sobre los sistemas de información de la entidad son actualizados?	10			14			21			
6	¿Existen responsables sobre el manejo de información en el sistema informático que posee la entidad?	10			14			21			
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>	<b>12</b>		<b>68</b>	<b>16</b>		<b>101</b>	<b>25</b>		

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI**  
**25/33**

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto al componente actividades de control:

<b>ANÁLISIS DE CONTROL A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS</b>				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			217
PONDERACIÓN TOTAL	PT			270
NIVEL DE CONFIANZA	NC	CT/PT *100	217/270 *100	80,37%
NIVEL DE RIESGO	NR	100%-NC	100%-80,37%	19,63%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en cuanto al subcomponente control de los sistemas informáticos, muestra un nivel de confianza alto de 80,37% debido a que en la entidad se controlan adecuadamente los sistemas de información promoviendo la mitigación de riesgos de manera eficaz y oportuna. Mientras tanto, el nivel de riesgo es bajo de 19,63% de tal forma que el sistema de control es sumamente confiable.

**Marcas** **T**

**T** Analizado

**Σ** Totalizado

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI  
26/33**

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO											
<b>ENTIDAD:</b>		CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”									
<b>COMPONENTE:</b>		INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN									
<b>SUBCOMPONENTE:</b>		INFORMACIÓN									
N°	PREGUNTAS	GOBERNANTE			DE APOYO			AGREGADOS DE VALOR			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
1	¿La información dentro de la entidad cumple con un ciclo de identificación, recolección, procesamiento y comunicación?	10			14			21			
2	¿Existen sistemas estratégicos de recolección de información para establecer soluciones a los riesgos?	2	8		8	6		14	7		
3	¿La información que se obtiene de fuentes externas se valida con la información obtenida por fuentes internas?	10			14			21			
4	¿Se realiza informes para revelar la información sobre el desempeño de cada área en la entidad?	10			14			21			
5	¿El flujo de información es abierto en todos las líneas jerárquicas de la entidad?	10			14			21			
6	¿La información que se maneja en la entidad permite evaluar y responder a los posibles riesgos?	6	4		8	6		15	6		
<b>TOTAL</b>		<b>48</b>	<b>12</b>		<b>72</b>	<b>12</b>		<b>113</b>	<b>13</b>		

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI**  
**27/33**

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto al componente información y comunicación:

<b>ANÁLISIS DE INFORMACIÓN</b>				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			233
PONDERACIÓN TOTAL	PT			270
NIVEL DE CONFIANZA	NC	CT/PT *100	233/270 *100	86,30%
NIVEL DE RIESGO	NR	100%-NC	100%-86,30%	13,70%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en cuanto al subcomponente información, muestra un nivel de confianza alto de 86,30% debido a que en la entidad se maneja un sistema de información adecuada abierta y acorde a la situación organizacional manteniendo estrategias que promuevan un flujo adecuado de información. Mientras tanto, el nivel de riesgo es bajo de 13,70% de tal forma que el sistema de control es aceptable.

**Marcas** **T**

- T** Analizado
- Σ** Totalizado
- ✓** Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI  
28/33**

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO											
<b>ENTIDAD:</b>		CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”									
<b>COMPONENTE:</b>		INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN									
<b>SUBCOMPONENTE:</b>		COMUNICACIÓN									
N°	PREGUNTAS	GOBERNANTE			DE APOYO			AGREGADOS DE VALOR			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
1	¿El nivel directivo promueve comunicación específica orientada hacia la gestión de riesgos?	10			12	2		19	2		
2	¿Se ha comunicado claramente el tipo de filosofía administrativa y el enfoque que posee la entidad en cuanto a la gestión de riesgos?		10			14			21		
3	¿Se considera a la comunicación como un factor clave para una eficiente gestión de riesgos corporativos?	10			14			21			@
4	¿Existe un programa de comunicación interna que permita conocer el estado actual de la entidad en cuanto a los riesgos?		10			14			21		No existe un programa de comunicación interna
5	¿Las vías de comunicación internas se han establecido de forma estratégica, enfocadas hacia la gestión de riesgos?	10			14			21			
6	¿Se han logrado alcanzar objetivos y prevenir riesgos gracias a líneas de comunicación existentes en la entidad?		10			14			21		
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>	<b>30</b>		<b>40</b>	<b>44</b>		<b>61</b>	<b>65</b>		

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI**  
**29/33**

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto al componente información y comunicación:

<b>ANÁLISIS DE COMUNICACIÓN</b>				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			131
PONDERACIÓN TOTAL	PT			270
NIVEL DE CONFIANZA	NC	CT/PT *100	131/270 *100	48,52%
NIVEL DE RIESGO	NR	100%-NC	100%-48,52%	51,48%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en cuanto al subcomponente comunicación, muestra un nivel de confianza bajo de 48,52% debido a que en la entidad no se maneja un programa de comunicación donde muestre las líneas de comunicación y la confianza que proporcionan los miembros de la institución pudiendo aportar todos hacia un mejor enfoque y proporcionar mejores recomendaciones para responder al riesgo. Mientras tanto, el nivel de riesgo es alto de 51,48% de tal forma que el sistema de control es poco confiable.

- Marcas**
-  Analizado
  -  Totalizado
  -  Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI  
30/33**

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO											
<b>ENTIDAD:</b>		CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”									
<b>COMPONENTE:</b>		SUPERVISIÓN									
<b>SUBCOMPONENTE:</b>		ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN									
N°	PREGUNTAS	GOBERNANTE			DE APOYO			AGREGADOS DE VALOR			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
1	¿Se revisa permanentemente el funcionamiento de los componentes internos de la entidad en cuanto al manejo de los riesgos?	10			14			21			
2	¿Existen actividades de supervisión constantes que ayuden a la mitigación de riesgos en las áreas de mayor vulnerabilidad?	10			14			21			
3	¿Se realizan reportes periódicos sobre el rendimiento de cada una de las unidades que conforman la entidad?	10			14			21			
4	¿Se emplean técnicas de supervisión en las áreas donde han suscitado riesgos de alto impacto?		10			14			21		No se supervisa
5	¿Existen evaluaciones independientes que proporcionen información actualizada sobre la gestión de riesgos en cada área de la entidad?	10			14			21			
6	¿Existen formatos de informes sobre las actividades de supervisión que se realizan en la entidad?	10			14			21			
<b>TOTAL</b>		<b>50</b>	<b>10</b>		<b>70</b>	<b>14</b>		<b>105</b>	<b>21</b>		

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI**  
**31/ 33**

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto al componente supervisión:

<b>ANÁLISIS DE ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN</b>				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			225
PONDERACIÓN TOTAL	PT			270
NIVEL DE CONFIANZA	NC	$CT/PT * 100$	$225/270 * 100$	83,33%
NIVEL DE RIESGO	NR	$100\% - NC$	$100\% - 83,33\%$	16,67%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en cuanto al subcomponente actividades de supervisión, muestra un nivel de confianza alto de 83,33% debido a que en la entidad se supervisan las actividades constantemente llevando un reporte de cumplimiento de actividades y cronogramas establecidos. Mientras tanto, el nivel de riesgo es bajo de 16,67% de tal forma que el sistema de control es bastante aceptable.

**Marcas** **T**

- T** Analizado
- Σ** Totalizado
- ✓** Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI  
32/33**

CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO											
<b>ENTIDAD:</b>		CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”									
<b>COMPONENTE:</b>		SUPERVISIÓN									
<b>SUBCOMPONENTE:</b>		REPORTE DE DEFICIENCIAS									
N°	PREGUNTAS	GOBERNANTE			DE APOYO			AGREGADOS DE VALOR			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
1	¿Existen políticas que definan el reporte de deficiencias sobre la gestión de riesgos en la entidad?		10			14			21		
2	¿Se realizan reportes periódicos sobre las necesidades primordiales en cada área de la entidad?	10			14			21			
3	¿Cuándo se detectan deficiencias, se las comunican directamente a los responsables del área?	10			14			21			
4	¿Existe un formato de informe para las deficiencias detectadas?	10			14			21			
5	¿Se analizan minuciosamente los reportes emitidos acerca de las deficiencias detectadas, para evaluar su importancia e impacto en la entidad?		10			14			21		No se analiza minuciosamente, más se verifica el cumplimiento de entrega
6	¿La atención a los reportes de deficiencias ha logrado mitigar las mismas disminuyendo la probabilidad de riesgos?	10			14			21			
<b>TOTAL</b>		<b>40</b>	<b>20</b>		<b>56</b>	<b>28</b>		<b>84</b>	<b>42</b>		

✓ =Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI  
33/33**

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto al componente supervisión:

<b>ANÁLISIS DE REPORTE DE DEFICIENCIAS</b>				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			180
PONDERACIÓN TOTAL	PT			270
NIVEL DE CONFIANZA	NC	CT/PT *100	180/270 *100	66,67%
NIVEL DE RIESGO	NR	100%-NC	100%-66,67%	33,33%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		

**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en cuanto al subcomponente reporte de deficiencias, muestra un nivel de confianza moderado de 66,67% debido a que en la entidad se ha logrado llevar un reporte de deficiencias detectadas con la finalidad de mitigar la probabilidad de que ocurran riesgos. Mientras tanto, el nivel de riesgo es moderado de 33,33% de tal forma que el sistema de control es aceptable.

**Marcas**

-  Analizado
-  Totalizado
-  Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>20/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
ARCHIVO CORRIENTE  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**AC**

## **ARCHIVO CORRIENTE**



**NOMBRE:** CUERPO DE BOMBEROS “FRANCISCO DE ORELLANA”  
**NATURALEZA:** AUDITORÍA FINANCIERA  
**PERÍODO:** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
**DIRECCIÓN:** CALLE NAPO S/N Y JUAN MONTALVO



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
FASE II  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**E**

**3.2.5. FASE II: Ejecución de la auditoría**

**FASE II  
EJECUCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA**



<b>Objetivo:</b>	Examinar la entidad y evaluar el sistema de control de la entidad
<b>Entidad Auditada:</b>	Cuerpo de Bomberos Francisco de Orellana
<b>Tipo de Auditoría:</b>	Auditoría Financiera
<b>Período:</b>	2015-2016



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**PROGRAMA DE AUDITORÍA**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**PA-E**

3.2.5.1. Programa de auditoría

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar si los estados financieros presentados muestran razonablemente la situación financiera del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, con la finalidad de evidenciar que las operaciones cumplan la normativa vigente.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Evaluar la situación financiera del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana.
- Evaluar el control interno de las cuentas a ser analizadas.
- Determinar si los saldos de las cuentas presentadas en los estados financieros son reales.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Programa de Ejecución de auditoría	<b>PEA</b>	<b>B.A.S.C.</b>	26/03/18
2	Análisis de la documentación y evidencias de auditoría	<b>D/E</b>		26/03/18
2	Análisis Financiero Horizontal Estado de Estado de Situación Financiera	<b>ESF-AH</b>		27/03/18
3	Análisis Financiero Horizontal Estado de Resultados	<b>ER-AH</b>		27/03/18
4	Análisis Financiero Vertical Estado de Situación Financiera	<b>ESF-AV</b>		29/03/18
5	Análisis Financiero Vertical Estado de Resultados	<b>ER-AV</b>		29/03/18
6	Indicadores Financieros	<b>IF</b>		30/03/18
7	Indicadores presupuestarios	<b>AP</b>		30/03/18
8	Evaluación de los riesgos de la Información Financiera Gastos • Cedula Analítica gastos • Cedula sumaria gastos	<b>EIF</b> <b>A</b> <b>CA-A</b> <b>CS-A</b>		02/04/18
9	Hoja de Hallazgos de Auditoría	<b>HHA</b>	12/04/18	

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>26/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**DOCUMENTOS Y EVIDENCIAS**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**D/E**  
**1/3**

3.2.5.2. Documentación y evidencia

<b>CUERPO DE BOMBEROS DE FCO. DE ORELLANA</b>		
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>		
<b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016</b>		
<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>2016</b>
1.	<b>ACTIVOS</b>	\$ 1.806.474,52
1.1	<b>OPERACIONALES</b>	\$ 743.773,37
1.1.1	<b>DISPONIBILIDADES</b>	\$ 730.748,96
1.1.1.03	Banco Central Del Ecuador Moneda En Curso Legal	\$ 728.227,56
1.1.1.15	Bancos Comerciales Moneda En Curso Legal-Caja Recaudación	\$ 2.521,40
1.1.2	<b>ANTICIPO DE FONDOS</b>	\$ 11.264,41
1.1.2.01	Anticipo A Servidores Públicos	\$ 2.746,40
1.1.2.05	Anticipo A Proveedores De Bienes Y/O Servicios	\$ -
1.1.2.13	Fondos De Reposición	\$ 15,55
1.1.2.15	Fondos A Rendir Cuentas	\$ 8,50
1.1.2.21	Egresos Realizados Por Recuperar IESS	\$ 554,41
1.1.2.50	Por Recuperación De Fondos-Administración	\$ 5.328,70
1.1.2.61	Deudores Por Conciliaciones Bancarias	\$ 2.610,85
1.1.3	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	\$ 1.760,00
1.1.3.13	Cuentas Por Cobrar Tasa Y Contribuciones	\$ 1.760,00
1.3	<b>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</b>	\$ 21.393,75
1.3.1	<b>EXISTENCIAS PARA CONSUMO CORRIENTE</b>	\$ 21.393,75
1.3.1.01	Existencias De Bienes De Uso Y Consumo Corriente	\$ 21.393,75
1.3.1.05	Existencia De Materiales Para La Defensa	\$ -
1.4	<b>INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN</b>	\$ 1.041.307,40
1.4.1	<b>BIENES DE ADMINISTRACIÓN</b>	\$ 1.041.307,40
1.4.1.01	Bienes Muebles	\$ 991.811,57
1.4.1.03	Bienes Inmuebles	\$ 717.585,27
1.4.1.99	(-) Depreciación Acumulada	\$ (668.089, 4)
2.	<b>PASIVOS</b>	\$ 41.573,38
2.1	<b>DEUDA FLOTANTE</b>	\$ 41.573,38
2.1.2	<b>DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS</b>	\$ 41.573,38
2.1.2.03	Fondos De Terceros	\$ 34.150,46
2.1.2.09	Depósitos Pendientes De Aplicación	\$ 4.885,00
2.1.2.15	Notas De Crédito Emitidas	\$ 2.528,00
2.1.2.51	Depósitos De Recaudación En El Sistema	\$ 9,92



Documento analizado



Valor verificado



Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>26/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"**  
**DOCUMENTOS Y EVIDENCIAS**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**D/E**  
**2/3**

6.	PATRIMONIO	\$ 1.764.901,14
6.1	PATRIMONIO ACUMULADO	\$ 1.764.901,14
6.1.1	Patrimonio Público	\$ 1.450.564,06
6.1.1.09	Patrimonio Gobiernos Seccionales	\$ 1.450.564,06
6.1.8	Resultados Del Ejercicio	\$ 314.337,08
6.1.8.01	Resultados Ejercicios Anteriores	\$ 314.337,08
6.1.8.03	Resultado Del Ejercicio Vigente	\$ 614.702,99
	TOTAL ACTIVO	\$ 1.806.474,52
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 1.806.474,52

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FCO. DE ORELLANA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	2016
	<b>INGRESOS</b>	\$ 1.090.550,47
<b>RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</b>		
6.2.4.03	Ventas No Industriales	\$ 16.315,35
<b>RESULTADOS DE OPERACIÓN</b>		
6.2.3	Tasa Y Contribuciones	\$ 1.074.235,12
6.2.3.01	Tasas Generales	\$ 511.335,41
6.2.3.04	Contribuciones	\$ 562. 899,71
	<b>Gastos</b>	\$ 625.002,04
6.3.3	Remuneraciones	\$ 405.761,35
6.3.3.01	Remuneraciones Básicas	\$ 237.941,00
6.3.3.02	Remuneraciones Complementaria	\$ 36. 536,79
6.3.3.03	Remuneraciones Compensatorias	\$ 22.288,00
6.3.3.05	Remuneraciones Temporales	\$ 48.930,16
6.3.3.06	Aportes Patronales A La Seguridad Social	\$ 55.370,05
6.3.3.07	Indemnizaciones	\$ 4.695,35
6.3.4	Bienes Y Servicios De Consumo	\$ 173.192,42
6.3.4.01	Servicios Básicos	\$ 7.416,61
6.3.4.02	Servicios Generales	\$ 11.004,14
6.3.4.03	Traslados Instalaciones Viáticos Y Subsistencias	\$ 3.792,98
6.3.4.04	Instalación, Mantenimiento Y Reparaciones	\$ 25.234,20
6.3.4.06	Contratación De Estudios E Investigaciones	\$ 21.915,17
6.3.4.07	Gastos En Informática	\$ 537,22
6.3.4.08	Bienes De Uso Y Consumo Corriente	\$ 94.241,12
6.3.4.10	Materiales Y Equipos Para La Defensa Y Seguridad Pública	\$ 4.241,53
6.3.4.45	Bienes Muebles No Depreciables	\$ 4.809,45

- Documento analizado
- Valor verificado
- Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>26/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"**  
**DOCUMENTOS Y EVIDENCIAS**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**D/E**  
**3/3**

6.3.5	Gastos Financieros Y Otros	\$	46.048,27
6.3.5.01	Impuestos Tasa Y Contribuciones	\$	1.767,77
6.3.5.04	Seguros, Comisiones Financieras Y Otros	\$	44.280,50
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>			
6.3.6	Transferencias Entregadas	\$	4.278,82
6.3.6.01	Transferencias Corrientes Al Sector Público	\$	4.278,82
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>			
6.2.5.03	Intereses Por Mora	\$	5.986,70
6.2.5.04	Multas	\$	143,64
<b>OTROS INGRESOS Y GASTO</b>			
6.3.8.51	Depreciación Bienes De Administración	\$	153.062,87
	Resultado Del Ejercicio:	\$	314.337,08

=√

**Marcas**

- A** Documento analizado
- √ Valor verificado
- √ Socializado
- = Cifras Consistente

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>26/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"**  
**ANÁLISIS HORIZONTAL**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ESF-AH**  
**1/5**

3.2.5.3. *Análisis horizontal*

CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016					
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AÑO ANTERIOR	AÑO VIGENTE	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
<b>1.</b>	<b>ACTIVOS</b>	\$ 1.490.531,21	\$ 1.806.474,52	\$ 315.943,31	21,20%
1.1	OPERACIONALES	\$ 287.683,24	\$ 743.773,37	\$ 456.090,13	158,54%
1.1.1	DISPONIBILIDADES	\$ 266.735,20	\$ 730.748,96	\$ 464.013,76	173,96%
1.1.1.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA EN CURSO L.	\$ 258.578,26	\$ 728.227,56	\$ 469.649,30	181,63%
1.1.1.15	BANCOS COMERCIALES MONEDA EN CURSO LEGA- CR	\$ 8.156,94	\$ 2.521,40	\$ (5.635,54)	-69,09%
1.1.2	ANTICIPO DE FONDOS	\$ 20.948,04	\$ 11.264,41	\$ (9.683,63)	-46,23%
1.1.2.01	ANTICIPO A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 17.887,54	\$ 2.746,40	\$ (15.141,14)	-84,65%
1.1.2.05	ANTICIPO A PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS	\$ 0,10	\$ -	\$ (0,10)	-100,00%
1.1.2.13	FONDOS DE REPOSICIÓN	\$ -	\$ 15,55	\$ 15,55	100,00%
1.1.2.15	FONDOS A RENDIR CUENTAS	\$ -	\$ 8,50	\$ 8,50	100,00%
1.1.2.21	EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR IESS	\$ 715,40	\$ 554,41	\$ (160,99)	-22,50%
1.1.2.50	POR RECUPERACIÓN DE FONDOS-ADMINISTRACIÓN	\$ -	\$ 5.328,70	\$ 5.328,70	100,00%
1.1.2.61	DEUDORES POR CONCILIACIONES BANCARIAS	\$ 2.345,00	\$ 2.610,85	\$ 265,85	11,34%
1.1.3	CUENTAS POR COBRAR	\$ -	\$ 1.760,00	\$ 1.760,00	100,00%
1.1.3.13	CUENTAS POR COBRAR TASA Y CONTRIBUCIONES	\$ -	\$ 1.760,00	\$ 1.760,00	100,00%

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>27/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**ANÁLISIS HORIZONTAL**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ESF-AH**

**2/5**

1.3	INVERSIONES EN EXISTENCIAS	\$ 59.950,57	\$ 21.393,75	\$ (38.556,82)	-64,31%
1.3.1	EXISTENCIAS PARA CONSUMO CORRIENTE	\$ 59.950,57	\$ 21.393,75	\$ (38.556,82)	-64,31%
1.3.1.01	EXISTENCIAS DE BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	\$ 55.709,04	\$ 21.393,75	\$ (34.315,29)	-61,60%
1.3.1.05	EXISTENCIA DE MATERIALES PARA LA DEFENSA	\$ 4.241,53	\$ -	\$ (4.241,53)	-100,00%
1.4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 1.142.897,40	\$ 1.041.307,40	\$ (101.590,00)	-8,89%
1.4.1	BIENES DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1.142.897,40	\$ 1.041.307,40	\$ (101.590,00)	-8,89%
1.4.1.01	BIENES MUEBLES	\$ 940.338,70	\$ 991.811,57	\$ 51.472,87	5,47%
1.4.1.03	BIENES INMUEBLES	\$ 717.585,27	\$ 717.585,27	\$ -	0,00%
1.4.1.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ (515.026,57)	\$ (668.089,44)	\$ (153.062,87)	29,72%
<b>2.</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>\$ 28.086,39</b>	<b>\$ 41.573,38</b>	<b>\$ 13.486,99</b>	<b>48,02%</b>
2.1	DEUDA FLOTANTE	\$ 28.086,39	\$ 41.573,38	\$ 13.486,99	48,02%
2.1.2	DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	\$ 28.086,39	\$ 41.573,38	\$ 13.486,99	48,02%
2.1.2.03	FONDOS DE TERCEROS	\$ 22.801,38	\$ 34.150,46	\$ 11.349,08	49,77%
2.1.2.09	DEPÓSITOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	\$ 5.285,01	\$ 4.885,00	\$ (400,01)	-7,57%
2.1.2.15	NOTAS DE CRÉDITO EMITIDAS	\$ -	\$ 2.528,00	\$ 2.528,00	100,00%
2.1.2.51	DEPÓSITOS DE RECAUDACIÓN EN EL SISTEMA	\$ -	\$ 9,92	\$ 9,92	100,00%
<b>6.</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1.462.444,82</b>	<b>\$ 1.764.901,14</b>	<b>\$ 302.456,32</b>	<b>20,68%</b>
6.1	PATRIMONIO ACUMULADO	\$ 1.462.444,82	\$ 1.764.901,14	\$ 302.456,32	20,68%
6.1.1	PATRIMONIO PÚBLICO	\$ 1.686.438,00	\$ 1.450.564,06	\$ (235.873,94)	-13,99%
6.1.8	RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ (223.993,18)	\$ 314.337,08	\$ 538.330,26	-240,33%
	<b>ACTIVO=PASIVO +PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1.490.531,21</b>	<b>\$ 1.806.474,52</b>	<b>\$ 315.943,31</b>	<b>21,20%</b>

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>27/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/04/18</b>



#### 3.2.5.4. Interpretación del análisis horizontal del estado de situación financiera

En la elaboración del análisis horizontal se compara entre dos periodos consecutivos siendo estos 2015 y 2016, obteniendo una variaron en cuanto a los activos, pasivos y patrimonio.



**Ilustración 3-12:** Composición cuenta Activo  
Realizado por: Sanmiguel, B. 2022.

#### ❖ Interpretación de la cuenta de activo

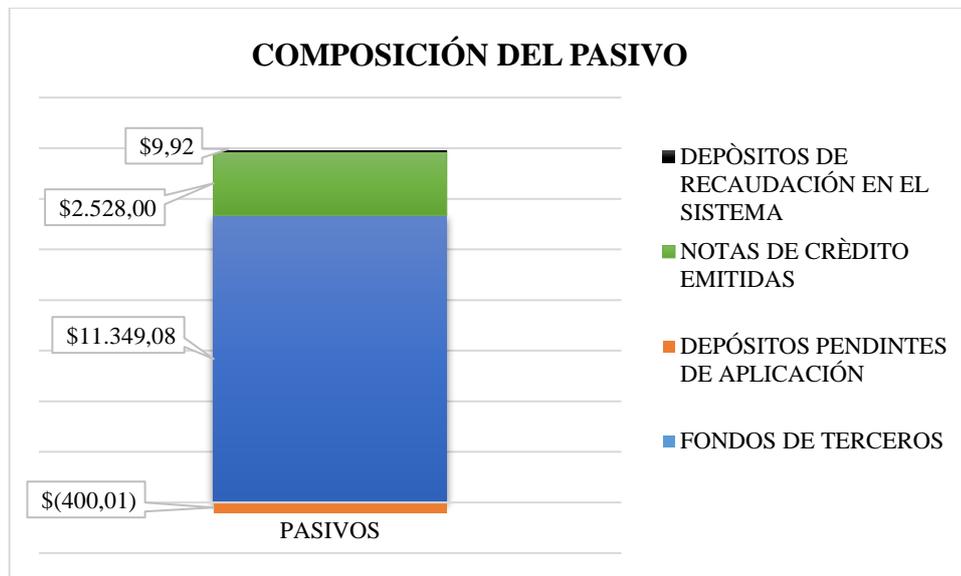
Con respecto del año 2015 al año 2016 en la cuenta de activo del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana tiende a crecer en un 21,21%, lo que representa \$ 315.943,31. Observando detalladamente se puede concluir que los activos operacionales han tenido un crecimiento del 188,64%, representando \$486.090,13, mientras que la cuenta inversiones en existencias ha disminuido en un 64,31% representando \$ 38.556,82, y la cuenta inversiones en bienes de larga duración también ha disminuido en un 8.69% lo que representa \$101,590,00. El motivo por el cual solo el activo operacional incrementa es porque con respecto al año 2015 en el año 2016 obtiene una utilidad, asimismo la cuenta pasivos incrementa por lo que el dinero ingresa a la cuenta Bancos.

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>27/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



❖ Interpretación de la cuenta Pasivo



**Ilustración 3-13:** Composición de la Cuenta Pasivo  
Realizado por: Sanmiguel, B. 2022.

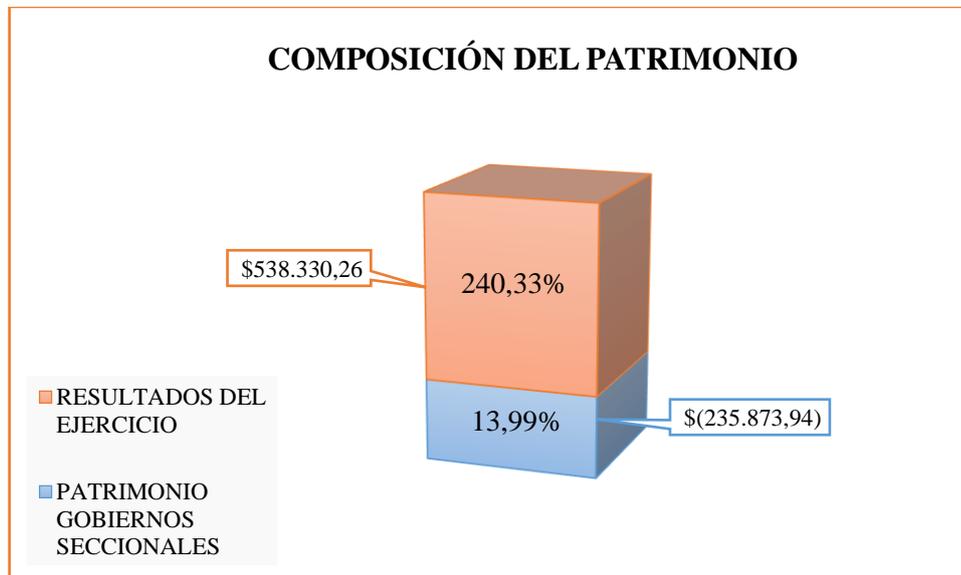
**Interpretación:**

Respecto del año 2015 al año 2016, en cuanto a la cuenta de pasivo del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana se ha incrementado en un 48,02 % lo que representa \$ 13.846,89. Dentro de su composición podemos observar que los fondos de terceros han incrementado en un 49,77% representando \$ 11.349,08, los depósitos de recaudación en el sistema y las notas de crédito emitidas han incrementado en 100% debido a que en el año 2015 no existió este rubro por un valor de \$ 2.537,92, mientras que los depósitos pendientes de aplicación han disminuido en un 7,57% lo que representa \$ 400,00.

✓ Socializado



❖ Interpretación de la cuenta patrimonio



**Ilustración 3-14:** Composición de la Cuenta Patrimonio

Realizado por: Sanmiguel, B. 2022.

**Interpretación**

De acuerdo del año 2015 al 2016 en la cuenta patrimonio acumulado del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana se puede evidenciar un incremento en un 20,68% representando \$ 302.456,32. Debido a que en el año 2016 ha incrementado el resultado del ejercicio en un 240,33% representando \$538.330,26, mientras que el Patrimonio 13,99% que representa \$ 235.873,94. Por ende se justifica el incremento tanto de disponibilidades como del pasivo.

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>27/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"**  
**ANÁLISIS HORIZONTAL**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ER-AH**  
**1/3**

3.2.5.5. *Análisis horizontal estado de resultados*

CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"					
ESTADO DE RESULTADOS					
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016					
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	2015	AÑO VIGENTE	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
	INGRESOS	\$ 1.021.294,66	\$ 1.090.550,47	\$ 69.255,81	6,78%
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN					
6.2.4.03	VENTAS NO INDUSTRIALES		\$ 16.315,35	\$ 16.315,35	100,00%
RESULTADOS DE OPERACIÓN					
6.2.3	TASA Y CONTRIBUCIONES	\$ 1.021.294,66	\$ 1.074.235,12	\$ 52.940,46	5,18%
6.2.3.01	TASAS GENERALES	\$ 522.590,59	\$ 511.335,41	\$ (11.255,18)	-2,15%
6.2.3.04	CONTRIBUCIONES	\$ 498.704,07	\$ 562.899,71	\$ 64.195,64	12,87%
	GASTOS	\$ 475.652,06	\$ 625.002,04	\$ 149.349,98	31,40%
6.3.3	REMUNERACIONES	\$ 332.233,75	\$ 405.761,35	\$ 73.527,60	22,13%
6.3.3.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	\$ 167.493,77	\$ 237.941,00	\$ 70.447,23	42,06%
6.3.3.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIA	\$ 31.312,41	\$ 36.536,79	\$ 5.224,38	16,68%
6.3.3.03	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	\$ 15.046,50	\$ 22.288,00	\$ 7.241,50	48,13%
6.3.3.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	\$ 74.482,67	\$ 48.930,16	\$ (25.552,51)	-34,31%
6.3.3.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 43.147,35	\$ 55.370,05	\$ 12.222,70	28,33%

6.3.3.07	INDEMNIZACIONES	\$ 751,05	\$ 4.695,35	\$ 3.944,30	525,17%
6.3.4	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 95.316,34	\$ 173.192,42	\$ 77.876,08	81,70%
6.3.4.01	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 6.181,16	\$ 7.416,61	\$ 1.235,45	19,99%
6.3.4.02	SERVICIOS GENERALES	\$ 319,69	\$ 11.004,14	\$ 10.684,45	3342,13%
6.3.4.03	TRASLADOS INSTALACIONES VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	\$ 6.475,70	\$ 3.792,98	\$ (2.682,72)	-41,43%
6.3.4.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 10.804,58	\$ 25.234,20	\$ 14.429,62	133,55%
6.3.4.06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$ 35.966,83	\$ 21.915,17	\$ (14.051,66)	-39,07%
6.3.4.07	GASTOS EN INFORMÁTICA	\$ -	\$ 537,22	\$ 537,22	100,00%
6.3.4.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	\$ 15.811,26	\$ 94.241,12	\$ 78.429,86	496,04%
6.3.4.10	MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA	\$ -	\$ 4.241,53	\$ 4.241,53	100,00%
6.3.4.45	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	\$ 19.757,12	\$ 4.809,45	\$ (14.947,67)	-75,66%

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>27/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
ANÁLISIS HORIZONTAL  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ER-AH  
2/3**

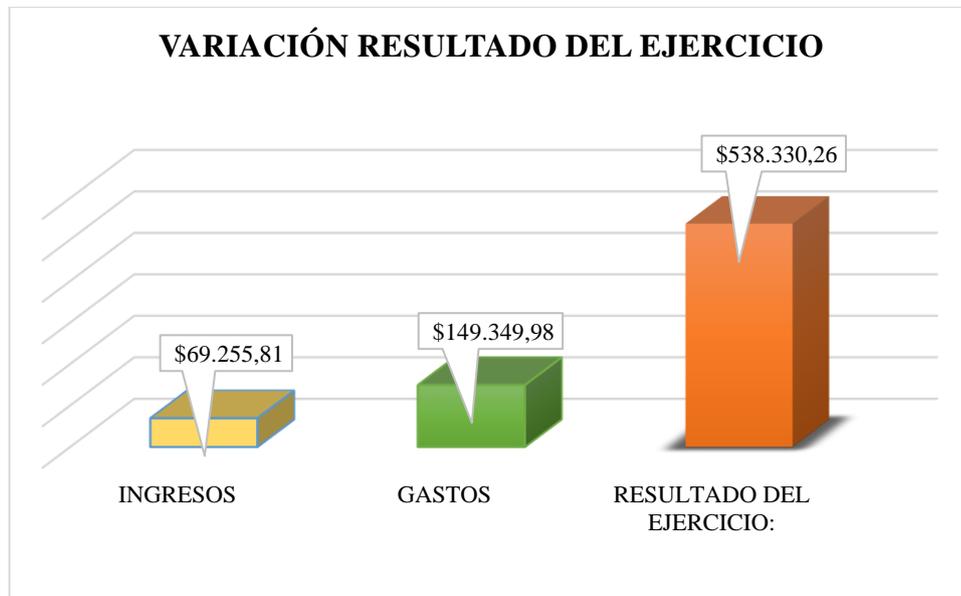
6.3.5	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 48.101,97	\$ 46.048,27	\$ (2.053,70)	-4,27%
6.3.5.01	IMPUESTOS TASA Y CONTRIBUCIONES	\$ 770,31	\$ 1.767,77	\$ 997,46	129,49%
6.3.5.04	SEGUROS, COMISIONES FINANCIERAS Y OTROS	\$ 47.331,66	\$ 44.280,50	\$ (3.051,16)	-6,45%
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>					
6.3.6	TRANSFERENCIAS ENTREGADAS	\$ 336.870,42	\$ 4.278,82	\$ (332.591,60)	-98,73%
6.3.6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 336.870,42	\$ 4.278,82	\$ (332.591,60)	-98,73%
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>					
6.2.5.03	INTERESES POR MORA	\$ -	\$ 5.986,70	\$ 5.986,70	100,00%
6.2.5.04	MULTAS	\$ -	\$ 143,64	\$ 143,64	100,00%
<b>OTROS INGRESOS Y GASTO</b>					
6.3.8.51	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	\$ 432.765,36	\$ 153.062,87	\$ (279.702,49)	-64,63%
	RESULTADO DEL EJERCICIO:	\$ (223.993,18)	\$ 314.337,08	\$ 538.330,26	-240,33%

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>27/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



3.2.5.6. Análisis de las cuentas de egresos y gastos



**Ilustración 3-15:** Valoración de resultados

Realizado por: Sanmiguel, B. 2022.

### Interpretación

Respecto al Estado de resultados del Cuerpo de Bomberos Francisco de Orellana se puede observar que existe una variación en cuanto a los ingresos de \$69.255,81 que representa 6,78%. Mientras que en los gastos se ha tenido una variación de \$149.349,98 que representa que representa un incremento en 31,40% obteniendo en el resultado del ejercicio un incremento de \$538.330,26 que representando un aumento drástico con respecto al año 2015. Tomando en cuenta que en el año 2016 las transacciones entregadas han disminuido en un 98,73%.

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>27/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"**  
**ANÁLISIS VERTICAL**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ESF-AV**  
**1/4**

3.2.5.7. *Análisis vertical*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"</b>							
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>							
<b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016</b>							
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AÑO ANTERIOR	PARCIAL	TOTAL	AÑO VIGENTE	PARCIAL	TOTAL
<b>1.</b>	<b>ACTIVOS</b>	\$ 1.488.059,61		<b>100,00%</b>	\$ 1.806.474,52		<b>262,70%</b>
1.1	OPERACIONALES	\$ 285.211,64		19,17%	\$ 743.773,37		
1.1.1	DISPONIBILIDADES	\$ 266.735,20	93,52%	17,93%	\$ 730.748,96	98,25%	40,45%
1.1.1.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA EN CURSO LEGAL	\$ 258.578,26	96,94%	90,66%	\$ 728.227,56	99,65%	40,31%
1.1.1.15	BANCOS COMERCIALES MONEDA EN CURSO LEGAL-CR	\$ 8.156,94	3,06%	2,86%	\$ 2.521,40	0,35%	0,14%
1.1.2	ANTICIPO DE FONDOS	\$ 18.476,44	6,48%	1,24%	\$ 11.264,41	1,51%	
1.1.2.01	ANTICIPO A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 17.760,94	96,13%	1,19%	\$ 2.746,40	24,38%	0,15%
1.1.2.05	ANTICIPO A PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS	\$ 0,10	0,001%	0,00%	\$ -	0,00%	
1.1.2.13	FONDOS DE REPOSICIÓN	\$ -	0,00%	0,00%	\$ 15,55	0,14%	0,001%
1.1.2.15	FONDOS A RENDIR CUENTAS	\$ -	0,00%	0,00%	\$ 8,50	0,08%	0,0005%

1.1.2.21	EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR IESS	\$ 715,40	3,87%	0,05%	\$ 554,41	4,92%	0,03%
1.1.2.50	POR RECUPERACIÓN DE FONDOS-ADMINISTRACIÓN	\$ -	0,00%	0,00%	\$ 5.328,70	47,31%	0,29%
1.1.2.61	DEUDORES POR CONCILIACIONES BANCARIAS				\$ 2.610,85	23,18%	
1.1.3	CUENTAS POR COBRAR	\$ -			\$ 1.760,00	0,24%	
1.1.3.13	CUENTAS POR COBRAR TASA Y CONTRIBUCIONES	\$ -			\$ 1.760,00	100,00%	0,10%
1.3	INVERSIONES EN EXISTENCIAS	\$ 59.950,57		4,03%	\$ 21.393,75		1,18%
1.3.1	EXISTENCIAS PARA CONSUMO CORRIENTE	\$ 59.950,57	100,00%		\$ 21.393,75	100,00%	
1.3.1.01	EXISTENCIAS DE BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	\$ 55.709,04	92,92%		\$ 21.393,75	100,00%	2,93%
1.3.1.05	EXISTENCIA DE MATERIALES PARA LA DEFENSA	\$ 4.241,53	7,08%		\$ -	0,00%	0,00%

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>29/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**ANÁLISIS VERTICAL**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ESF-AV**  
**2/4**

1.4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 1.142.897,40		76,80%	\$ 1.041.307,40		
1.4.1	BIENES DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1.142.897,40	100,00%		\$ 1.041.307,40	100,00%	57,64%
1.4.1.01	BIENES MUEBLES	\$ 940.338,70	82,28%	63,19%	\$ 991.811,57	95,25%	54,90%
1.4.1.03	BIENES INMUEBLES	\$ 717.585,27	62,79%	48,22%	\$ 717.585,27	68,91%	39,72%
1.4.1.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ (515.026,57)	-45,06%	-34,61%	\$ (668.089,44)	-64,16%	-36,98%
<b>2.</b>	<b>PASIVOS</b>	<b>\$ 25.614,79</b>		<b>1,72%</b>	<b>\$ 41.573,38</b>		<b>2,30%</b>
2.1	DEUDA FLOTANTE	\$ 25.614,79		100,00%	\$ 41.573,38		99,98%
2.1.2	DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	\$ 25.614,79	100,00%		\$ 41.573,38	99,98%	
2.1.2.03	FONDOS DE TERCEROS	\$ 20.329,78	79,37%	79,37%	\$ 34.150,46	82,15%	82,15%
2.1.2.09	DEPÓSITOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	\$ 5.285,01	20,63%	20,63%	\$ 4.885,00	11,75%	11,75%
2.1.2.15	NOTAS DE CRÉDITO EMITIDAS	\$ -			\$ 2.528,00	6,08%	6,08%
2.1.2.51	DEPÓSITOS DE RECAUDACIÓN EN EL SISTEMA	\$ -			\$ 9,92	100 %	
<b>6.</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 1.462.444,82</b>		<b>98,28%</b>	<b>\$ 1.764.901,14</b>		<b>97,70%</b>
6.1	PATRIMONIO ACUMULADO	\$ 1.462.444,82			\$ 1.764.901,14		
6.1.1	PATRIMONIO PÚBLICO	\$ 1.462.444,82	0,00%		\$ 1.450.564,06		
6.1.1.09	PATRIMONIO GOBIERNOS SECCIONALES	\$ 1.462.444,82	100,00%		\$ 1.450.564,06	100,00%	
6.1.8	RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ -			\$ 314.337,08		
6.1.8.01	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES				\$ 314.337,08	100,00%	
6.1.8.03	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	\$ -			\$ 614.702,99	195,56%	
	ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO	\$ 1.488.059,61			\$ 1.806.474,52		

CÓDIGO	CUENTA	2015		2016		DIFERENCIA
1.	ACTIVOS	\$ 1.490.531,21	100%	\$ 1.806.474,52	100%	0,00%
2.	PASIVOS	\$ 28.086,39	1,88%	\$ 41.573,38	2,30%	-0,42%
6.	PATRIMONIO	\$ 1.462.444,82	98,12%	\$ 1.764.901,14	97,70%	0,42%

❖ **REPRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS EN RELACIÓN AL ACTIVO**

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>29/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>

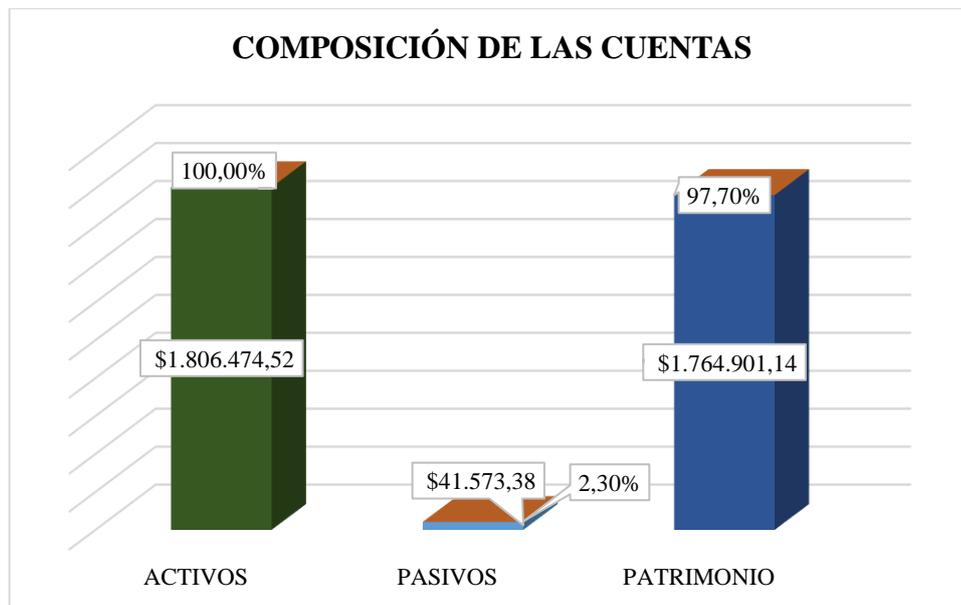


**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**ANÁLISIS DE CUENTAS DE ACTIVO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

ESF-AV  
3/4

3.2.5.8. *Análisis de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio*

Se interpreta las cuentas del activo mediante la realización del análisis vertical del Estado de Situación Financiera, de las cuentas que poseen mayor participación en la estructura de cada grupo



**Ilustración 3-16:** Variación del año 2015-2016

**Fuente:** Estados Financieros del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel, B. 2022.

❖ **CUENTAS DE ACTIVO**

- El activo disponible representa el segundo valor con participación mayor en relación a todos los activos del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana con un valor de \$730.748,96 Y un porcentaje del 40,45% del total de los activos, determinando que en el año 2016 la institución generó grandes ingresos en efectivo inmediato, brindándoles un gran índice de solvencia respecto a las deudas a corto plazo.

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>29/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**ANÁLISIS DE CUENTAS DE ACTIVO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

ESF-AV

4/4

- El activo realizable dentro del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana representa una cantidad de \$21.393,75 siendo el 1,18% del total de los activos, siendo el total de activos \$ 1.806.474,52., lo que significa que posee un alto valor en mercancías que se puedan hacer efectivas en el corto plazo. Es así que para la empresa es importante tener altas cantidades de existencias, deberá tener un control previo ya que si llega a tener cantidades excesivas representan pérdidas para la empresa.
- Los activos fijos del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana representan económicamente una parte importante, constituyendo la mayor proporción dentro del total de activos con \$1.041.307,40 representando el 57,64% del total de los activos.

❖ **ANÁLISIS DE CUENTAS DE PASIVO**

- Las deudas con terceros a corto plazo ascienden a \$34.150,46 representando el 82,15% del total de los pasivos del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, considerando así una deuda promedio pudiendo así el Cuerpo de Bomberos responder de manera inmediata por su suficiente disponibilidad de dinero en efectivo que posee, además, el pasivo representa un 2,30% respecto al activo.

❖ **ANÁLISIS DE CUENTAS PATRIMONIO**

- El capital que constituye el patrimonio de la empresa es de \$1.450.564,06 representando el 82,2% del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, llegando a una conclusión de que la gestión administrativa dentro del Cuerpo de bomberos Ha logrado manejar con eficiencia los ingresos obtenidos en cada período. Representando el 97,7% del total de activos.

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>29/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"**  
**ESTADOS DE RESULTADOS-ANÁLISIS VERTICAL**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ER-AV**  
**1/3**

3.2.5.9. *Análisis vertical estado de resultados*

<b>CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"</b>					
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>					
<b>DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>AÑO ANTERIOR</b>	<b>VALOR ABSOLUTO</b>	<b>AÑO VIGENTE</b>	<b>VALOR ABSOLUTO</b>
	<b>INGRESOS</b>	\$ 1.021.294,66	-455,95%	\$ 1.090.550,47	346,94%
<b>RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN</b>					
6.2.4.03	VENTAS NO INDUSTRIALES		0,00%	\$ 16.315,35	1,50%
<b>RESULTADOS DE OPERACIÓN</b>					
6.2.3	TASA Y CONTRIBUCIONES	\$ 1.021.294,66	100,00%	\$ 1.074.235,12	98,50%
6.2.3.01	TASAS GENERALES	\$ 522.590,59	51,17%	\$ 511.335,41	46,89%
6.2.3.04	CONTRIBUCIONES	\$ 498.704,07	45,73%	\$ 562.899,71	51,62%
	<b>GASTOS</b>	\$ 475.652,06	46,57%	\$ 625.002,04	57,31%
6.3.3	REMUNERACIONES	\$ 332.233,75	69,85%	\$ 405.761,35	64,92%
6.3.3.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	\$ 167.493,77	50,41%	\$ 237.941,00	58,64%

6.3.3.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIA	\$ 31.312,41	9,42%	\$ 36.536,79	9,00%
6.3.3.03	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	\$ 15.046,50	4,53%	\$ 22.288,00	5,49%
6.3.3.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	\$ 74.482,67	22,42%	\$ 48.930,16	12,06%
6.3.3.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$ 43.147,35	12,99%	\$ 55.370,05	13,65%
6.3.3.07	INDEMNIZACIONES	\$ 751,05	0,23%	\$ 4.695,35	1,16%
6.3.4	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 95.316,34	20,04%	\$ 173.192,42	55,10%
6.3.4.01	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 6.181,16	3,57%	\$ 7.416,61	4,28%

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>29/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
ESTADOS DE RESULTADOS-ANÁLISIS VERTICAL  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ER-AV  
2/3**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AÑO ANTERIOR	VALOR ABSOLUTO	AÑO VIGENTE	VALOR ABSOLUTO
6.3.4.02	SERVICIOS GENERALES	\$ 319,69	0,18%	\$ 11.004,14	6,35%
6.3.4.03	TRASLADOS INSTALACIONES VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	\$ 6.475,70	3,74%	\$ 3.792,98	2,19%
6.3.4.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 10.804,58	6,24%	\$ 25.234,20	14,57%
6.3.4.06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$ 35.966,83	20,77%	\$ 21.915,17	12,65%
6.3.4.07	GASTOS EN INFORMÁTICA	\$ -	0,00%	\$ 537,22	0,31%
6.3.4.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	\$ 15.811,26	9,13%	\$ 94.241,12	54,41%
6.3.4.10	MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA	\$ -		\$ 4.241,53	
6.3.4.45	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	\$ 19.757,12	11,41%	\$ 4.809,45	2,78%
6.3.5	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$ 48.101,97	10,11%	\$ 46.048,27	14,65%
6.3.5.01	IMPUESTOS TASA Y CONTRIBUCIONES	\$ 770,31	1,60%	\$ 1.767,77	0,28%
6.3.5.04	SEGUROS, COMISIONES FINANCIERAS Y OTROS	\$ 47.331,66	98,40%	\$ 44.280,50	7,08%

TRANSFERENCIAS NETAS					
6.3.6	TRANSFERENCIAS ENTREGADAS	\$ 336.870,42	-150,39%	\$ 4.278,82	1,36%
6.3.6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 336.870,42	-150,39%	\$ 4.278,82	1,36%
RESULTADO FINANCIERO					
6.2.5.03	INTERESES POR MORA	\$ -	0,00%	\$ 5.986,70	1,90%
6.2.5.04	MULTAS	\$ -	0,00%	\$ 143,64	0,05%
OTROS INGRESOS Y GASTOS					
6.3.8.51	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	\$ 432.765,36	-193,20%	\$ 153.062,87	48,69%
	RESULTADO DEL EJERCICIO:	\$ (223.993,18)		\$ 314.337,08	

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>29/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**ANÁLISIS DE CUENTAS DE INGRESOS**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ER-AV**  
**3/3**

3.2.5.10. *Análisis cuentas de ingresos y gastos*



**Ilustración 3-17:** Representación de ingresos y gastos respecto a la utilidad del ejercicio

**Fuente:** Estados Financieros del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, 2022.

**Realizado por:** Sanmiguel, B. 2022.

❖ **ANÁLISIS CUENTAS DE INGRESOS**

Las cuentas que conforman el total de ingresos del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana que es de \$ 1.090.550,47, está integrada por las ventas no industriales que son \$16.315,35, mientras que los ingresos por tasas y contribuciones son de \$1.074.235,12. En síntesis Los ingresos son bastante representativos en cuanto a la Utilidad del ejercicio.

❖ **ANÁLISIS CUENTAS DE EGRESOS**

Las cuentas de egresos del Cuerpo de Bomberos suman un total de \$ 625.002,04, los mismos que constan de remuneraciones con un valor de \$405.761,35 que representa el 64,92%, en cuanto a bienes y servicios de consume \$173.192,42 representa el 55,10%, mientras que los gastos financieros y otros es de \$ 46.048,27 representan el 14,65% respecto a la utilidad del ejercicio. Se puede notar que los egresos del Cuerpo de Bomberos representan el 57,31% de los ingresos que obtiene, cabe recalcar que poseen una participación significativa en el resultado del ejercicio, por lo que se recomendaría que todos los gastos cualesquiera que fuera la naturaleza sean controlados eficientemente.

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>29/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**INDICADORES FINANCIEROS**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**IF**  
**1/3**

3.2.5.11. *Indicadores financieros*

<b>INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>			
<p>La liquidez en una empresa es juzgada por la capacidad que posee para cancelar sus obligaciones en el corto plazo a medida que estas vencen su plazo. Además, se refiere no solamente a las finanzas totales de la institución sino a la a su capacidad de convertir en efectivo determinados activos y pasivos corriente, proponiendo así los siguientes indicadores para el periodo 2016 del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana</p>			
NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	TOTAL
RAZÓN CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	\$ 743.773,37	\$ 17,89
	PASIVO CORRIENTE	\$ 41.573,38	
<p><b>Análisis:</b> Por cada dólar \$1.00 que posee la Institución de obligaciones a corto plazo, El Cuerpo de Bomberos tiene \$ 17,89 para responder a dichas obligaciones, interpretándose que su liquidez es de \$16,89 superior a las deudas, generando un alto nivel de confiabilidad en el endeudamiento siempre y cuando sea a corto plazo y sus activos corrientes se sostengan e incrementen paulatinamente con los pasivos corrientes</p>			
NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	TOTAL
PRUEBA ÁCIDA	ACTIVO CORRIENTE- INVENTARIO	\$ 722.379,62	\$ 17,38
	PASIVO CORRIENTE	\$ 41.573,38	
<p><b>Análisis:</b> Por cada dólar \$1.00 que posee la Institución de obligaciones a corto plazo, El Cuerpo de Bomberos tiene \$ 17,38 para responder a dichas obligaciones, interpretándose que su liquidez es de \$16,38 superior a las deudas, interpretando así que el giro del negocio no depende de la venta de existencias para el consumo, sino también de activos exigibles o disponibles de manera inmediata</p>			

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>30/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
INDICADORES FINANCIEROS  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**IF  
2/3**

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	TOTAL
CAPITAL DE TRABAJO	Activo corriente- Pasivo corriente	\$743.773,37 - \$ 41.573,38	\$ 702.199,99
<b>Análisis:</b>			
El capital de trabajo del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana para el año 2016 es de \$ 702.199,99 dólares.			

<b>INDICADORES DE EFICIENCIA</b>			
Los indicadores de eficiencia miden el grado de cumplimiento de los objetivos en base a los resultados obtenidos:			
NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	TOTAL
RENTABILIDAD DE LA INVERSIÓN	UTILIDAD BRUTA	\$ 1.090.550,47	\$ 0,60
	ACTIVO TOTAL	\$ 1.806.474,52	
<b>Análisis:</b>			
Por cada dólar \$1.00 que la Institución ha invertido en sus activos ha generado una ganancia de \$0,60 interpretándose así como una buena capacidad de inversión donde pueda generar utilidad de sus activos			
NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	CÁLCULO	TOTAL
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	UTILIDAD BRUTA	\$ 1.090.550,47	61,79%
	PATRIMONIO	\$ 1.764.901,14	
<b>Análisis:</b>			
El grado de rentabilidad del Cuerpo de Bomberos en el período 2016 es de 61,79%, debido a que en la institución se ha incrementado la utilidad del ejercicio por lo tanto se incrementa el patrimonio lo que permite tener mayor rentabilidad en la entidad.			

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>30/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**INDICADORES FINANCIEROS**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**IF**  
**3/3**

<b>INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO</b>			
Mide el grado y forma en que participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa, mostrando los riesgos de cada tipo de endeudamiento.			
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>FÓRMULA</b>	<b>CÁLCULO</b>	<b>TOTAL</b>
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	\$ 41.573,38	\$ 0,02
	ACTIVO TOTAL	\$ 1.806.474,52	
<b>Análisis:</b> El índice de endeudamiento en el Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana muestra por cada dólar que posee la empresa en el activo tiene \$0,02 centavos como obligación de pago hacia terceros. Cabe mencionar que ocurren inconvenientes que ponen en riesgo la actividad normal de la institución.			

<b>SOLVENCIA FINANCIERA</b>			
Mide la capacidad para cubrir los gastos corrientes con ingresos corrientes.			
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>FÓRMULA</b>	<b>CÁLCULO</b>	<b>TOTAL</b>
SOLVENCIA FINANCIERA	INGRESOS CORRIENTES	\$ 1.096.680,81	1,41
	GASTOS CORRIENTES	\$ 778.064,91	
<b>Análisis:</b> El índice de solvencia financiera en el Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana que posee 1,41 dólares de ingresos corrientes que cubren los gastos corrientes. Cabe siendo el nivel de solvencia financiera óptimo.			

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>30/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**ANÁLISIS PRESUPUESTARIO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**AP-1**  
**1/2**

3.2.5.12. *Análisis de la gestión presupuestaria*

DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR DEVENGAR
TOTAL GASTOS	\$1.101.496,40	\$ 238.248,48	\$1.339.744,88	\$ 654.077,67	\$653.795,77	\$ 85.667,21
TOTAL INGRESOS	\$ 1.101.496,40	\$ 238.248,48	\$ 1.339.744,88	\$ 1.363.416,01	\$ 1.361.656,01	\$(23.671,13)

**Análisis:**

El monto de la asignación planificada para realizar los gastos en base al presupuesto 2016, fue de \$ 1'101,496.40; posteriormente se realizaron modificaciones incrementando un presupuesto aprobado en \$ 238.248,48; obteniendo un codificado de \$ 1'339.744.88, De este valor se han devengado \$ 654.077,67.

<b>INDICADOR DE EFICIENCIA DE GASTOS</b>			
Mide la capacidad para cubrir los gastos corrientes con ingresos corrientes.			
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>FÓRMULA</b>	<b>CÁLCULO</b>	<b>TOTAL</b>
IEG	Monto de la ejecución presupuestaria de egresos	\$ 1.096.680,81	1,41
	Monto de Egresos previstos	\$ 778.064,91	
<b>Análisis:</b>			
El índice de solvencia financiera en el Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana que posee 1,41 dólares de ingresos corrientes que cubren los gastos corrientes. Cabe siendo el nivel de solvencia financiera óptimo.			
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>FÓRMULA</b>	<b>CÁLCULO</b>	<b>TOTAL</b>
Presupuesto institucional modificado(PIM)	Presupuesto Inicial +/- Reformas	\$ .101.496,40+ \$ 238.248,48	\$1.339.74 4,88
<b>Análisis:</b>			
El índice de Presupuesto Institucional Modificado al tener una asignación inicial de \$101.496,40 teniendo una modificación presupuestaria de \$238.248,48 obteniendo como resultado un Presupuesto Institucional modificado de \$1.339.744,88.			

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>30/03/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**ANÁLISIS PRESUPUESTARIO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**AP-1**

**2/**

<b>INDICADOR DE EFICACIA PRESUPUESTARIA</b>			
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>FÓRMULA</b>	<b>CÁLCULO</b>	<b>TOTAL</b>
IEP	Cantidad de la Meta Presupuestaria obtenida	\$ 1.101.496,40	4,62
	Cantidad de la meta presupuestaria Modificada	\$ 238.248,48	
<b>Análisis:</b> El indicador de eficacia presupuestaria es de 4,62 teniendo un indicador creciente y positivo, siendo optimo el manejo presupuestario que se maneja dentro de la institución, así mismo se dice que la modificación presupuestaria se ha dado por el incremento de utilidad del ejercicio económico en la institución.			

<b>INDICADOR DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>			
<b>NOMBRE DEL INDICADOR</b>	<b>FÓRMULA</b>	<b>CÁLCULO</b>	<b>TOTAL</b>
INEP	Monto de la ejecución presupuestaria	\$ 654.077,67	48,82%
	Cantidad de la meta presupuestaria Obtenida	\$1.339.744,88	
<b>Análisis:</b> El indicador de ejecución presupuestaria se ha realizado tomando en cuenta el monto codificado de \$ 1'339.744.88, De este valor se han devengado \$ 654.077,67., que equivalen a una ejecución del 48,82%; situación que muestra que durante el periodo no se ha logrado concluir los proyectos planteados o gastos planificados.			

Una vez realizado el análisis financiero de los estados financieros del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana se puede determinar la materialidad a las siguientes cuentas: Bancos, Bienes de larga duración, Gastos e ingresos. Considerando que son aquellos que influyen económicamente y de manera directa la situación económica de la entidad.

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>30/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
PROGRAMA DE AUDITORÍA-CUENTA BANCOS  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**PA.B  
1/1**

3.2.5.13. *Evaluación al control interno de las cuentas*

**Evaluación de la cuenta bancos**

**PROGRAMA DE AUDITORÍA-CUENTA BANCOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar si el saldo de la cuenta Banco es razonablemente reflejado en los Estados Financieros con el fin de constatar los recursos disponibles de la entidad.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Evaluar el control interno de la cuenta con el fin de tener un conocimiento acertado acerca del manejo y políticas de la misma.
- Determinar la existencia, propiedad y disponibilidad de los saldos.
- Evaluar la adecuada clasificación en el Estado de Situación Financiera

Nº	Procedimientos	Ref. P/T	Elab. Por	Fecha
1	Elabore el programa de cuenta bancos	<b>PA-B</b>	<b>B.A.S.C</b>	02/04/18
1	Evalué el sistema de control interno a esta cuenta por medio de un cuestionario	<b>ECI-B</b>		02/04/18
2	Elabore cédula sumaria	<b>CS</b>		03/04/18
3	Solicite Estados de cuenta	<b>ECB</b>		03/04/18
4	Solicite conciliaciones bancarias y verifique	<b>CB</b>		03/04/18

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>02/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO-BANCOS  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECLB**

**1/2**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO – BANCOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CUENTA:** Bancos

**OBJETIVO:** Verificar la correcta y oportuna aplicación de controles en el manejo de la cuenta con el fin de garantizar su adecuada presentación.

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Existe un control interno por parte de la dirección en el manejo de los recursos bancarios?		<b>X</b>		Dentro de la institución no se maneja un sistema de control interno
2	¿Las cuentas bancarias están a nombre de la Institución?	<b>X</b>			
3	¿Se tiene más de una cuenta bancaria? ¿Cuántas?		<b>X</b>		
4	¿Existe registro de firmas para la expedición de cheques?	<b>X</b>			
5	¿Las cuentas bancarias se encuentran registradas mancomunadamente? ¿Quiénes firman?	<b>X</b>			Las firma el presidente de la institución.
6	¿Se realizan conciliaciones bancarias de manera mensual?	<b>X</b>			
7	¿La persona que realiza las conciliaciones no está vinculada con la recepción, depósito o transferencia de fondos y/o registro contable de las operaciones relacionadas?	<b>X</b>			
8	¿Se mantiene el archivo de las conciliaciones realizadas en físico y magnético?	<b>X</b>			
9	¿Las personas que autorizan pago con cheques están debidamente caucionadas?	<b>X</b>			
10	¿Se tienen cuentas bancarias que no tengan movimientos y se mantengan abiertas?		<b>X</b>		Solo se tiene dos cuentas bancarias útiles para el giro de la institución
11	¿Se lleva un control diario de los saldos existentes en bancos?		<b>X</b>		El control es mensualmente
12	¿Existen políticas de que se fije un importe mínimo para efectuar pago con cheque nominativo?	<b>X</b>			
	<b>TOTAL</b>	<b>Σ 8</b>	<b>4</b>		

**Σ** Totalizado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>02/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECLB**

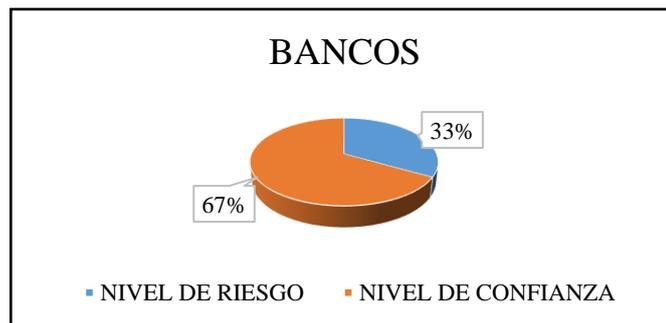
**2/2**

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto a la cuenta bancos:

<b>ANÁLISIS DE LA CUENTA BANCOS</b>				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			8
PONDERACIÓN TOTAL	PT			12
NIVEL DE CONFIANZA	NC	CT/PT *100	8/12 *100	66,67%
NIVEL DE RIESGO	NR	100%-NC	100%-66,67%	33,33%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo



**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en cuanto a la cuenta Bancos, muestra un nivel de confianza moderado de 66,67% por lo que en la entidad se lleva un correcto uso y control de la cuenta considerando que se manejan cuentas a nombre de la empresa. Mientras tanto, el nivel de riesgo es moderado de 33,33% de tal forma que el sistema de control es aceptable.

**Marcas**

Analizado

Totalizado

Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>02/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**SUMARIAS**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECLB**  
**2/2**

CUERPO DE BOMBEROS DE FRANCISCO DE ORELLANA				
SUMARIA	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA EN CURSO LEGAL			<b>B</b>
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			
CÓDIGO	CUENTA	REF. P/T	Final Saldo al 31/12/2016	Saldo Auditado
1.1.1.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA EN CURSO LEGAL	<b>B ½</b>	\$ 728.227,56	\$ 728.227,56
1.1.1.15	BANCOS COMERCIALES MONEDA EN CURSO LEGAL- CAJA RECAUDACIÓN	<b>B 2/2</b>	\$ 2.521,40	\$ 521,40
	<b>TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>Σ</b>	\$ 730.748,96	\$ 730.748,96

Σ Totalizado  
✓ Socializado  
✓ Verificado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>03/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"**  
**SUMARIA ANALÍTICA**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**SA.B**

**2/2**

<b>CUERPO DE BOMBEROS DE "FRANCISCO DE ORELLANA"</b>			
<b>BANCO CENTRAL DEL ECUADOR</b>			
CTA. N° 76120302			
<b>CONCILIACIÓN BANCARIA</b>			
<b>DICIEMBRE DEL 2016</b>			
<b>FECHA</b>		<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
30/11/2016	(+)	Saldo Del Mes Anterior	779.071,67
31/12/2016	(+)	Transferencias Del Bco Pichincha	<b>84.154,92</b>
31/12/2016	(-)	Débitos Por Comisiones Bancarias	(22,40)
31/12/2016	(-)	Débitos Mediante Spi	(120.747,85)
31/12/2016	(-)	Débitos Por Pago Mediante Transferencia	(1.232,72)
31/12/2016	(-)	Débitos Automáticos	(12.996,06)
31/12/2016	(=)	<b>SALDO SEGÚN CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31/12/2016</b>	<b>728.227,56</b>
31/12/2016	(=)	<b>SALDO SEGÚN ESTADO DE CTA. AL 31/12/2016</b>	<b>728.227,56</b>

<b>CUERPO DE BOMBEROS "FRANCISCO DE ORELLANA"</b>			
<b>CUENTA ROTATIVA DE INGRESOS</b>			
CTA. N° 3350959304			
<b>CONCILIACIÓN BANCARIA BANCO PICHINCHA</b>			
<b>DICIEMBRE DE 2016</b>			
<b>FECHA</b>		<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
30/11/2016	(+)	Saldo del mes anterior	3.440,20
31/12/2016	(+)	Depósitos en la cta. bco. pichincha	<b>17.941,80</b>
31/12/2016	(+)	Transferencias en la cta. bco. pichincha	<b>51.637,26</b>
31/12/2016	(-)	Débitos para el bco. central	<b>(70.497,86)</b>
31/12/2016	(=)	<b>SALDO SEGÚN CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31/12/2016</b>	<b>2.521,40</b>
31/12/2016	(=)	<b>SALDO SEGÚN ESTADO DE CTA. AL 31/12/2016</b>	<b>2.521,40</b>

- ✓ Verificado de acuerdo al ANEXO N 2
- ✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>03/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
PROGRAMA–BIENES DE LARGA DURACIÓN  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**PA.BD**

**Evaluación de la cuenta bienes de larga duración**

**PROGRAMA DE AUDITORÍA-BIENES DE LARGA DURACIÓN  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar la razonabilidad de la cuenta Inversiones en bienes de larga duración.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Verificar la razonabilidad de los valores de inversiones en bienes de larga duración del 2016

Nº	Procedimientos	Ref. P/T	Elab. Por	Fecha
1	Elabore el programa de auditoria para la cuenta Bienes de larga duración	<b>PA.BD</b>	<b>B.A.S.C</b>	04/04/18
2	Evaluar el control interno de la cuenta activos fijos.	<b>CI-BD</b>		04/04/18
3	Solicitar los mayores auxiliares de activos fijos	<b>AAF</b>		04/04/18
4	Elaborar cedula sumaria de la cuenta de activo fijo	<b>CS</b>		05/04/18
5	Elaborar libro diario de ajustes en caso que haya irregularidades	<b>DA</b>		05/04/18

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>04/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
BIENES DE LARGA DURACIÓN  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**CLAF  
1/1**

<b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO – INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACIÓN</b>					
<b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016</b>					
<b>CUENTA:</b> Inversiones en Bienes de larga duración					
<b>OBJETIVO:</b> Verificar si el Cuerpo de Bomberos se lleva un registro adecuado en cuanto a Inversiones en Bienes de larga duración.					
<b>Nº</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>N/A</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	¿Hay controles físicos para salvaguardar la propiedad, planta y equipo?	<b>X</b>			
2	¿Se identifica el equipo al momento de la adquisición mediante un sello permanente para mantener un control de inventario?	<b>X</b>			
3	¿La adquisición de activos fijos se documenta mediante cotización, factura y conduce antes de ser registrada en sistema?	<b>X</b>			
4	¿Existen controles adecuados sobre los activos completamente depreciados, pero que se encuentran todavía en uso?		<b>X</b>		Los controles no son muy a menudo
5	¿Ha practicado la empresa avalúos de sus activos fijos por un perito independiente?		<b>X</b>		Los activos se mantienen controlados de acuerdo a lo que se encuentra registrado en el sistema
	<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>		

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>04/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

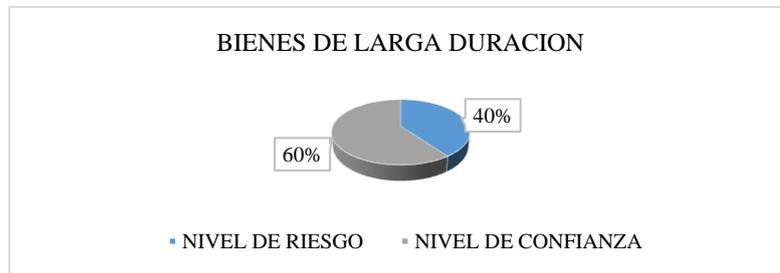
**CI.AF  
2/2**

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto a la cuenta Bienes de larga duración:

<b>ANÁLISIS DE LA CUENTA BANCOS</b>				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			3
PONDERACIÓN TOTAL	PT			5
NIVEL DE CONFIANZA	NC	CT/PT *100	3/5 *100	60%
NIVEL DE RIESGO	NR	100%-NC	100%-60%	40%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
<b>NIVEL DE RIESGO</b>		



**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en cuanto a la cuenta Bines de larga duración, muestra un nivel de confianza moderado de 60% por lo que en la entidad se lleva un correcto control de los bienes muebles e inmuebles y así también su mantenimiento adecuado. Mientras tanto, el nivel de riesgo es moderado de 40% de tal forma que el sistema de control es aceptable.

**Marcas** T

- T Analizado
- Σ Totalizado
- ✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>04/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>





**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**SUMARIAS**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**S.BD**  
**2/2**

**SUMARIA BIENES DE LA ADMINISTRACIÓN**  
**FECHA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**AF**

<b>CODIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>REF. P/T</b>	<b>Saldo al 31/12/2016</b>	<b>Saldo Final Auditado</b>
1.419.902	Depreciación Acumulada. Edificios	DAF !/10	\$ 162.396,30	\$ 162.396,30
1.419.903	Depreciación Acumulada. Mobiliario	DAF 2/10	\$ 14.871,79	\$ 14.871,79
1.419.904	Depreciación Acumulada. Maquinaria y equipo	DAF 3/10	\$ 165.489,27	\$ 165.489,27
1.419.905	Depreciación Acumulada. Vehículo	DAF 4/10	\$ 293.865,44	\$ 293.865,44
1.419.906	Depreciación Acumulada. Herramientas	DAF 5/10	\$ 39,30	\$ 39,30
1.419.907	Depreciación Acumulada. Equipos sistemas y paquetes	DAF 6/10	\$ 22.558,23	\$ 22.558,23
1.419.909	Depreciación Acumulada libros y colecciones	DAF 7/10	\$ 16,02	\$ 16,02
1.419.911	Depreciación Acumulada partes y repuestos	DAF 8/10	\$ 8.853,09	\$ 8.853,09
	<b>TOTAL DEPRECIACIONES</b>		\$ 668.089,44	\$ 668.089,44
			<b>\$ 1.041.307,40</b>	<b>\$ 1.041.307,40</b>

**Marcas:**



Valor verificado respecto estados financieros y balance general ANEXO N 3



Analizado



Cifras consistentes



Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>05/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**PROGRAMA DE AUDITORÍA -GASTOS**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**PA.G**  
**1/1**

**Evaluación de la cuenta gastos**

**PROGRAMA DE AUDITORÍA-GASTOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar si el saldo de la cuenta Resultados es razonable y se encuentra reflejada en los Estados Financieros con el fin de constatar el manejo transparente de los recursos económicos.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Verificar que los gastos sean razonables y las transacciones efectivamente realizadas.

Comprobar que los gastos tengan el soporte y sustento legal adecuado

<b>Nº</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Ref. P/T</b>	<b>Elab. Por</b>	<b>Fecha</b>
1	Elabore el programa de auditoría de la cuenta gastos	<b>PA.G</b>	<b>B.A.S.C</b>	06/04/18
2	Evalué el sistema de control interno a esta cuenta por medio de un cuestionario	<b>CI-G</b>		06/04/18
3	Elabore cédula sumaria	<b>CS</b>		09/04/18
4	Solicite el libro auxiliar de los Gastos al 31/12/2016	<b>AG</b>		09/04/18
5	Elabore una cédula analítica	<b>CA</b>		09/04/18

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>06/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO-GASTOS  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECI.G**

**1/2**

<b>CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO – GASTOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016</b>					
<b>CUENTA:</b> Gastos					
<b>OBJETIVO:</b> Verificar si los gastos ejecutados por el Cuerpo de Bomberos son registrados y contabilizados adecuadamente, además si todos ellos sirven para cumplir con los objetivos y metas de la institución.					
Nº	DESCRIPCION	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿Todos los pagos realizados poseen documentos de soporte?	<b>X</b>			
2	¿Los Gastos son autorizados por la máxima autoridad?	<b>X</b>			
3	¿Todos los gastos sirven para el cumplimiento de los objetivos y visión de la institución?	<b>X</b>			
4	¿Se rigen a la cronología, normativa, autorizaciones y legalidad para realizar las compras o contratar servicios?		<b>X</b>		Las autorizaciones se hacen de acuerdo a la necesidad
5	¿En los estados financieros se diferencian los gastos?	<b>X</b>			
6	¿Se aseguran que los comprobantes que se paguen por adquisiciones de bienes o servicios se hayan recibido efectivamente?	<b>X</b>			
7	¿Se realiza revisión es sistemática de Las operaciones que afectan las cuentas de gastos, tales como egresos, nominas, ¿entre otros?	<b>X</b>			
8	¿Tienen como política autorizar expresamente todos los comprobantes de gastos?		<b>X</b>		Los comprobantes de gasto no son autorizados debidamente
9	¿Se realiza solo los gastos necesarios al momento de su emisión?	<b>X</b>			
	<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>2</b>		

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>06/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO-GASTOS  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

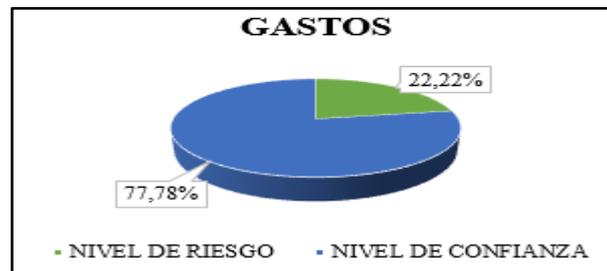
**ECI.G  
2/2**

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto a la cuenta Gastos:

<b>ANÁLISIS DE LA CUENTA GASTOS</b>				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			7
PONDERACIÓN TOTAL	PT			9
NIVEL DE CONFIANZA	NC	CT/PT *100	7/9 *100	77,78%
NIVEL DE RIESGO	NR	100%-NC	100%-60%	22,22%

<b>NIVEL DE CONFIANZA</b>		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo



**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en cuanto a la cuenta Gastos, muestra un nivel de confianza alto de 77,78% por lo que en la entidad se lleva un correcto registro de los gastos identificándolos adecuadamente y autorizándoles acorde a las necesidades de la Institución, Mientras tanto, el nivel de riesgo es bajo de 22,22% de tal forma que el sistema de control es aceptable. **T**

**Marcas**

- T** Analizado
- Σ** Totalizado
- ✓** Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>06/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
SUMARIA GASTOS  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

<b>S-G</b>
<b>1/1</b>

SUMARIA	GASTOS			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>Y</b>
CÓDIGO	CUENTA	REF. PT	Saldo al 31/12/16	Saldo Auditado
6.3.3.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	Y 1/1	\$ 237.941,00	\$ 237.941,00
6.3.3.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIA	Y 2/1	\$ 36.536,79	\$ 36.536,79
6.3.3.03	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	Y 3/1	\$ 22.288,00	\$ 22.288,00
6.3.3.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	Y 4/1	\$ 48.930,16	\$ 48.930,16
6.3.3.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	Y 5/1	\$ 55.370,05	\$ 55.370,05
6.3.3.07	IDEMNIZACIONES	Y 6/1	\$ 4.695,35	\$ 4.695,35
6.3.4.01	SERVICIOS BASICOS	Y 1/2	\$ 7.416,61	\$ 7.416,61
6.3.4.02	SERVICIOS GENERALES	Y 2/2	\$ 11.004,14	\$ 11.004,14
6.3.4.03	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	Y 3/2	\$ 3.792,98	\$ 3.792,98
6.3.4.04	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Y 4/2	\$ 25.234,20	\$ 25.234,20
6.3.4.06	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	Y 5/2	\$ 21.915,17	\$ 21.915,17
6.3.4.07	GASTOS EN INFORMATICA	Y 6/2	\$ 537,22	\$ 537,22
6.3.4.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	Y 7/2	\$ 94.241,12	\$ 94.241,12
6.3.4.10	MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA	Y 8/2	\$ 4.241,53	\$ 4.241,53
6.3.4.45	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	Y 9/2	\$ 4.809,45	\$ 4.809,45
6.3.5.01	IMPUESTOS TASA Y CONTRIBUCIONES	Y 1/3	\$ 1.767,77	\$ 1.767,77
6.3.5.04	SEGUROS, COMISIONES FINANCIERAS Y OTROS	Y 2/3	\$ 44.280,50	\$ 44.280,50
6.3.6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	Y1/4	\$ 4.278,82	\$ 4.278,82
6.3.8.51	DEPRECIACION BIENES DE ADMINISTRACIÓN	Y 5/5	\$ 153.062,87	\$ 153.062,87

✓ Valor verificado, = Cifras consistentes, ✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>09/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"**  
**SUB-SUMARIA GASTOS**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**SS-G**  
**1/4**

SUB-SUMARIA	REMUNERACIONES BÁSICAS			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>Y 1/1</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>REF. PT</b>	<b>Saldo Contable</b>	<b>Saldo Auditado</b>
5.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	Y 1/1-1	\$ 152.117,00	\$ 152.117,00
5.1.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	Y 1/1-2	\$ 85.824,00	\$ 85.824,00
			\$ 237.941,00	\$ 237.941,00

} ✓

SUB-SUMARIA	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIA			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>Y 2/1</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>REF. PT</b>	<b>Saldo Contable</b>	<b>Saldo Auditado</b>
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	Y 2/1-1	\$ 23.206,54	\$ 23.206,54
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	Y 2/1-2	\$ 13.330,25	\$ 13.330,25
			\$ 36.536,79	\$ 36.536,79

} ✓

SUB-SUMARIA	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>Y 3/1</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>REF. PT</b>	<b>Saldo Contable</b>	<b>Saldo Auditado</b>
5.1.03.06	Refrigerio	Y 3/1-1	\$ 17.896,00	\$ 17.896,00
5.1.03.12	Compensación régimen remunerativo De Fuerzas Armadas, Policías Y Cuerpo	Y 3/1-2	\$ 4.392,00	\$ 4.392,00
			\$ 22.288,00	\$ 22.288,00

} ✓

SUB-SUMARIA	REMUNERACIONES TEMPORALES			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>Y 4/1</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>REF. PT</b>	<b>Saldo Contable</b>	<b>Saldo Auditado</b>
5.1.04.08	Subsidio de Antigüedad	Y 4/1-1	\$ 1.262,93	\$ 1.262,93
5.1.05.07	Honorarios	Y 4/1-2	\$ 47.667,23	\$ 47.667,23
			\$ 48.930,16	\$ 48.930,16

} ✓

SUB-SUMARIA	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>Y 5/1</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>REF. PT</b>	<b>Saldo Contable</b>	<b>Saldo Auditado</b>
5.1.06.01	Aporte patronal	Y 5/1-1	\$ 33.909,14	\$ 33.909,14
5.1.06.02	Fondos de Reserva	Y 5/1-2	\$ 21.460,91	\$ 21.460,91
			\$ 55.370,05	\$ 55.370,05

} ✓

✓ Valor verificado, ✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>09/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"**  
**SUB-SUMARIA GASTOS**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**SS-G**  
**2/4**

SUB-SUMARIA	IDEMNIZACIONES			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>Y 6/1</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>REF. PT</b>	<b>Saldo Contable</b>	<b>Saldo Auditado</b>
5.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por cesación De funciones	<b>Y 6/1-1</b>	\$ 4.695,35	\$ 4.695,35
SUB-SUMARIA	SERVICIOS BASICOS			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>Y 1/2</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>REF. PT</b>	<b>Saldo Contable</b>	<b>Saldo Auditado</b>
5.3.01.01	Agua Potable	<b>Y 1/2-1</b>	\$ 37,96	\$ 37,96
5.3.01.04	Energía Eléctrica	<b>Y 1/2-2</b>	\$ 5.350,57	\$ 5.350,57
5.3.01.05	Telecomunicaciones	<b>Y 1/2-3</b>	\$ 1.949,39	\$ 1.949,39
5.3.01.06	Servicios de Correo	<b>Y 1/2-4</b>	\$ 78,69	\$ 78,69
			\$ 7.416,61	\$ 7.416,61
SUB-SUMARIA	SERVICIOS GENERALES			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>Y 2/2</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>REF. PT</b>	<b>Saldo Contable</b>	<b>Saldo Auditado</b>
5.3.02.03	Almacenamiento, Embalaje Y Envase	<b>Y 2/2-1</b>	\$ 4.499,01	\$ 4.499,01
5.3.02.04	Edición, impresión, reproducción y Publicaciones	<b>Y 2/2-2</b>	\$ 6.505,13	\$ 6.505,13
			\$ 11.004,14	\$ 11.004,14
SUB-SUMARIA	TRASLADOS INSTALACIONES VIATICOS Y SUBSISTENCIAS			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>Y 3/2</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>REF. PT</b>	<b>Saldo Contable</b>	<b>Saldo Auditado</b>
5.3.03.01	Pasajes al Interior	<b>Y 3/2-1</b>	\$ 466,22	\$ 466,22
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el interior	<b>Y 3/2-3</b>	\$ 3.326,76	\$ 3.326,76
			\$ 3.792,98	\$ 3.792,98
SUB-SUMARIA	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>Y 4/2</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>REF. PT</b>	<b>Saldo Contable</b>	<b>Saldo Auditado</b>
5.3.04.02	Edificios, Locales y Residencias	<b>Y 4/2-1</b>	\$ 6.251,78	\$ 6.251,78
5.3.04.04	Maquinaria y Equipo	<b>Y 4/2-2</b>	\$ 2.775,90	\$ 2.775,90
5.3.04.05	Vehículo	<b>Y 4/2-3</b>	\$ 16.206,52	\$ 16.206,52
			\$ 25.234,20	\$ 25.234,20

✓ Valor verificado, ✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>09/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"**  
**SUB-SUMARIA GASTOS**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**SS-G**  
**3/4**

SUB-SUMARIA	CONTRATACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>Y 5/2</b>
CÒDIGO	CUENTA	REF. PT	Saldo Contable	Saldo Auditado
5.3.06.01	Consultoría Asesoría e Investigación Especializada	Y 5/2-1	\$ 3.309,91	\$ 3.309,91
5.3.06.03	Servicios de Capacitación	Y 5/2-2	\$ 17.485,26	\$ 17.485,26
5.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	Y 5/2-3	\$ 1.120,00	\$ 1.120,00
			\$ 21.915,17	\$ 21.915,17

✓

SUB-SUMARIA	GASTOS EN INFORMATICA			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>Y 6/2</b>
CÒDIGO	CUENTA	REF. PT	Saldo Contable	Saldo Auditado
5.3.07.02	Arrendamiento y Licencias De uso de Paquetes Informáticos	Y 6/2-1	\$ 537,22	\$ 537,22

✓

SUB-SUMARIA	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>Y 7/2</b>
CÒDIGO	CUENTA	REF. PT	Saldo Contable	Saldo Auditado
5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	Y 7/2-1	\$ 2.825,35	\$ 2.825,35
5.3.08.03	Combustibles y Lubricantes	Y 7/2-2	\$ 6.181,08	\$ 6.181,08
5.3.08.04	Materiales de Oficina	Y 7/2-3	\$ 9.530,33	\$ 9.530,33
5.3.08.05	Materiales de Aseo	Y 7/2-4	\$ 1.944,85	\$ 1.944,85
5.3.08.06	Herramientas	Y 7/2-5	\$ 2.118,69	\$ 2.118,69
5.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	Y 7/2-6	\$ 8.251,46	\$ 8.251,46
5.3.08.09	Medicinas y Productos Farmacéuticos	Y 7/2-7	\$ -	\$ -
5.3.08.11	Materiales de Construcción, Eléctricos, Plomería y Carpintería	Y 7/2-8	\$ 9.371,29	\$ 9.371,29
5.3.08.13	Repuestos y Accesorios	Y 7/2-9	\$ 11.964,48	\$ 11.964,48
5.3.08.20	Menaje de Cocina De Hogar, Accesorios Descartables y Accesorios de Oficina	Y 7/2-10	\$ 5.956,41	\$ 5.956,41
5.3.08.22	Condecoraciones	Y 7/2-11	\$ 36.097,99	\$ 36.097,99
			\$ 94.241,93	\$ 94.241,93

✓

✓ Valor verificado  
 ✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>09/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"**  
**SUB-SUMARIA GASTOS**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**SS-G**  
**4/4**

SUB-SUMARIA	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>Y 9/2</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>REF. PT</b>	<b>Saldo Contable</b>	<b>Saldo Auditado</b>
5.3.14.11	Partes y repuestos	<b>Y 9/2</b>	\$ 4.809,45	\$ 4.809,45
SUB-SUMARIA	IMPUESTOS TASA Y CONTRIBUCIONES			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>Y 1/3</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>REF. PT</b>	<b>Saldo Contable</b>	<b>Saldo Auditado</b>
5.7.01.02	Tasas Generales	<b>Y 1/3-1</b>	\$ 1.767,77	\$ 1.767,77
SUB-SUMARIA	SEGUROS, COMISIONES FINANCIERAS Y OTROS			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>Y 2/3</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>REF. PT</b>	<b>Saldo Contable</b>	<b>Saldo Auditado</b>
5.7.02.01	Seguros	<b>Y 2/3-1</b>	\$ 44.058,74	\$ 44.058,74
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	<b>Y 2/3-2</b>	\$ 221,76	\$ 221,76
			\$ 44.280,50	\$ 44.280,50
SUB-SUMARIA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>Y4/5</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>CUENTA</b>	<b>REF. PT</b>	<b>Saldo Contable</b>	<b>Saldo Auditado</b>
5.8.01.02.01	Aporte A Contraloría	<b>Y1/4</b>	\$ 4.278,82	\$ 4.278,82

✓ Valor verificado

✓ Socializado

NOTA:

Información comparada con Cedula presupuestaria de gastos ANEXO N° 4

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>09/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**PROGRAMA DE AUDITORÍA -INGRESOS**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**PA.I**

**Evaluación de la cuenta ingresos**

**PROGRAMA DE AUDITORÍA-INGRESOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar si el saldo de la cuenta Ingresos es razonablemente reflejado en los Estados Financieros.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Determinar si los saldos presentados por la empresa son reales
- Verificar la adecuada presentación de los saldos en el balance.

Nº	Procedimientos	Ref. P/T	Elab. Por	Fecha
1	Elabore el programa de auditoria	<b>PA.I</b>	<b>B.A.S.C</b>	10/04/2018
2	Evalué el sistema de control interno a esta cuenta por medio de un cuestionario	<b>ECL.I</b>		10/04/2018
3	Elabore cédula sumaria	<b>CS</b>		11/04/2018
4	Con la información que dispone en ingresos	<b>CA</b>		11/04/2018
5	Verifique la información de ingresos	<b>VRP</b>		11/04/2018

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>04/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO-INGRESOS  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECL.  
R**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO – INGRESOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**CUENTA:** Ingresos

**OBJETIVO:** Verificar si los ingresos Recibidos son registrados y contabilizados adecuadamente, además si todos ellos sirven para cumplir con los objetivos y metas de la institución.

Nº	DESCRIPCION	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
5	¿En los estados financieros se diferencian los ingresos de los gastos?	X			
6	¿Los ingresos son registrados en el momento en que ocurren?	X			
7	¿Todas las facturas están pre numeradas y autorizadas por el SRI?	X			
8	¿Los ingresos recibidos por autogestión son reflejados adecuadamente en los estados financieros?	X			
	TOTAL	4	0		

**Calificación del riesgo:**

A continuación, se detalla la fórmula para determinar el nivel de riesgo y confianza en cuanto a la cuenta Ingresos:

ANÁLISIS DE LA CUENTA INGRESOS				
CALIFICACIÓN TOTAL	CT(SI)			4
PONDERACIÓN TOTAL	PT			4
NIVEL DE CONFIANZA	NC	CT/PT *100	4/4 *100	100%
NIVEL DE RIESGO	NR	100%-NC	100%-100%	0%

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>10/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO-GASTOS  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ECLI**

NIVEL DE CONFIANZA		
Bajo	Moderado	Alto
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
85% - 50%	49% - 25%	24% - 5%
Alto	Moderado	Bajo
NIVEL DE RIESGO		



**Análisis:**

El sistema de Control Interno del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, en cuanto a la cuenta Gastos, muestra un nivel de confianza alto de 100% por lo que en la entidad se lleva un correcto registro de ingresos otorgados por el Estado, promoviendo el desarrollo de sector y la optimización de recursos, Mientras tanto, el nivel de riesgo es bajo de 0% de tal forma que el sistema de control es aceptable. **T**

**Marcas**

- T** Analizado
- Σ** Totalizado
- ✓** Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>10/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
SUMARIA INGRESOS  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

<b>S-I</b>
<b>1/2</b>

CUERPO DE BOMBEROS DE FRANCISCO DE ORELLANA				
SUMARIA	INGRESOS			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>X</b>
CÓDIGO	CUENTA	REF. PT	Saldo al 31/12/16	Saldo Auditado
6.2.3.01	TASAS GENERALES	<b>X 1/1</b>	\$ 511.335,41	\$ 511.335,41
6.2.3.04	CONTRIBUCIONES	<b>X 2/1</b>	\$ 562.899,71	\$ 562.899,71
6.2.4.03	VENTAS NO INDUSTRIALES	<b>X 3/1</b>	\$ 16.315,35	\$ 16.315,35
6.2.5.03	INTERESES POR MORA	<b>X 4/1</b>	\$ 5.986,70	\$ 5.986,70
6.2.5.04	MULTAS	<b>X 5/1</b>	\$ 143,64	\$ 143,64

} =  
√

SUB-SUMARIA	TASAS GENERALES			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>X 1/1</b>
CÓDIGO	CUENTA	REF. PT	Saldo Contable	Saldo Auditado
1.3.01.08	Prestaciones de Servicios	<b>X 1/1-1</b>	\$ 16.400,00	\$ 16.400,00
1.3.01.12	Permisos, Licencias y Patentes	<b>X 1/1-2</b>	\$ 344.714,03	\$ 344.714,03
1.3.01.31	Contribución predial a favor de los Cuerpos de Bomberos	<b>X 1/1-3</b>	\$ 150.221,38	\$ 150.221,38
			\$ 511.335,41	\$ 511.335,41

} =  
√

- √ Valor verificado
- = Cifras consistentes
- ✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>11/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"**  
**SUMARIA INGRESOS**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

<b>S-I</b>
<b>2/2</b>

SUB-SUMARIA	CONTRIBUCIONES			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>X 2/1</b>
CÓDIGO	CUENTA	REF. PT	Saldo Contable	Saldo Auditado
1.3.01.14	Contribución Adicional Para los Cuerpos de Bomberos provenientes de los servicios de alumbrado eléctrico	<b>X 2/1-1</b>	\$ 562.899,71	\$ 562.899,71
SUB-SUMARIA	VENTAS NO INDUSTRIALES			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>X 3/1</b>
CÓDIGO	CUENTA	REF. PT	Saldo Contable	Saldo Auditado
1.4.03.99	Otros servicios Técnicos y especializados	<b>X 3/1-1</b>	\$ 16.315,35	\$ 16.315,35
SUB-SUMARIA	INTERESES POR MORA			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>X 4/1</b>
CÓDIGO	CUENTA	REF. PT	Saldo Contable	Saldo Auditado
1.7.03.99	Otros intereses por mora	<b>X 4/1-1</b>	\$ 5.986,70	\$ 5.986,70
SUB-SUMARIA	MULTA			
FECHA	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016			<b>X 5/1</b>
CÓDIGO	CUENTA	REF. PT	Saldo Contable	Saldo Auditado
1.7.04.04	Incumplimientos de contratos	<b>X 5/1-1</b>	\$ 143,64	\$ 143,64

✓ Valor verificado, = Cifras consistentes respecto a cedula presupuestaria de ingresos ANEXO N.-5, ✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>11/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**HOJA DE HALLAZGOS**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**HHH**  
**1/5**

3.2.5.14. *Hojas de hallazgos de auditoría*

CONDICIÓN:	REF:	ECI 2/33
El Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana no cuenta con un código de Conducta		
CRITERIO:		
Normas de Control Interno 200-01 que habla sobre: Integridad y Valores Éticos: donde nos dice que la autoridad máxima de cada institución emitirá formalmente normas propias en el código de ética.		
CAUSA:		
La falta de un código de conducta, además se establece que la máxima autoridad considera que no es indispensable elaborar un Código de conducta que norme la conducta de sus trabajadores y proporcione una guía dentro de la cultura organizacional de la Institución.		
EFECTO:		
Desempeño laboral bajo, incumplimiento de los principios y valores que posee el cuerpo de bomberos como base de conducta y ocasionando desorganización dentro de la Institución.		
CONCLUSIÓN:		
El Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana no cuenta con un Código de conducta, el mismo que contenga principios de comportamiento y disciplina específicos considerando como referencia los valores propios de los colaboradores y eminentemente de la institución.		
RECOMENDACIÓN:		
Se sugiere al Presidente: diseñar e implementar un Código de Ética, donde se establece principalmente el mejoramiento laboral y el comportamiento de los colaboradores de la Entidad, logrando un comportamiento uniforme de todos los miembros de la entidad.		

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>12/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**HOJA DE HALLAZGOS**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**HHH**  
**2/5**

CONDICIÓN:	REF:	ECI 8/33
El cuerpo de Bomberos no posee un Manual de funciones		
CRITERIO:		
Según reglamento Interno del año 2011 del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, menciona que: todas las leyes y normas, reglamentos normativos y manuales deberán ser elaborados, actualizados y autorizados por la máxima autoridad de la Institución.		
CAUSA:		
Falta de interés y conocimiento por parte de la máxima autoridad con respecto a la delegación de funciones y responsabilidades a través de un manual de funciones.		
EFECTO:		
Puede conllevar pérdidas ya sean económicas o de oportunidades que permitan optimizar recursos, esto es porque no se analiza cada uno de los puestos o cargos que desempeñan cada uno dentro de la entidad.		
CONCLUSIÓN:		
Se puede concluir que el Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana no posee un manual de funciones que nos permita direccionar las actividades y responsabilidades para cada colaborador de la institución, logrando así un mejor desempeño del personal.		
RECOMENDACIÓN:		
Se recomienda al Presidente del Cuerpo de Bomberos elaborar e implementar el manual de funciones donde se detalle los cargos, los perfiles que deben tener cada colaborador, las actividades y responsabilidades que deben desempeñar el personal mejorando la eficiencia en sus actividades y un mejor manejo de los recursos humanos.		

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>12/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**HOJA DE HALLAZGOS**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**HH**  
**3/5**

CONDICIÓN:	REF:	ECI 16/33, ECI 18/33, ECI 20/33
No se analiza, evalúa y mide el impacto de los riesgos a los que está expuesto el Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana		
CRITERIO:		
La norma de Control Interno 300-01 habla sobre la Identificación y evaluación de riesgos y dice que: Los directivos de la entidad identificarán los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales así también deben ser jerarquizados y evaluados para determinar su nivel de impacto.		
CAUSA:		
Desconocimiento en cuanto a riesgos organizacionales a los que está expuesto el cuerpo de bomberos de Francisco de Orellana en cuanto a la detección de riesgo y la falta de un análisis a los factores tanto internos como externos que pueda establecer su impacto y evaluarlos de acuerdo a su nivel de afectación a la entidad previo el estudio de todos los riesgos de la institución.		
EFECTO:		
La no evaluación de riesgos previo un análisis de nivel de impacto puede ocasionar pérdidas económicas al Estado, por lo que no se analiza e identifica todas las situaciones que tengan probabilidad de ocurrencia de riesgos y además puede ocasionar despilfarro de recursos públicos.		
CONCLUSIÓN:		
Se puede concluir que el Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana no analiza los riesgos, los identifica de acuerdo al nivel de impacto y los evalúa para disminuir el gasto innecesario en caso de riesgos que afecten directamente el desarrollo de la entidad.		
RECOMENDACIÓN:		
Se recomienda al Presidente del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana implementar el proceso de análisis, evaluación y determinación de nivel de impacto de los riesgos para mejorar la utilización de recursos y mejorar la gestión de los mismos.		

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>12/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
HOJA DE HALLAZGOS  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**HHH  
4/5**

**Hojas de hallazgos**

<b>CONDICIÓN:</b>	<b>REF:</b>	<b>ECI 24/33</b>
El Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana ni cuenta con un plan de mitigación de riesgos.		
<b>CRITERIO:</b>		
Según la Norma de Control Interno 300-02 que habla sobre el Plan de Mitigación de Riesgos menciona que: el plan de mitigación de riesgos describe la estrategia de gestión, que incluya los procesos para aplicar medidas a los riesgos que permita evaluar y cuantificar los riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos organizacionales		
<b>CAUSA:</b>		
Falta de interés y conocimiento en cuanto a la mitigación de riesgos previo una evaluación y análisis de los riesgos por parte de los directivos de la entidad, así también la administración no determina la importancia de determinar los riesgos, pensando corregir los errores cuando sucedan.		
<b>EFFECTO:</b>		
Estancamiento de la entidad en cada situación riesgosa que ocurra así también interrumpe el logro de los objetivos de la institución al no tener establecido acciones correctivas que minimicen los riesgos y si es posible los pueda eliminar.		
<b>CONCLUSIÓN:</b>		
Se puede concluir que el Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana no cuenta con un plan o programa de actividades o acciones que proporcionen la facilidad para mitigar o minimizar los riesgos logrando tener una gestión eficiente y una óptima y oportuna aplicación de acciones correctivas.		
<b>RECOMENDACIÓN:</b>		
Se sugiere al Presidente del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana implementar un plan de mitigación de riesgos que nos permita establecer acciones correctivas para disminuir los riesgos previo la realización a una identificación, análisis, evaluación y medición de su impacto para lograr el cumplimiento de objetivos.		

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>12/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**HOJA DE HALLAZGOS**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**HHH**  
**5/5**

CONDICIÓN:	REF:	<b>ECI 28/33</b>
El cuerpo de bomberos no cuenta con un programa de comunicación interna		
CRITERIO:		
Según el numeral 26 de las normas básicas del Sistema de Organización Administrativa: Se definirá dentro de una organización los canales de comunicación por medio de programas o planes ya sea de manera descendente, ascendente y cruzada y sus respectivos medios de comunicación logrando comunicación abierta y de calidad.		
CAUSA:		
Falta de interés por parte de las autoridades en cuanto se refiere el manejo de programas y planes de comunicación que permita tener una organización libre de problemas por falta de comunicación, para proporcionar entre los miembros de la entidad información veraz y confiable y soluciones prácticas con la consideración de todos los criterios de los miembros que conforman la entidad.		
EFECTO:		
Mala información y problemas en la información difundida en la entidad, permitiendo tener personal desinformado acerca de las áreas y los problemas que atraviesan ellas dejándonos en libertad de actuar y proponer acciones que mejoren la entidad..		
CONCLUSIÓN:		
Se concluye que el Cuerpo de Bomberos no cuenta con un programa de comunicación eficiente, suficiente y veras que permita mantener al personal informado acerca de los logros y problemas por los que atraviesa la entidad, para mantener al personal unido y en busca del cumplimiento de los objetivos que está encaminado al cuidado y seguridad de las personas de Francisco de Orellana		
RECOMENDACIÓN:		
Se sugiere al Presidente de Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana implementa un plan o programa de comunicación que proporcione la posibilidad de mantener a l personal informado sobre las irregularidades y logros de la institución.		

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>12/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**FASE III**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**CR**

**3.2.6. FASE III: Comunicación de resultados**

**FASE III**  
**COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**



<b>Objetivo</b>	Examinar la entidad y evaluar el sistema de control de la entidad
<b>Entidad Auditada:</b>	Cuerpo de Bomberos Francisco de Orellana
<b>Tipo de Auditoría:</b>	Auditoría Financiera
<b>PERÍODO:</b>	2015-2016



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**PROGRAMA DE AUDITORÍA**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**PA-CR**

3.2.6.1. *Programa de auditoría*

**PROGRAMA DE AUDITORÍA**  
**COMUNICACIÓN DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**OBJETIVO GENERAL**

Elaborar el informe de resultados, dictaminar los estados Financieros y comunicar a la Máxima autoridad los hallazgos encontrados en la ejecución de la Auditoria Financiera con las conclusiones y recomendaciones, respectivas para fomentar la toma de decisiones eficiente.

<b>N°</b>	<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>REF. P-T</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FECHA:</b>
1	Realice el Programa de Auditoría– comunicación de resultados de Auditoria.	<b>PP-CR</b>	<b>B.A.S.C.</b>	<b>16/04/18</b>
2	Elabore la notificación de cierre de Auditoria	<b>NCA</b>		<b>16/04/18</b>
3	Elabore el Informe Final de Auditoria	<b>IFA</b>		<b>23/04/18</b>
4	Acta de Conferencia Final de Auditoria	<b>CFA</b>		<b>03/05/18</b>

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>16/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**NOTIFICACION DE LECTURA DE BORRADOR DE INFORME**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

---

**NLIA**  
**1/1**

3.2.6.2. *Notificación de lectura del borrador del informe de auditoría*

Riobamba, 16 de abril del 2018.

Anita Carolina Rivas Párraga

**Presidente del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana**

ASUNTO: Notificación de Lectura del borrador de informe

De conformidad a lo estipulado en el Contrato de Servicios de Profesionales, nos permitimos convocar a la conferencia de lectura del borrador del informe de la Auditoría Financiera al Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, período 2016.

Atentamente,

---

Srta. Bertha Angélica Sanmiguel Cerda  
AUDITOR



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
INFORME FINAL DE AUDITORÍA  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**IFA  
1/9**

3.2.6.3. *Informe final de auditoría*

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA FINANCIERA**

**Información introductora**

• **Motivo de examen**

La Auditoría Financiera al Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, se efectuará de conformidad al contrato de prestación de servicios profesionales entre la Auditora y la institución

• **Objetivo de la Auditoria**

Evaluar las operaciones financieras, para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

➤ **Objetivos Institucionales**

- Proteger la vida, los bienes y el medio ambiente en el contexto local con los más altos niveles de calidad.
- Prevenir toda clase de siniestros o flagelos a través de la capacitación ciudadana.
- Mitigar incendios con atención oportuna, personal y equipos especializados.
- Salvar a víctimas en riesgo por catástrofe natural o antrópica.
- Intervenir y evacuar en eventos de riesgo con materiales considerados como peligrosos.

➤ **Datos de la entidad**

<b>Nombre:</b>	Cuerpo de Bomberos de “Francisco de Orellana”
<b>Representante legal:</b>	Lic. Jimena Freire
<b>Provincia:</b>	Francisco de Orellana

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>23/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
INFORME FINAL DE AUDITORÍA  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**IFA  
2/9**

<b>Cantón:</b>	Puerto Francisco de Orellana
<b>Teléfono:</b>	+(593) 6 2881 335
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:bomberos@yahoo.es">bomberos@yahoo.es</a>
<b>RUC:</b>	2260005530001
<b>Dirección:</b>	Calle Napo s/n y Juan Montalvo

➤ **Alcance de la auditoría**

La auditoría Financiera a realizarse será para el Periodo 2015-2016 y cubrirá el análisis de las operaciones financieras y económicas.

➤ **Principales disposiciones legales**

**Internas**

Reglamento Interno

**Externas**

- Constitución de la república.
- Ley de la defensa contra incendios.

➤ **Misión**

Somos una Institución técnica de derecho público dedicada a la prevención de incendios y atención de emergencias mediante acciones efectivas para salvar vidas y proteger bienes en el Cantón de Francisco de Orellana.

➤ **Visión**

Ser una Institución que brinde servicios de calidad, efectivos e innovadores en prevención de incendios, atención de emergencias y gestión educativa Bomberil, con personal calificado, motivado, comprometido y apoyados en soluciones tecnológicas integradas, dentro del Cantón Francisco de Orellana.

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>23/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>

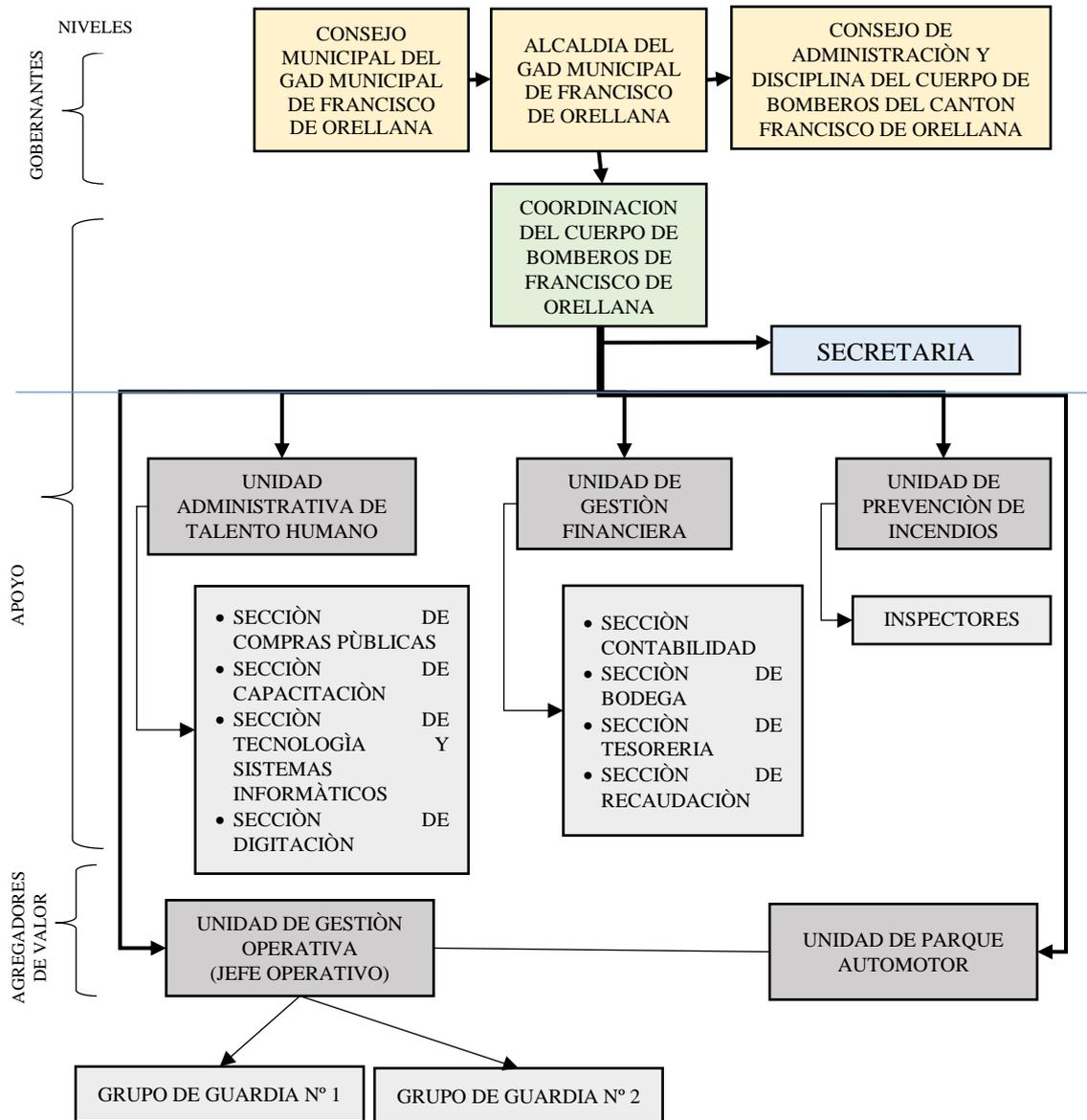


**CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**IFA**  
**3/9**

➤ **Estructura orgánica**

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL**  
**CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>23/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
INFORME FINAL DE AUDITORÍA  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**IFA  
4/9**

**Resultados del examen**

**RESULTADOS DEL EXAMEN**

**1. El Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana no cuenta con un código de Conducta**

**Comentario**

El código de ética es muy importante dentro de una institución ya que la falta de un código de conducta, que norme la conducta de sus trabajadores y proporcione una guía dentro de la cultura organizacional de la Institución.

**Conclusión:**

El Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana no cuenta con un Código de conducta, el mismo que contenga principios de comportamiento y disciplina específicos considerando como referencia los valores propios de los colaboradores y eminentemente de la institución

**Recomendación**

Se sugiere al Presidente: diseñar e implementar un Código de Ética, donde se establece principalmente el mejoramiento laboral y el comportamiento de los colaboradores de la Entidad, logrando un comportamiento uniforme de todos los miembros de la entidad

**2. El cuerpo de Bomberos no posee un Manual de funciones**

**Comentario**

Dentro del cuerpo de Bomberos existe un desinterés y conocimiento por parte de la máxima autoridad con respecto a la delegación de funciones y responsabilidades a través de un manual de funciones, lo que puede conllevar pérdidas ya sean económicas o de oportunidades que permitan optimizar recursos, esto es porque no se analiza cada uno de los puestos o cargos que desempeñan cada uno dentro de la entidad.

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>23/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
INFORME FINAL DE AUDITORÍA  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**IFA  
5/9**

**Conclusión:**

Se puede concluir que el Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana no posee un manual de funciones que nos permita direccionar las actividades y responsabilidades para cada colaborador de la institución, logrando así un mejor desempeño del personal

**Recomendación**

Se recomienda al Presidente del Cuerpo de Bomberos elaborar e implementar el manual de funciones donde se detalle los cargos, los perfiles que deben tener cada colaborador, las actividades y responsabilidades que deben desempeñar el personal mejorando la eficiencia en sus actividades y un mejor manejo de los recursos humanos.

**3. No se analiza, evalúa y mide el impacto de los riesgos a los que está expuesto el Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana**

**Comentario**

Existe un desconocimiento en cuanto a riesgos organizacionales a los que está expuesto el cuerpo de bomberos de Francisco de Orellana en cuanto a la detección de riesgo y la falta de un análisis a los factores tanto internos como externos que pueda establecer su impacto y evaluarlos de acuerdo a su nivel de afectación a la entidad previo el estudio de todos los riesgos de la institución, es decir la no evaluación de riesgos previo un análisis de nivel de impacto puede ocasionar pérdidas económicas al Estado.

**Conclusión**

Se puede concluir que el Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana no analiza los riesgos, los identifica de acuerdo al nivel de impacto y los evalúa para disminuir el gasto innecesario en caso de riesgos que afecten directamente el desarrollo de la entidad.

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>23/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
INFORME FINAL DE AUDITORIA  
AUDITORIA FINANCIERA -PERIODO: 2015-2016**

**IFA  
6/9**

**Recomendación**

Se recomienda al Presidente del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana implementar el proceso de análisis, evaluación y determinación de nivel de impacto de los riesgos para mejorar la utilización de recursos y mejorar la gestión de los mismos

**4. El Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana ni cuenta con un plan de mitigación de riesgos.**

**Comentario**

Falta de interés y conocimiento en cuanto a la mitigación de riesgos previo una evaluación y análisis de los riesgos por parte de los directivos de la entidad, así también la administración no determina la importancia de determinar los riesgos, pensando corregir los errores cuando sucedan.

**Conclusión**

Se puede concluir que el Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana no cuenta con un plan o programa de actividades o acciones que proporcionen la facilidad para mitigar los riesgos logrando tener una gestión eficiente

**Recomendación**

Se sugiere al Presidente del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana implementar un plan de mitigación de riesgos que nos permita establecer acciones correctivas para disminuir los riesgos previo la realización a una identificación, análisis, evaluación y medición de su impacto para lograr el cumplimiento de objetivos

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>23/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
INFORME FINAL DE AUDITORÍA  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**IFA  
7/9**

**5. El cuerpo de bomberos no cuenta con un programa de comunicación interna**

**Comentario**

Las autoridades no conocen sobre el manejo de programas y planes de comunicación que permita tener una organización libre de problemas por falta de comunicación, para proporcionar entre los miembros de la entidad información veraz y confiable y soluciones prácticas con la consideración de todos los criterios de los miembros que conforman la entidad.

**Conclusión**

Se concluye que el Cuerpo de Bomberos no cuenta con un programa de comunicación eficiente, suficiente y veraz que permita mantener al personal informado acerca de los logros y problemas por los que atraviesa la entidad, para mantener al personal unido y en busca del cumplimiento de los objetivos que está encaminado al cuidado.

**Recomendación**

Se sugiere al Presidente de Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana implementa un plan o programa de comunicación que proporcione la posibilidad de mantener a l personal informado sobre las irregularidades y logros de la institución.

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>23/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
INFORME FINAL DE AUDITORÍA  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**IFA  
8/9**

**Dictamen**

**DICTAMEN**

➤ **Dictamen sobre los estados financieros**

La administración del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, es el responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad. La responsabilidad incluye diseño, implementación y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable del estado financiero para que los estados Financieros estén libres de fraude o error.

➤ **Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros, si se ha efectuado la auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos de planificación y ejecución de la auditoría para obtener como resultado la seguridad razonable de los estados financieros.

Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la administración del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para pronunciarme una base razonable para expresar una opinión.

➤ **Sin Salvedad**

Los estados financieros realizados al 31 de diciembre del 2016 han sido elaborados acorde a la normativa por lo que podemos decir que el informe es estándar o limpio, lo cual significa que como resultado de la auditoría, no existen hallazgos y si los hay no son muy relevantes

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>23/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”**  
**INFORME FINAL DE AUDITORÍA**  
**AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

---

**IFA**  
**9/9**

➤ **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos relevantes, la situación financiera del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones, y cédulas de ejecución presupuestaria por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables, Principios de Contabilidad Generalmente aceptados establecidas por la Contraloría General del Estado, las NIC.

✓ Socializado

Realizado por: <b>B.A.S.C.</b>	Fecha: <b>23/04/18</b>
Revisado por: <b>R.F.M.M.</b>	Fecha: <b>07/05/18</b>



**CUERPO DE BOMBEROS DE “FCO. DE ORELLANA”  
ACTA DE CONFERENCIA FINAL  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016**

**ACF  
1/1**

3.2.6.4. *Acta de conferencia final*

**ACTA DE CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA FINANCIERA AL CUERPO DE BOMBEROS DE FRANCISCO DE ORELLANA, PERIODO 2016.**

En cumplimiento a lo dispuesto a la notificación para la lectura de informe final del día 16 de abril del 2018, se establecen a la Sra. Bertha Angélica Sanmiguel Cerda, con la finalidad de participar en los resultados contenidos en el informe de la Auditoría Financiera realizada al Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana.

Al efecto, en presencia de los abajo firmantes se procedió a la lectura del borrador del Informe de Auditoria, diligencia en la cual se dieron a conocer los resultados obtenidos, a través de sus comentarios, conclusiones y recomendaciones. Para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta, en original y copia.

Para constancia de lo expuesto firman:

\_\_\_\_\_

Sra. Jimena Freire Párraga

**Presidenta del Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana**

## CONCLUSIONES

- Al realizar la Auditoría financiera al Cuerpo de Bomberos de Francisco de Orellana, se pudo obtener como resultado al momento de evaluar el control interno que la institución no cuenta con un código de conducta, manual de funciones que regule las disciplinas de los colaboradores y que permita designar responsabilidades y funciones.
- Al analizar financieramente a la institución se puede concluir que la institución ha obtenido una utilidad en el año 2016, lo que conlleva a que incrementara el activo y por ende el patrimonio, dando a conocer que la liquidez de la entidad ha mejorado, también considerando que ha incrementado en una pequeña proporción el pasivo.
- Al analizar las cuentas se puede concluir que los estados financieros que maneja la entidad son presentados razonablemente, por ende la opinión es con salvedad, para el análisis de las cuentas se ha aplicado un análisis de la materialidad debido a que los estados financieros son extenso, considerando las cuentas que representan significativamente la economía con la que se mueve la institución, considerando que en las cuentas de mayor impacto son ingresos y gastos ya que nos permite identificar el uso de los recursos públicos que proporciona el estado.

## **RECOMENDACIONES**

- Considerar la implementación tanto del código de conducta como el manual de funciones con la finalidad de crear un control una cultura organizacional y motivar al personal a responsabilizarse de cada una de las actividades designadas.
- Se recomienda a la máxima autoridad, realizar una distribución adecuada de los recursos, que permitan un uso eficiente acorde a las necesidades del personal y del cantón Francisco de Orellana.
- Se recomienda a la máxima autoridad, elaborar razonablemente los estados financieros acorde a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Contabilidad así también aplicar las NIFFs para el sector público, ya que esto permitirá proporcionar información suficiente, pertinente y competente y se logrará reflejar adecuadamente la situación financiera de la Entidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, J. (2006). *Auditoría y control interno*, (3ª ed). Bogotá: Cultural.
- Aguirre, A. & Villa, F. (2012). *Análisis, interpretación de estados financieros*. México: Edamsa.
- American Accounting Association. (2010), *Auditing Concepts Committee. Reports of the Committee on Basis Concepts. Accounting Review*, Volúmen 47.
- Alcarria, J. (2009). *Contabilidad financiera I*. Valenciana: Publicaciones de la Universidad Jaume.
- Álvarez, C. (2005). *Auditoría a los estados financieros*, (8ª ed). San Diego: McGraw-Hill.
- Baena, D. (2010). *Análisis financiero*, Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Blanco, L. Y. (2012). *Auditoría Integral Normas y Procedimientos*, (2ª ed), Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Bonsón, E., Cortijo, V., & Flores, F. (2009). *Análisis de estados financieros*. Madrid: Pearson Educación.
- Contraloría General del Estado. (2011). *Documentos Normatividad - Acuerdo047-CG-2011*. Recuperado de: <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/Acuerdo047-CG-2011GUIAMETODOLIGICAPARAAUDITORIADEGESTIÓN.pdf>
- Contraloría General del Estado (2011). *Manual de Contabilidad Gubernamental*, Quito: CGE.
- Consejo Mexicano para la investigación y desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C., (2009), *Normas de Información Financiera (NIF)*. (4ª ed). México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Cook , J., & Winkle, G. (1987). *Auditoria*, (3ª ed). México: McGraw-Hill
- Dávalos, N., & Córdova, G. (2003). *Diccionario contable y más*, (2ª ed). Quito: Corporación Edición Ábaco Cía Ltda.
- Esparza, S. (2011). *Texto de Auditoría financiera*. Texto Recuperado de: <https://es.slideshare.net/wilsonvelas/auditoria-financiera-51349229>
- Estupiñan, G. (2006). *Control Interno y Fraudes con Base en los Ciclos Transaccionales, Análisis de Informe COSO I y 2*, (2ª ed), Bogotá: Ecoe Ediciones
- Estupiñan, G. (2015). *Control Interno y Fraudes COSO I, II y III*, (2ª ed), Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Franklin, E. (2007). *Auditoría Administrativa, Gestión Estratégica del cambio*, (2ª ed). México: Pearson Educación.
- Greco, O. (2000). *Diccionario Contable*, (2ª ed). Buenos Aires: Valleta Ediciones.
- Gutiérrez, H. (2009). *Control estadístico de calidad seis sigma*, (2 ed).México: McGraw-Hill.
- Jimenez, C., García, M., & Sierra, M. G. (2002). *Análisis Financiero*, (4ª ed). Madrid: Pirámide.
- Mantilla, S. (2005). *Control Interno Informe COSO*, (4ª ed). Cali: Ecoe Ediciones. .
- Napolitano, A. & Holguín, A., (2011). *Auditoría de estados financieros y su documentación*. México: McGraw-Hill.

Norma Internacional de Contabilidad 1. (2012). *Presentación de estados financieros*. Recuperado de: [http://www.bcu.gub.uy/Acerca-de-BCU/Concursos/NIC\\_01.pdf](http://www.bcu.gub.uy/Acerca-de-BCU/Concursos/NIC_01.pdf)

Nunes, P. (2016). *Gestión financiera*. Recuperado de: <http://knoow.net/es/cieeconcom/gestion/gestion-financiera/>

Ortega, C. (2002). *Introducción a las finanzas*. (8ª ed). México: Edamsa Impresiones.

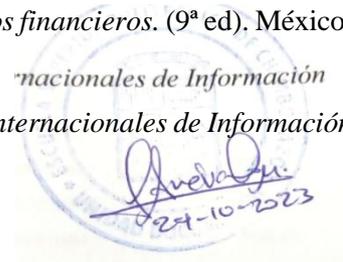
Peña, A. (2011). *Auditoría un enfoque práctico*. Madrid: Editorial Paraninfo S.A.

Pérez, J., & Veiga, C. (2015). *La gestión financiera de la empresa*., Madrid, España: ESIC.

Whittington, O. (2007). *Principios de Auditoría*, (14ª ed) México: McGraw-Hill.

Wild, J., Subramanyam, K., & Halsey, R. (2007). *Análisis de estados financieros*. (9ª ed). México: McGraw-Hill.

Zapata, P. (2011). *Contabilidad Genaral con Base en las Normas Internacionales de Información Finanicera NIIF*, (14ª ed). Bogotá: Mc Graw Hill.



ANEXOS



CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"  
ANEXOS  
AUDITORÍA FINANCIERA -PERÍODO: 2015-2016

A

ANEXO A: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS

CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"		SIG-AME	
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA			
Página 1 de 2			
Desde : 01/01/2016 Hasta : 31/12/2016			
DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente	
1	ACTIVOS	1,496,521.21	1,803,474.82
1.1	OPERACIONALES	287,688.28	742,773.07
1.1.1	DISPONIBILIDADES	286,735.20	732,748.9
1.1.1.03	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA DE CURS	250,579.26	728,227.56
1.1.1.15	BANCOS COMERCIALES MONEDA DE CURS LEGAL	3,156.34	2,921.40
1.1.2	ANTICIPOS DE FONDOS	30,848.24	11,264.41
1.1.2.01	ANTICIPOS A SERVIDORES PÚBLICOS	17,847.54	9,769.43
1.1.2.05	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES Y O SER	0.10	0.26
1.1.2.13	FONDOS DE REPOSICIÓN	0.00	15.55
1.1.2.15	FONDOS A RENDIR CUENTAS	0.00	8.96
1.1.2.21	EGRESOS REALIZADOS POR RECUPERAR IESS	715.40	854.41
1.1.2.25	POR RECUPERACIÓN DE FONDOS - ADMINISTRAC	0.00	5,328.78
1.1.2.01	DEUDORES POR CONCILIACIONES - BANCARIAS	2,342.00	2,610.88
1.1.3	CUENTAS POR COBRAR	0.00	1,750.00
1.1.3.12	CUENTAS POR COBRAR TASAS Y CONTRIBUCIONE	0.00	1,750.00
1.3	INVERSIONES EN EXISTENCIAS	59,965.57	21,389.78
1.3.1	EXISTENCIAS PARA CONSUMO CORRIENTE	58,066.67	21,382.75
1.3.1.01	EXISTENCIAS DE BIENES DE USO Y CONSUMO C	58,709.04	21,389.76
1.3.1.05	EXISTENCIAS DE MATERIALES PARA LA DEFENS	4,241.55	0.00
1.4	INVERSIONES EN BIENES DE LARGA DURACION	1,142,867.40	1,041,327.40
1.4.1	BIENES DE ADMINISTRACION	1,142,867.40	1,041,327.40
1.4.1.01	BIENES MUEBLES	640,266.70	661,611.57
1.4.1.03	BIENES INMUEBLES	717,589.27	717,065.27
1.4.1.05	(H) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-515,026.57	-688,009.44
2	PASIVOS	36,289.39	41,573.38
2.1	DEUDA FLOTANTE	30,286.38	41,573.38
2.1.2	DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS	28,586.38	41,573.38
2.1.2.03	FONDOS DE TERCEROS	22,821.38	36,153.48
2.1.2.05	cecositas pendientes de aplicacion	5,765.01	4,889.00

Rec N°:

Dirección :

Teléfono :

Correo Electronico :

06/02/17

15:43:37

**CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"**

SIG-AME

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Página 2 de 2

Desde : 01/01/2016 Hasta : 31/12/2016

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
2.1.2.19	NOTAS DE CRÉDITO EMITIDAS	0.00	2,628.00
2.1.2.91	DEPÓSITOS DE RECAUDACIONES EN EL SISTEMA	0.00	9.92
8	PATRIMONIO	1,492,444.82	1,754,901.14
8.1	PATRIMONIO ACUMULADO	1,492,444.82	1,754,001.14
8.1.1	PATRIMONIO PÚBLICO	1,635,438.00	1,450,584.00
8.1.1.02	PATRIMONIO GOBIERNOS SECCIONALES	1,635,438.00	1,450,584.00
8.1.8	RESULTADOS DE EJERCICIOS	-223,993.18	314,397.08
8.1.8.01	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-223,993.18	0.00
8.1.8.03	resultado del ejercicio vigente	0.00	314,397.08
9.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	4,859.45
9.1.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	4,859.45
9.1.1.17	BIENES NO DEPRECIABLES	0.00	4,859.45
9.2	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	4,859.45
9.2.1	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	4,859.45
9.2.1.17	RESPONSABILIDAD POR BIENES NO DEPRECIABL	0.00	4,859.45
	<b>TOTAL ACTIVO =</b>	<b>1,490,531.21</b>	<b>1,806,474.52</b> ✓
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO =</b>	<b>1,490,531.21</b>	<b>1,806,474.52</b>

MÁXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
JEFE(A) FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

**CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"**

SIG-AME

**ESTADO DE RESULTADOS**

Desde : 01/01/2016

Hasta : 31/12/2016

Página 1 de 1

DENOMINACION		Año Vigente	Año Anterior
<b>RESULTADO DE EXPLOTACION</b>			
6.2.4.03	VENTAS NO INDUSTRIALES	16,315.35	0.00
<b>RESULTADO DE OPERACION</b>			
6.2.3	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1,074,235.12	0.00
6.2.3.01	TASAS GENERALES	511,335.41	0.00
6.2.3.04	CONTRIBUCIONES	562,899.71	0.00
6.3.3	REMUNERACIONES	405,751.35	0.00
6.3.3.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	237,941.00	0.00
6.3.3.02	REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS	36,535.79	0.00
6.3.3.03	REMUNERACIONES COMPENSATORIAS	22,288.00	0.00
6.3.3.05	REMUNERACIONES TEMPORALES	48,930.16	0.00
6.3.3.06	APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL	55,370.05	0.00
6.3.3.07	INDEMNIZACIONES	4,695.35	0.00
6.3.4	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	173,152.42	0.00
6.3.4.01	SERVICIOS BÁSICOS	7,416.61	0.00
6.3.4.02	SERVICIOS GENERALES	11,004.14	0.00
6.3.4.03	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS	3,752.98	0.00
6.3.4.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	25,234.20	0.00
6.3.4.06	CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	21,915.17	0.00
6.3.4.07	GASTOS EN INFORMÁTICA	537.22	0.00
6.3.4.08	BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	54,241.12	0.00
6.3.4.10	MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD PUBL	4,241.53	0.00
6.3.4.45	BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES	4,809.45	0.00
6.3.5.01	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	1,757.77	0.00
6.3.5.04	SEGUROS, COMISIONES FINANCIERAS Y OTROS	44,280.50	0.00
<b>TRANSFERENCIAS NETAS</b>			
6.3.6	TRANSFERENCIAS ENTREGADAS	4,278.82	0.00
6.3.6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	4,278.82	0.00
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>			
6.2.5.13	INTERESES POR MORA	5,985.70	0.00
6.2.5.24	MULTAS	143.64	0.00
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS</b>			
6.3.8.51	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	153,082.87	0.00

**RESULTADO DEL EJERCICIO :** 314,337.08

= ✓

MÁXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
JEFE(A) FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

Ruc Nº:  
220004530001Dirección:  
CALLE NAPO Y JUAN MONTEALVOTeléfono:  
06981035Correo Electrónico:  
comBomberos@cofco.oeCiudad:  
PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA

30/11/2017

**ANEXO B: CONCILIACIÓN BANCARIA DE CUENTAS DEL BCE- BANCO PICHINCHA**

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN</b>			
<b>"FRANCISCO DE ORELLANA"</b>			
<b>BANCO CENTRAL DEL ECUADOR</b>			
<b>CTA. N° 76120302</b>			
<b>CONCILIACIÓN BANCARIA</b>			
<b>DICIEMBRE DEL 2016</b>			
<b>FECHA</b>		<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
30/11/2016	(+)	SALDO DEL MES ANTERIOR	779.071,67
31/12/2016	(+)	TRANSFERENCIAS DEL BCO PICHINCHA	84.154,92
31/12/2016	(-)	DÉBITOS POR COMISIONES BANCARIAS	(22,40)
31/12/2016	(-)	DÉBITOS MEDIANTE SPI	(120.747,85)
31/12/2016	(-)	DÉBITOS POR PAGO MEDIANTE TRANSFERENC	(1.232,72)
31/12/2016	(-)	DÉBITOS AUTOMÁTICOS	(12.996,06)
		<b>SALDO SEGÚN CONCILIACIÓN BANCARIA AL</b>	
31/12/2016	(=)	<b>31/12/2016</b>	<b>728.227,56</b>
		<b>SALDO SEGÚN ESTADO DE CTA. AL</b>	
31/12/2016	(=)	<b>31/12/2016</b>	<b>728.227,56</b>
		Elaborado Por:	
		Tiga. Miriam Lapo Alvarracin	
		<b>TESORERA DEL CBFO</b>	

<b>CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN</b>			
<b>"FRANCISCO DE ORELLANA"</b>			
<b>CUENTA ROTATIVA DE INGRESOS</b>			
<b>CTA. N° 3350959304</b>			
<b>CONCILIACIÓN BANCARIA BANCO PICHINCHA</b>			
<b>DICIEMBRE DE 2016</b>			
<b>FECHA</b>		<b>DETALLE</b>	<b>VALOR</b>
30/11/2016	(+)	SALDO DEL MES ANTERIOR	3.440,20
31/12/2016	(+)	DEPOSITOS EN LA CTA. BCO. PICHINCHA	17.941,80
31/12/2016	(+)	TRANSFERENCIAS EN LA CTA. BCO. PICHINCHA	51.637,26
31/12/2016	(-)	DÉBITOS PARA EL BCO. CENTRAL	(70.497,86)
		<b>SALDO SEGÚN CONCILIACION BANCARIA AL</b>	
31/12/2016	(=)	<b>31/12/2016</b>	<b>2.521,40</b>
		<b>SALDO SEGÚN ESTADO DE CTA. AL 31/12/2016</b>	
31/12/2016	(=)	<b>31/12/2016</b>	<b>2.521,40</b>
		Elaborado Por:	
		Tiga. Miriam Lapo Alvarracin	
		<b>TESORERA DEL CBFO</b>	

ANEXO C: ACTIVOS FIJOS



**CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"**

SIG-AME

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Página 3 de 5

Desde : 01/01/2016 Hasta : 22/12/2016

	DENOMINACION	Año Anterior	Año Vigente
1.2.21.02.001	equipo técnico de TTA -mancha	0.00	249.34
1.2.21.02.002	en efectivo por pagar	0.00	103.07
1.2.21.02.003	salarios debidos por el mes año 2016	715.40	7.40
1.2.21.02.004	pagos ramos cesar eduardo	0.00	600.96
1.2.21.02.005	cuotas pago obligatorio fondo cesar	0.00	384.55
1.2.21.02.008	pagos ramos cesar	0.00	275.07
1.2.21.02.018	Fondo Sobela William Alfredo	0.00	578.74
1.2.50.04.001	neto prima igual -perda de compra	0.00	1,339.28
1.40.04.002	cuota pago seguro mensual cubierto -cesar	0.00	3,080.00
1.50.05.005	cuotas pago del seguro a la	0.00	280.00
1.2.50.07.001	prima ramos cesar eduardo	0.00	70.67
1.2.50.07.002	Fondo Sobela William Alfredo	0.00	105.00
1.2.90.10	por reservas financieras	0.00	-8.26
1.3.13.01.002	prestación de servicios - reparaciones	0.00	2,400.00
1.1.01.02	existencias de vestuario, limpieza y otro	0.00	1,425.36
1.1.01.03	existencias de combustibles y lubricantes	7,176.94	8,015.02
1.1.01.04	existencias de materiales de oficina	16,970.35	20,922.60
1.1.01.05	existencias de materiales de aseo	30,184.50	12,096.00
1.1.01.06	existencias de herramientas	0.00	2,118.66
1.1.01.07	existencias de materiales de impresión	11,906.56	16,077.01
1.1.01.08	existencias de instrumental médico menor	2,719.65	2,710.00
1.1.01.09	existencias de medicinas y productos far	3,341.00	3,341.00
1.1.01.11	existencias de materiales construcción	0.00	8,030.40
1.1.01.13	existencias de repuestos y accesorios	3,432.57	10,975.27
1.1.01.20	mantajo de oficina, de hogar, accesorios d	0.00	2,812.81
1.1.05.02	existencias de suministros para la delev	4,241.00	4,241.00
1.1.01.28	mobiliario	44,012.00	44,012.00
1.1.01.34	recuperables y equipos	360,131.60	400,752.96
1.1.01.05	vehículos	480,007.91	488,807.91

6471

Dirección :

Teléfono :

Correo Electrónico :

22/12/16



ANEXO D: CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

		CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"				SIG-AME			
CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS									
		Desde : 01/01/2016		Hasta : 31/12/2016		Página 1 de 4			
		Tipo de Presupuesto : 6		Institución : 998		Unidad Ejecutora : 0512			
Función : 1.1.1		Denominación : Subprograma 1.- Administracion General							
Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	182,652.00	0.00	182,652.00	152,117.00	30,535.00	152,117.00	152,117.00	30,535.00
5.1.01.06	Salarios Unificados	85,404.00	4,000.00	89,404.00	85,824.00	3,580.00	85,824.00	85,824.00	3,580.00
5.1.02.03	Decimotercer Sueldo	30,426.00	0.00	30,426.00	23,216.59	7,209.41	23,206.54	23,206.54	7,219.46
5.1.02.04	Decimocuarto Sueldo	13,875.00	0.00	13,875.00	13,330.25	544.75	13,330.25	13,330.25	544.75
5.1.03.06	Refrigerio	22,680.00	0.00	22,680.00	17,902.00	4,778.00	17,896.00	17,896.00	4,784.00
5.1.03.12	Compensación Régimen Remunerativo De Fuerzas Armadas, Policías Y Cuerpo Por Cargas Familiares	4,875.00	0.00	4,875.00	4,392.00	483.00	4,392.00	4,392.00	483.00
5.1.04.01	Subsidio De Antigüedad	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00
5.1.05.07	Honorarios	0.00	1,262.93	1,262.93	1,262.93	0.00	1,262.93	1,262.93	0.00
5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato	97,086.00	-36,262.93	60,793.07	48,147.72	12,645.35	47,667.23	47,667.23	13,125.84
5.1.06.01	Aporte Patronal	41,564.03	0.00	41,564.03	33,965.12	7,598.91	33,909.14	33,909.14	7,654.89
5.1.06.02	Fondo De Reserva	30,426.00	0.00	30,426.00	21,636.78	8,789.22	21,460.91	21,460.91	8,965.09
5.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones	1,500.00	4,000.00	5,500.00	4,695.35	804.65	4,695.35	4,695.35	804.65
5.1.99.01	Asignación A Distribuir En Gastos En Personal	8,000.00	-5,000.00	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
5.3.01.01	Agua Potable	100.00	0.00	100.00	37.96	62.04	37.96	37.96	62.04
5.3.01.04	Energía Eléctrica	4,500.00	852.00	5,352.00	5,350.57	1.43	5,350.57	5,350.57	1.43
5.3.01.05	Telecomunicaciones	4,200.00	-352.00	3,848.00	1,949.39	1,898.61	1,949.39	1,949.39	1,898.61
5.3.01.06	Servicio De Correo	150.00	0.00	150.00	78.69	71.31	78.69	78.69	71.31
5.3.02.03	Almacenamiento, Embalaje Y Envase	6,000.00	0.00	6,000.00	4,499.01	1,500.99	4,499.01	4,499.01	1,500.99
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción Y Publicaciones	0.00	6,951.43	6,951.43	6,505.13	446.30	6,505.13	6,505.13	446.30
5.3.02.17	Diffusión E Información	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00

Ruc N°: 2280004530001

Dirección : CALLE NAPO Y JUAN MONTALVÉ

Teléfono : 062881335

Correo Electronico : bomberos@yahoo.es

**CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"**

SIG-AME

**CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

Desde : 01/01/2016

Hasta : 31/12/2016

Página 2 de 4

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 998

Unidad Ejecutora : 0512

Función : 1.1.1

Denominación : Subprograma 1.- Administración General

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.3.03.01	Pasajes Al Interior	5,000.00	0.00	5,000.00	466.22	4,533.78	466.22	466.22	4,533.78
5.3.03.02	Pasajes al Exterior	8,000.00	-6,714.29	1,285.71	0.00	1,285.71	0.00	0.00	1,285.71
5.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior	8,900.00	0.00	8,900.00	3,326.76	5,573.24	3,326.76	3,326.76	5,573.24
5.3.03.04	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	10,000.00	-8,000.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
5.3.04.01	Terranos	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00
5.3.04.02	Edificios, Locales y Residencias	7,500.00	1,888.60	9,388.60	6,285.28	3,103.31	6,251.78	6,251.78	3,136.82
5.3.04.03	Mobiliarios	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	2,500.00
5.3.04.04	Maquinarias Y Equipos	6,000.00	4,000.00	10,000.00	9,342.30	657.70	2,775.90	2,775.90	7,224.10
5.3.04.05	Vehiculos	24,995.03	49,468.34	74,463.37	64,250.14	10,213.23	16,206.52	16,206.52	1,256.85
5.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	100.00	9,926.90	10,026.90	3,309.91	6,716.99	3,309.91	3,309.91	1,718.99
5.3.06.03	Servicio De Capacitacion	63,149.64	-41,519.23	21,630.41	18,653.26	2,777.15	17,485.26	17,485.26	4,145.15
5.3.06.06	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios	0.00	1,700.00	1,700.00	1,673.00	27.00	1,120.00	1,120.00	580.00
5.3.07.02	Arrendamiento Y Licencias De Uso De Paquetes Informaticos	780.00	0.00	780.00	537.22	242.78	537.22	537.22	242.78
5.3.07.04	Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y Sistemas Informáticos	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	8,820.56	3,474.24	12,294.80	2,825.35	9,469.45	2,825.35	2,825.35	9,469.45
5.3.08.03	Combustibles y Lubricantes	10,653.00	-746.00	9,907.00	6,400.14	3,506.86	6,181.08	6,181.08	3,725.92
5.3.08.04	Materiales De Oficina	12,900.00	-1,744.00	11,156.00	9,530.33	1,625.67	9,530.33	9,530.33	1,625.67
5.3.08.05	Materiales De Aseo	5,100.00	-2,200.00	2,900.00	1,944.85	955.15	1,944.85	1,944.85	955.15
5.3.08.06	Herramientas	326.00	21,815.52	22,141.52	12,709.82	9,431.70	2,118.69	2,118.69	20,022.83
5.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones	12,000.00	10,849.16	22,849.16	8,251.46	14,597.70	8,251.46	8,251.46	14,597.70
5.3.08.09	Medicinas y Productos Farmacéuticos	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ruc N°:  
2260004530001Dirección :  
CALLE NAPO Y JUAN MONTALVCTeléfono :  
062881335Correo Electronico :  
bomberos@yahoo.es



## CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"

SIG-AME

### CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Desde : 01/01/2016

Hasta : 31/12/2016

Página 3 de 4

Tipo de Presupuesto : 6

Institución : 998

Unidad Ejecutora : 0512

Función : 1.1.1

Denominación : Subprograma 1.- Administracion General

Partida	Denominación	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Compromiso	Saldo por Comprometer	Devengado	Pagado	Saldo por Devengar
5.3.08.11	Materiales de Construcción, Eléctricos, Plomería v Carpintería	13,220.00	6,511.20	19,731.20	12,820.76	6,910.44	9,371.29	9,371.29	10,359.91
5.3.08.13	Repuestos y Accesorios	4,541.00	21,540.00	26,081.00	20,573.54	5,507.46	12,246.38	11,964.48	13,834.62
5.3.08.20	Menaje De Cocina De Hogar, Accesorios Descartables Y Accesorios De Oficina	0.00	10,666.72	10,666.72	5,956.41	4,710.31	5,956.41	5,956.41	4,710.31
5.3.08.22	Condecoraciones	0.00	2,529.86	2,529.86	1,499.99	1,029.87	1,499.99	1,499.99	1,029.87
5.3.14.04	Maquinarias Y Equipos	31,369.53	-25,000.00	6,369.53	0.00	6,369.53	0.00	0.00	6,369.53
5.3.14.11	Partes y Repuestos	12,740.00	-7,740.00	5,000.00	4,809.45	190.55	4,809.45	4,809.45	190.55
5.7.01.02	Tasas Generales	2,050.00	0.00	2,050.00	1,767.77	282.23	1,767.77	1,767.77	282.23
5.7.02.01	Seguros	63,149.64	-500.00	62,649.64	44,425.20	18,224.44	44,058.74	44,058.74	190.90
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	200.00	22.00	222.00	221.76	0.24	221.76	221.76	0.24
5.8.01.02.01	Aporte A Contraloría	0.00	5,507.48	5,507.48	4,278.82	1,228.66	4,278.82	4,278.82	1,228.66
7.5.01.07	Construcciones Y Edificaciones	16,500.00	-10,000.00	6,500.00	0.00	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00
8.4.01.03	Mobiliarios	10,800.00	12,200.00	23,000.00	8,760.90	14,239.10	0.00	0.00	23,000.00
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos	190,593.97	155,408.55	346,002.52	327,819.93	18,182.59	56,821.27	56,821.27	289,181.25
8.4.01.05	Vehículos	0.00	61,200.00	61,200.00	57,350.00	3,850.00	0.00	0.00	61,200.00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos	23,600.00	-6,250.00	17,350.00	9,268.36	8,081.64	6,532.36	6,532.36	10,817.64
<b>Total Función :</b>		<b>1,101,496.40</b>	<b>238,248.48</b>	<b>1,339,744.88</b>	<b>1,074,169.43</b>	<b>265,575.45</b>	<b>654,077.87</b>	<b>653,795.77</b>	<b>667.21</b>

=

ANEXO E: CÉDULA DE INGRESOS



CUERPO DE BOMBEROS DE "FCO. DE ORELLANA"

SIG-AME

CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Página 1 de 1

Desde: 01/01/2016 Hasta: 31/12/2016

Tipo de Presupuesto:	8	Institución:	998	Unidad Ejecutora:	0612
----------------------	---	--------------	-----	-------------------	------

PARTIDA	DENOMINACION	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Recaudado	Saldo por Devengar
1.3.01.08	Prestación De Servicios	50,000.00	-33,485.72	16,513.28	16,400.00	14,540.00	113.28
1.3.01.12	Ferros, Licencias Y Patentes	340,000.00	-6,329.70	333,670.30	344,714.03	344,714.03	-11,043.73
1.3.01.31	Contribución Predial A Favor De Los Cuerpos De Bomberos	80,000.00	57,182.75	137,182.75	150,221.38	150,221.38	-13,038.63
1.3.04.14	Contribución Adicional Para Los Cuerpos De Bomberos Proveniente De Los Servicios De Alumbrado Eléctrico	631,496.40	-68,596.69	562,899.71	562,899.71	562,899.71	0.00
1.4.03.99	Otros Servicios Técnicos Y Especializados	0.00	16,600.00	16,600.00	16,315.35	16,315.35	284.65
1.7.03.99	Otros Intereses Por Mora	0.00	6,000.00	6,000.00	5,986.70	5,986.70	13.30
1.7.04.04	Incumplimientos De Contratos	0.00	143.64	143.64	143.64	143.64	0.00
3.7.01.02.01	Saldo En Bancos	0.00	266,735.20	266,735.20	266,735.20	266,735.20	0.00
3.8.01.01.01	C X C Prestación De Servicios Por Capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.8.01.01.02	Cxc Intereses Por Mora (Años Anteriores)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTALES :</b>		<b>1,101,496.40</b>	<b>238,248.48</b>	<b>1,338,744.88</b>	<b>1,383,416.01</b>	<b>1,361,656.01</b>	<b>-23,871.13</b>
<b>TOTAL ACUMULADO :</b>		<b>1,101,496.40</b>	<b>238,248.48</b>	<b>1,339,744.88</b>	<b>1,363,416.01</b>	<b>1,361,656.01</b>	<b>-23,671.13</b>

MÁXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)  
JEFE(A) FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD

05/03/2018

11:55:11

Ruo No :  
2280004630001

Dirección :  
CALLE NAPO Y JUAN MONTALVO

Teléfono :  
082881336

Correo Electrónico  
bomberos@yahoo.es

Ciudad  
PUERTO FRANCISCO

## ANEXO F: ENCUESTA AL PERSONAL



**OBJETIVO:** Determinar la necesidad de la ejecución de una Auditoría Financiera al Cuerpo de Bomberos del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana correspondiente al período 2016, para dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración institucional, por parte de los funcionarios de la institución.

**Instrucción:** Sírvase contestar la siguiente encuesta con toda la sinceridad posible.

### **BANCO DE PREGUNTAS**

1. ¿Conoce usted si se ha realizado auditoría financiera en la institución?

Si		No	
----	--	----	--

2. ¿Se informa sobre los resultados de la información financiera a los funcionarios de la entidad?

Si		No	
----	--	----	--

3. ¿Cree usted que la auditoría financiera incide en la rentabilidad de la entidad?

Si		No	
----	--	----	--

4. ¿Qué tipo de medida de control interno se aplican en la entidad? Seleccione una respuesta

Existe un sistema de control interno		Existen pocas medidas de control contable y administrativos		No existe medidas de control interno	
--------------------------------------	--	---	--	--------------------------------------	--

5. ¿Los controles internos aplicados por parte de la dirección de la entidad, son suficientes para obtener estados financieros razonables?

Si		No	
----	--	----	--

6. ¿Considera que son necesarios la evaluación y el control de los gastos de gestión como medida para mejorar la rentabilidad?

Estrictamente necesaria		Necesaria		Poco necesaria		Innecesario		Indiferente	
-------------------------	--	-----------	--	----------------	--	-------------	--	-------------	--

7. ¿Se debería mejorar el sistema de contabilidad de la entidad para mejorar su funcionamiento?

Si		No	
----	--	----	--

8. ¿Se han considerado recomendaciones para mejorar los sistemas de control de los estados financieros en la entidad?

Si		No	
----	--	----	--

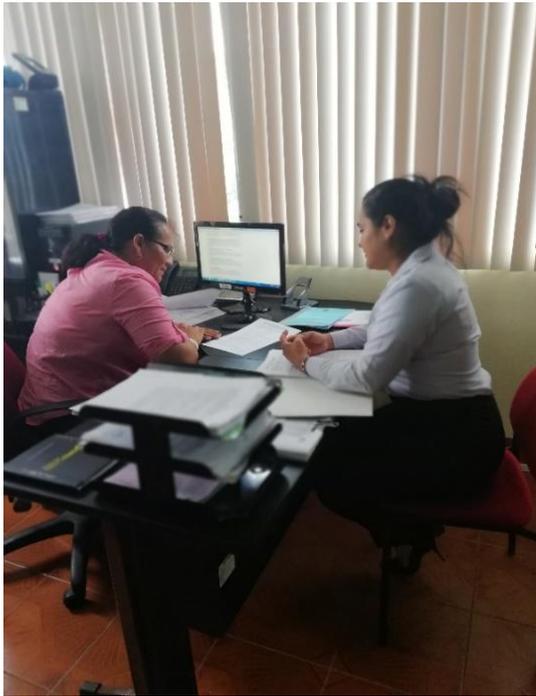
9. ¿Considera importante contar con un informe sobre la razonabilidad de los estados financieros presentados al finalizar un periodo fiscal?

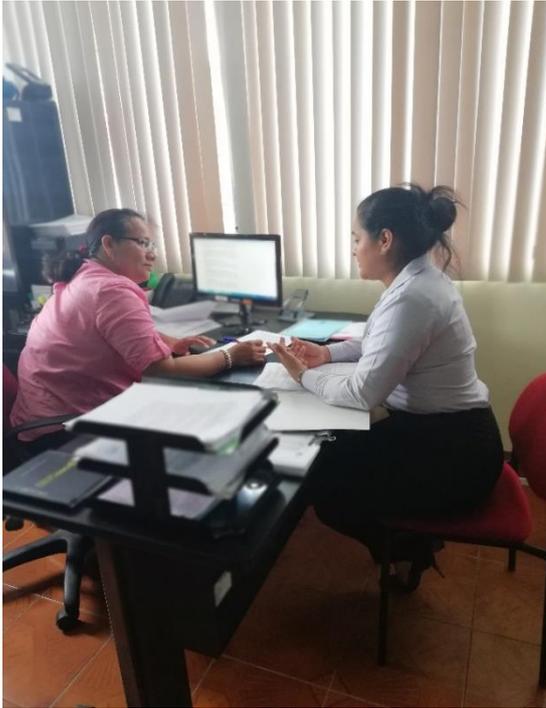
Si		No	
----	--	----	--

10. ¿Considera usted que la realización de una auditoría financiera en la entidad es?

Estrictamente necesaria		Necesaria		Poco necesaria		Innecesario		Indiferente	
-------------------------	--	-----------	--	----------------	--	-------------	--	-------------	--

**ANEXO G: FOTOGRAFÍAS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO**







epoch

Dirección de Bibliotecas y  
Recursos del Aprendizaje

UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO Y  
DOCUMENTAL

REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

Fecha de entrega: 13 / 10 / 2023

<b>INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)</b>
<b>Nombres – Apellidos:</b> BERTHA ANGÉLICA SANMIGUEL CERDA
<b>INFORMACIÓN INSTITUCIONAL</b>
<b>Facultad:</b> ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
<b>Carrera:</b> LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA- CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
<b>Título a optar:</b> LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA- CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
<b>f. Analista de Biblioteca responsable:</b> ING. JOSÉ LIZANDRO GRANIZO ARCOS MGRT.

1827-DBRA-UPT-2023